

INFORME ANUAL

2001

**Datos identificativos
y actividad**

006

Presentación

015

**Órganos
de Gobierno**

012

**Panorama
General**

022

Informe de Gestión

038

Cuentas Anuales
al 31 de diciembre
de 2001

056

Informe de la
Comisión de Control
sobre la Censura
de las Cuentas
del ejercicio 2001

053

Informe de los
auditores externos

098

ÍN

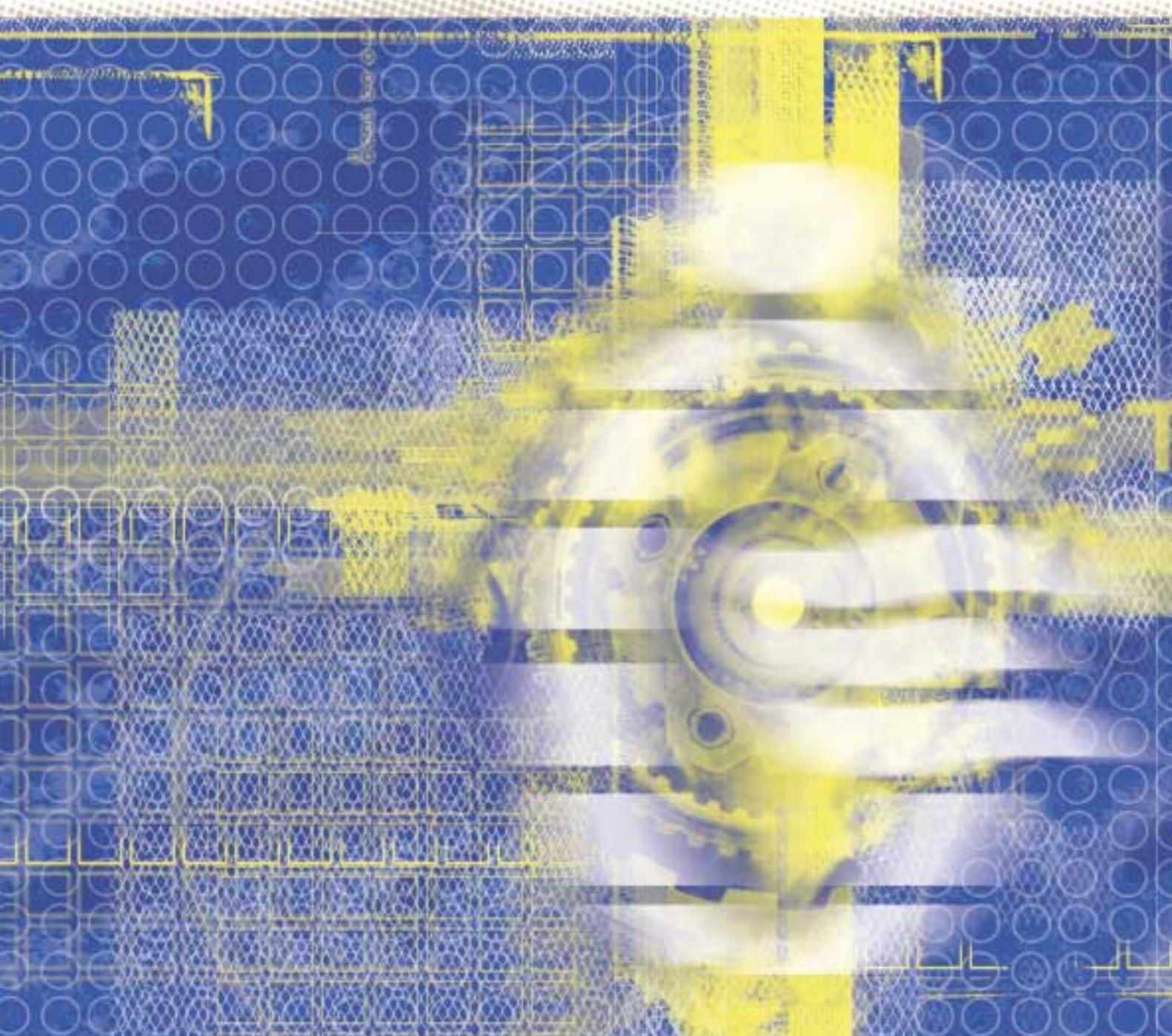
DI

CE



Datos

Identificativos y Actividad



Datos Identificativos y Actividad

La Confederación Española de Cajas de Ahorros es la Asociación Nacional de todas las Cajas Generales de Ahorro Popular, agrupadas o no por Federaciones y organismo financiero de aquéllas.

Se creó en 1928 y sus Estatutos constituyentes fueron aprobados por Real Orden del entonces Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, de fecha 21 de septiembre de 1928.

Figura inscrita en el Registro Especial de Cajas de Ahorro Popular, del Banco de España, como institución similar y complementaria a las Cajas de Ahorros, por disposición de la Real Orden de 21 de septiembre de 1928, con el número 7, folio 90 y número de codificación 2.000 de las entidades de crédito.

Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid. Tomo: 5197, Libro: O, Folio: 180, Sección: 8, Hoja: M-85116, Inscripción 1^a.

Los Estatutos vigentes fueron aprobados por Resolución del Ministerio de Economía y Hacienda de fecha 21 de diciembre de 1992, y rectificados con las modificaciones autorizadas por acuerdos del citado Ministerio de fechas 16 de junio de 1997 y 19 de enero de 1998, y pueden ser consultados en el Banco de España y en el domicilio social de la Confederación, Alcalá 27, 28014 Madrid.

Por acuerdo de la Asamblea General de 18 de marzo de 1998, adaptó la composición de sus Organos de Gobierno a la Ley 31/1985, de 2 de agosto, L.O.R.C.A.

Los fines principales que rigen su actuación son, entre otros los siguientes:

- 1** Ostentar la representación individual o colectiva de las Cajas de Ahorros Confederadas ante los poderes públicos y en el ámbito internacional.
- 2** Ofrecer a las Cajas de Ahorros aquellos servicios financieros que éstas consideren adecuados, potenciando y estimulando la creación de la infraestructura tecnológica que permita alcanzar la organización óptima y la prestación más eficaz de aquellos servicios.
- 3** Constituir un centro de estudios en común de todos los temas que afecten a las Cajas de Ahorros.
- 4** Prestar los servicios de información, asesoramiento técnico y financiero y de coordinación operativa.
- 5** Facilitar la actuación de las Cajas de Ahorros en el exterior, ofreciendo los servicios que éstas puedan requerir.

La Asamblea General celebra dos sesiones ordinarias al año, una en cada semestre natural y se reúne también en sesión extraordinaria cuantas veces sea convocada por el Consejo de Administración o a solicitud de la Comisión de Control, de dos Federaciones o de un grupo de Cajas Confederadas que represente la décima parte de los votos atribuidos al total de Cajas integrantes de la entidad.

Las convocatorias de las reuniones ordinarias se publican en el "Boletín Oficial del Estado" y en los periódicos de mayor tirada nacional, con quince días, al menos, de antelación. Las sesiones extraordinarias son convocadas con antelación suficiente y por los procedimientos más rápidos, incluido el informático.

Sus participaciones más destacadas son:

- **AGENCIA CERTIFICACIÓN ELECTRÓNICA, S.A.**
Fomento del uso y potenciación del desarrollo del comercio electrónico sobre redes de telecomunicaciones.
- **AHORRO Y TITULIZACIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE TITULIZACIÓN S.A.**
- **AHORRO CORPORACIÓN, S.A.**
Atención a determinados segmentos de la actividad financiera mediante entidades especializadas.
- **CAJA ACTIVA, S.A.**
Prestación de servicio de acceso o enlace a Internet u otras redes de telecomunicaciones.
- **CASER GRUPO ASEGURADOR**
Seguros.
- **EUROPAY 6000 A.I.E.**
Gestión y administración de programas de tarjetas de crédito y de débito.
- **LICO CORPORACIÓN, S.A.**
Grupo de empresas de leasing y servicios bancarios.
- **TASACIONES INMOBILIARIAS, S.A. (T.I.N.S.A.)**
Valoraciones y tasaciones industriales, rústicas e inmobiliarias.
- **SERVICIO DE COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE VALORES, S.A. (SCL)**
Gestión de la compensación y liquidación de valores y efectivos derivados de la negociación en las Bolsas y en el Mercado AIAF.
- **SWIFT**
Society for World-wide Inter Bank Financial Telecommunications.
- **MEFF, SOCIEDAD HOLDING DE PRODUCTOS FINANCIEROS DERIVADOS, S.A.**
Sociedades rectoras de los mercados de opciones y futuros, del mercado de renta fija privada y del de la Deuda Pública.

Salvo en los casos de AGENCIA DE CERTIFICACIÓN ELECTRÓNICA, S.A. y de CAJA ACTIVA, S.A., la participación que Confederación mantiene en el resto de las sociedades indicadas es inferior al 20%, y ninguna de ellas cotiza en Bolsa, por lo que no pueden ser consideradas como "participaciones" en el sentido dado por el artículo 185 de la Ley de Sociedades Anónimas, no siendo por tanto objeto de consolidación. La relación de las mismas se incluye únicamente como índice de la gama de actividades financieras y de servicios en que participa la propia Confederación, siempre encaminada a prestar un mejor servicio a las Cajas.

La Confederación pertenece y contribuye al Fondo de Garantía de Depósitos en las Cajas de Ahorros desde la constitución de éste.

Es, además, miembro de:

- **Eufiserv.**
- **Instituto Mundial de Cajas de Ahorros.**
Rue Marie-Thérèse, 11
B- 1000 BRUXELLES.
- **Agrupación Europea de Cajas de Ahorros.**
Rue Marie-Thérèse, 11
1040 BRUXELLES.
- **Asociación Internacional de Instituciones Públicas de Crédito Pignoraticio**, con sede social en el edificio central de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid.

● OFICINA OPERATIVA EN EL EXTERIOR

Sucursal: REINO UNIDO

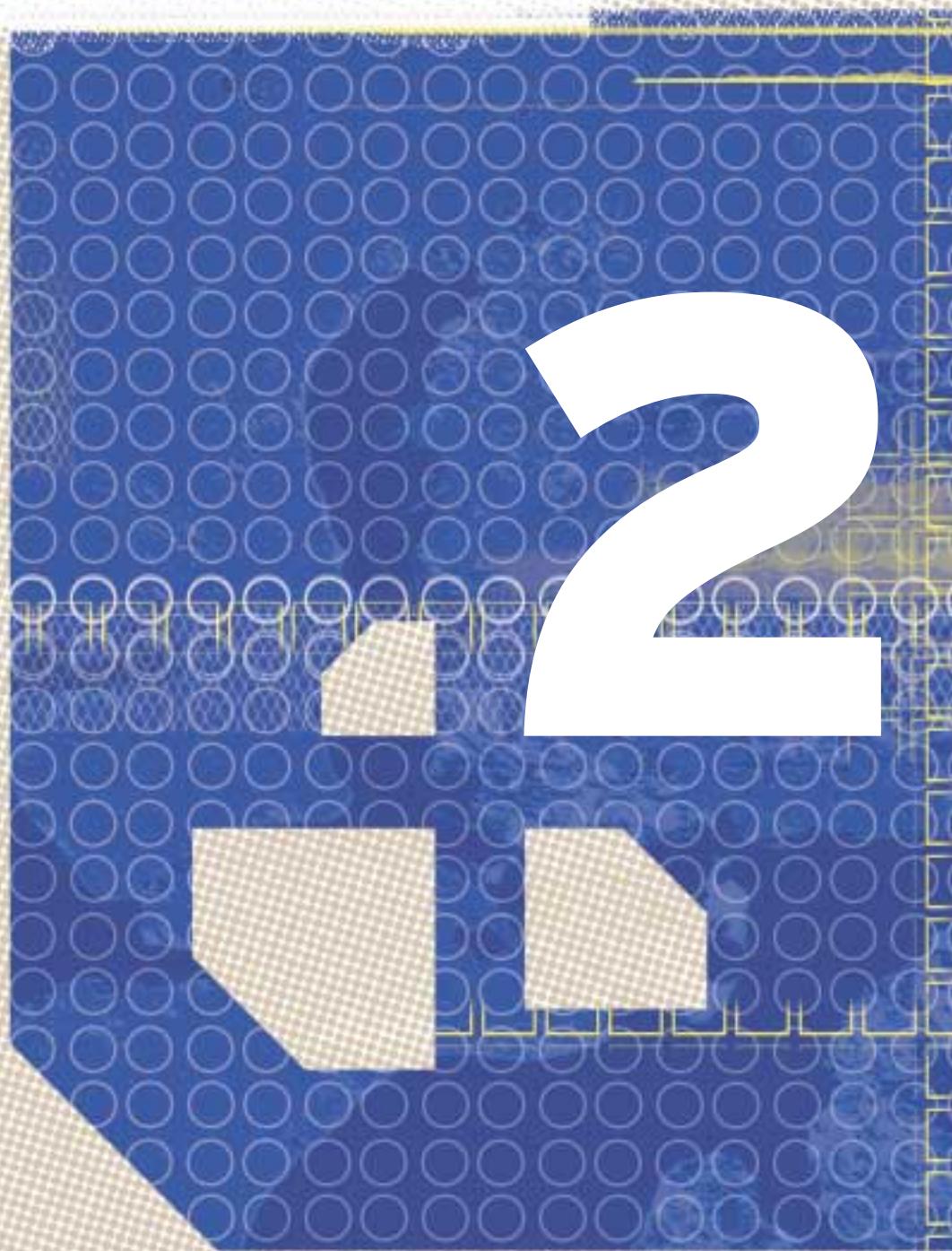
16, Waterloo Place.
LONDON SW1Y 4AR.

● OFICINAS DE REPRESENTACIÓN EN EL EXTRANJERO

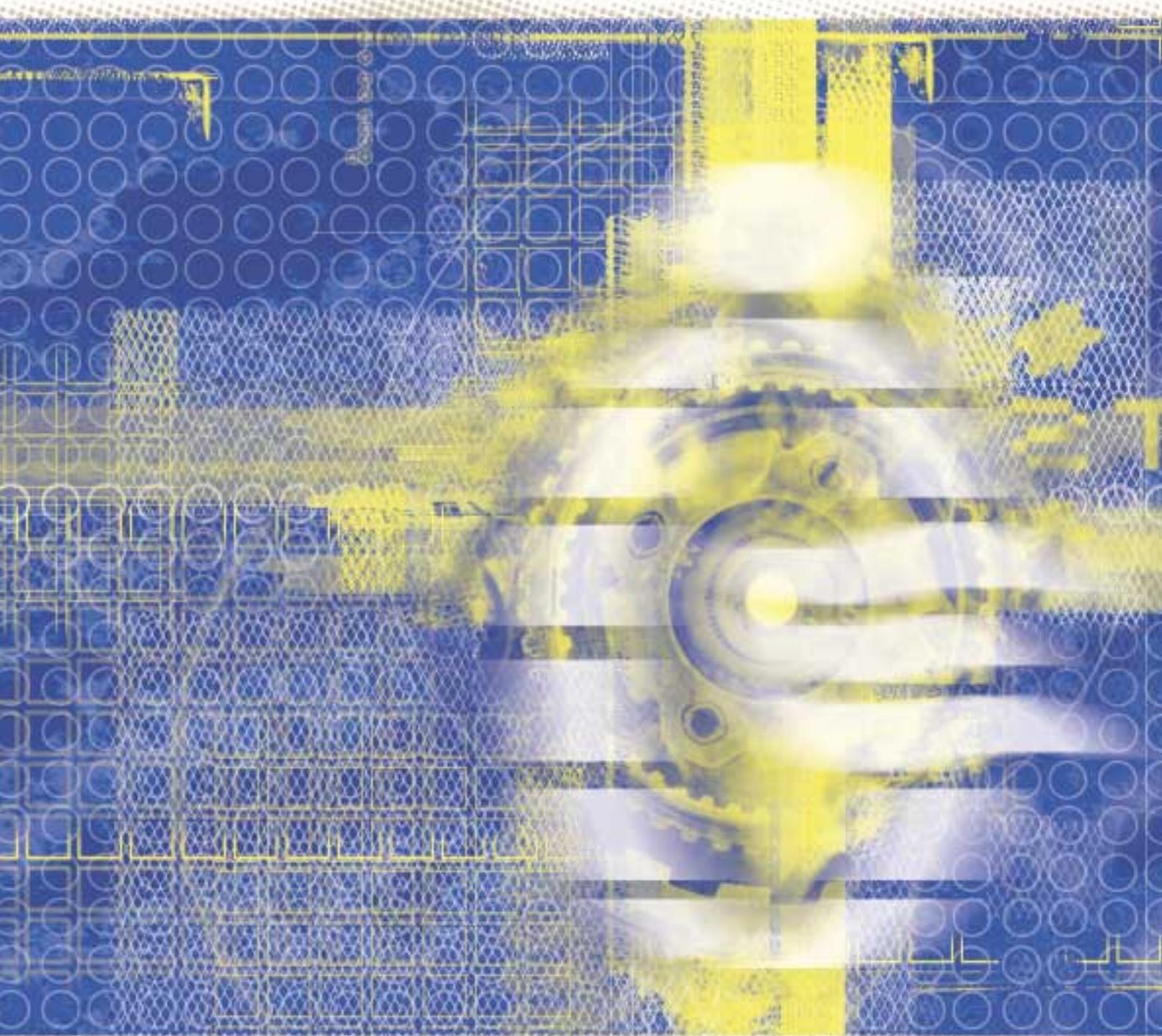
- **ALEMANIA**
Neue Mainzerstrasse, 57
60311 FRANKFURT (Main), 1.
- **SUIZA**
Rue de Lausanne, 44 - 1201 GINEBRA
Beethovenstrasse, 24 - 8002 ZURICH
- **BENELUX**
Avenue des Arts, 3-4-5. 6º
1210 BRUXELLES (BELGICA)
- **VENEZUELA**
Av. Principal de La Castellana
Edificio Bancaracas - Piso 6,
Oficina 6-02
- **FRANCIA**
14, Avenue du Président Wilson
75116 PARIS.
- **CARACAS**
La Castellana, 10 6º A

● CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORROS

Domicilio social: Alcalá 27. 28014 MADRID.
Teléfono: 915 96 50 00
Telefax: 915 96 57 42
Internet: <http://www.ceca.es>
E-mail: admin@ceca.es
Número de Identificación Fiscal: G-28.206.936



Órganos de Gobierno



ASAMBLEA GENERAL

- *Presidente:*
D. Manuel Pizarro Moreno
- *Consejeros Generales:*
 - D. Vicente Sala Belló
 - D. Sebastián González Vázquez
 - D. José Manuel Sánchez Rojas
 - D. Antonio Serra Ramoneda
 - D. José Vilarasau Salat
 - D. José Ignacio Berroeta Echevarría
 - D. Juan Manuel Velázquez Ruíz
 - D. Eduardo Francés Conde
 - D. Jesús Medina Ocaña
 - D. Miguel Castillejo Gorráiz
 - D. Juan Pedro Hernández Moltó
 - D. Arcadi Calzada Salavedra
 - D. Antonio Mª. Claret García García
 - D. Jesús Ortega Molina
 - D. José Antonio Arcos Moya
 - D. José Ramón Docal Labaén
 - D. Antonio Marrero Hernández
 - D. Marcial Manzano Presa
 - D. Fernando Beltrán Aparicio
 - D. Miguel Blesa De La Parra
 - D. Braulio Medel Cámara
 - D. Pedro Rifá Ferrer
 - D. Valentín Roqueta Guillamet
 - D. Antonio Bonamusa Saurí
 - D. Ramón Ojeda Valcárcel
 - D. Rafael Soriano Cairols
 - D. Manuel Menéndez Menéndez
 - D. Miguel Capellá Moyá
 - D. Miguel Sanz Sesma
 - D. Martín Torrandell Orell
 - D. Manuel Grau Gasulla
 - D. Sebastián Battaner Arias
 - D. Fernando Spagnolo De La Torre
 - D. Rodolfo Núñez Ruano
 - D. Carlos Manuel Saiz Martínez
 - D. Atilano Soto Rábanos
 - D. Juan Manuel López Benjumea
 - D. Isidoro Beneroso Dávila
 - D. Gabriel Ferraté Pascual
 - D. Oriol Badia Tobella
 - D. Julio De Miguel Aynat
 - D. Manuel Bermúdez Couso
 - D. José Parera Ripoll
 - D. Pascual Jover Laguardia
 - D. Fernando Gil Martínez

COMISIÓN DE CONTROL

- *Presidente:*
D. Juan Manuel López Benjumea *(Hasta el 29-12-2001)*
- *Vicepresidente:*
D. Rafael Soriano Cairols
- *Secretario:*
D. Antonio Martín Jiménez
- *Comisionados:*
 - D. Martín Torrandell Orell
 - D. Miguel Castillejo Gorráiz
 - D. Rafael Jené Villagrasa
- *Director General:*
D. Juan Ramón Quintás Seoane

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

- *Presidente:*
D. Manuel Pizarro Moreno
- *Vicepresidentes:*
D. José Vilarasau Salat
D. Miguel Blesa De La Parra
D. Isidoro Beneroso Dávila *(Hasta el 17-12-2001)*
D. José Ignacio Berroeta Echevarría
- *Secretario:*
D. Víctor Fernández Aldana
- *Vocales:*
D. Miguel Sanz Sesma
D. Carlos Egea Krauel
D. Carlos Manuel Saíz Martínez
D. Julio De Miguel Aynat
D. Vicente Sala Belló
D. Braulio Medel Cámara
D. Miguel Capellá Moyá
D. Joseba Barrena Llorente
D. Manuel Menéndez Menéndez
D. José Manuel Sánchez Rojas
D. José María Loza Xuriach
D. Manuel Escribano Soto
D. José Ortega González *(Hasta el 13-12-2001)*
D. Juan Manuel García Falcón
D. José Luis Méndez López
D. Pere Rifá Pujol
D. Aleix Gimbernat Martí
D. Pere Antoni De Doria Lagunas
D. Jesús Ortega Molina
- *Director General:*
D. Juan Ramón Quintás Seoane



Presentación

En cumplimiento de mi obligación como presidente de la entidad de presentar, ante esta Asamblea General Ordinaria de la Confederación Española de Cajas de Ahorros, el informe anual de gestión y las cuentas correspondientes al ejercicio del 2001, creo necesario resaltar los favorables resultados de esta institución y el crecimiento de sus recursos propios, así como el aumento del número de servicios prestados por la Confederación a sus Cajas de Ahorros asociadas y la calidad de los mismos.

Como ejemplo de mi afirmación anterior es posible destacar, en tanto que uno de los hitos del ejercicio pasado, el éxito con que hemos culminado la implantación del euro y el alto nivel de cooperación alcanzado por el sector para conseguir que, tanto quienes han acudido por primera vez a nuestras entidades como nuestros clientes asiduos, hayan podido recibir una atención satisfactoria en el proceso de implantación. La labor previa realizada desde 1995 entre la CECA y sus asociadas ha sido fundamental para que todo haya transcurrido con absoluta normalidad.

Así, durante el año 2001, y coordinadas por el Comité Director del euro y su Secretaría para la Moneda Única, han continuado las actividades de la CECA encaminadas a colaborar con las Cajas de Ahorros en la última fase de adaptación al euro.

En el ámbito de la especial colaboración prestada por las Cajas de Ahorros, destaca el análisis logístico llevado a cabo para la predistribución de monedas y billetes y el acuerdo alcanzado con el Ministerio de Economía y Hacienda y el Banco de España en materia de prealimentación y retirada de monedas, que han permitido que la introducción real del euro entre la población se realice de forma rápida, eficaz y sin incidentes.

Ha sido éste un acontecimiento histórico que nos ha permitido plasmar los beneficios de la cooperación entre nuestras entidades y, por ello, creo que es necesario dejar constancia de cómo hemos sido capaces de ayudar a dar ese paso histórico.

Realizada esta mención a un hecho tan trascendente, cabe ahora resaltar algunas de las actuaciones de carácter más cotidiano emprendidas durante el pasado ejercicio y sus objetivos principales. En primer lugar, y atendiendo a su naturaleza o importancia, han merecido una especial atención durante el año 2001 las actividades para facilitar a las Cajas de Ahorros una óptima posición en las nuevas tecnologías, es decir, nuevos canales de distribución, Internet, banca electrónica o banca telefónica, la maduración del capital Proyecto Sectorial de Control Global del Riesgo, la mejora del acceso de las Cajas a los mercados internacionales, la revitalización de las acciones de cooperación voluntaria por medio de la COAS, los nuevos desarrollos de los medios de pago y la puesta en marcha de un proceso de incremento de la eficiencia de la CECA mediante un plan de renovación y rejuvenecimiento de sus recursos y estructuras.

Esto se ha producido en un año que ha sido especialmente brillante para el sector, y en el que se dieron tres hechos que difícilmente suceden de forma simultánea: incremento de los resultados, fuerte crecimiento de la actividad en créditos y depósitos y una morosidad que registró mínimos históricos. Todo ello proporciona una perspectiva singular a los resultados obtenidos por las Cajas de Ahorros. Así, a pesar de las fuertes dotaciones realizadas al Foncei, las Cajas obtuvieron un resultado consolidado atribuido al grupo de 4.124 millones de euros, es decir, un 8,7 por ciento más que en el ejercicio anterior. El balance medio superó la cifra de 445.210 millones de euros, cifra superior en un 13,2 por ciento a la registrada en el pasado año.

Esto se produjo en un ejercicio de intensa actividad, en el que la inversión crediticia aumentó un 13 por ciento, hasta alcanzar los 369.327 millones de euros; los recursos ajenos crecieron un 14,4 por ciento y su saldo llegó a los 349.400 millones de euros; todo ello con una mejora de dos puntos en la ratio de eficiencia y con la tasa de morosidad del crédito más baja del sistema bancario, al situarse en el 0,86 por ciento.

En segundo lugar, es necesario hacer referencia a las actividades más relevantes llevadas cabo en el marco de los objetivos fundacionales de la Confederación, y que cada año se intensifican y mejoran.

Al adentrarnos en la actividad diaria de la CECA y como ejemplo del avance en las nuevas tecnologías, es de destacar el servicio de Caja directa, al que se encuentran adheridas 30 Cajas de Ahorros, que registró un crecimiento del 80 por ciento en el año 2001, hasta alcanzar un volumen de 4,5 millones de operaciones al mes. También el comercio electrónico ha tenido un fuerte incremento a lo largo de 2001; un total de 30 Cajas de Ahorros son usuarias del TPV virtual, que cuenta con 1.035 comercios adheridos con un volumen de 69.000 compras al mes; de la misma forma progresó el Centro Comercial Todoencaja, con un número de 18 Cajas participantes en él y un volumen de 9.300 accesos al mes.

Sin duda, el Proyecto Sectorial del Control Global del Riesgo es una iniciativa fundamental para las Cajas de Ahorros en un entorno cada vez más competitivo e internacionalizado. Los cimientos de este proyecto, construidos a lo largo de todo el año 2000, han permitido desarrollar durante 2001 una labor que permite pensar que el proyecto va a ser satisfactoriamente acogido. De los cuatro tipos de riesgos abarcados, el del crédito y el del mercado son los que recibieron atención prioritaria, y en el año 2002 alcanzarán ya niveles operativos.

En cuanto a los aspectos cualitativos, es decir, en el ámbito relativo a organización y procedimientos, la tarea realizada en 2001 ha permitido alcanzar un buen conocimiento de la situación actual y con unos cuestionarios específicos se podrá en el año 2002 dar a las Cajas informes individuales, así como una herramienta informática que permita su actualización.

Como continuación a la línea ya iniciada por la CECA de facilitar a las Cajas de Ahorros el acceso a los mercados internacionales, se ha seguido prestando la asistencia técnica y jurídica necesaria para que la actividad emisora de las Cajas se realice en las mejores condiciones de competitividad. En el año 2001, tres nuevas Cajas de Ahorros se han sumado al programa multi-emisor EMTN, y se ha ampliado el importe del mismo hasta los 3.000 millones de euros. En el aspecto de la inversión, el grupo CEAMI (Cajas Españolas de Ahorros Mercados Internacionales) realizó su primera operación, asegurando el 50 por ciento de una emisión de bonos de tipo flotante por importe de 300 millones de euros.

De igual forma, por medio de las Oficinas de Representación, se han canalizado un total de 478 millones de euros en remesas de pensiones y emigrantes, y se ha prestado cobertura a 40 Cajas de Ahorros, especialmente en el ámbito del comercio exterior y en el apoyo y asesoramiento a clientes de Cajas para la potenciación de su negocio con el exterior.

En la actividad operativa y financiera con las Cajas también se pueden destacar como hitos relevantes, por un lado, la finalización y puesta en funcionamiento real de la solución informática común de la aplicación para el tratamiento de la "Actividad de Comercio Exterior y Órdenes de Pago" en la que participan 17 Cajas de Ahorros, y por otra parte, la firma del nuevo acuerdo con Thomas Cook, por el cual la CECA se ha convertido en uno de los tres centros liquidadores mundiales de los cheques en euros emitidos por dicha sociedad, lo que además de las mejoras en los procedimientos operativos y de gestión, ha supuesto que el Sector de Cajas de Ahorros, haya sido designado como Sector Preferente para esta actividad y, por tanto, recomendado por el emisor.

Asimismo, en este ejercicio se ha fortalecido la actividad de Valores Internacionales, tanto en el número de operaciones como en los importes efectivos liquidados y volumen de los depósitos de las inversiones españolas en el exterior, con unos incrementos del 28 por ciento, 92 por ciento y 36 por ciento respectivamente sobre los datos del ejercicio anterior.

Por último, el año 2001, ha sido el de la consolidación de los Sistemas de Contratación electrónica, de modo que se ha hecho posible por medio de los mismos la contratación de operaciones de compra-venta y depósitos y se han sentado las bases del proyecto de contratación electrónica por Internet para los clientes de las Cajas. Con ello se ha conseguido que, en el último trimestre del año, la mitad de las operaciones en divisas contratadas con las Cajas se hayan hecho por estos sistemas.

Igualmente, en este año la actividad de compra-venta de billetes ha crecido un 29,3 por ciento con relación al año 2000, lo que ha permitido a la CECA seguir ostentando el primer puesto del "ranking" nacional, con transacciones por valor de 5.683 millones de euros.

A lo largo del año 2001 se ha profundizado en el relanzamiento de la COAS, finalizando en el año seis importantes proyectos, además del referente a la adaptación al euro, que responden a distintas preocupaciones y requerimientos de nuestro Sector. Así, el Proyecto de Redefinición de la Oficina Tradicional, iniciado en el año 2000, se ha materializado en un "Libro Blanco de las Oficinas en las Cajas de Ahorros" en el que, a partir de un nuevo marco de relación con el cliente, se apuesta por una oficina integrada, multicanal, con un gran componente de autoservicio.

Otro de los proyectos, la Arquitectura de Comunicaciones y Redes se ha plasmado en un documento en el que se refleja el perfil tecnológico de las Cajas en el ámbito de las telecomunicaciones. En cuanto al proyecto de Gestión de Patrimonios, se ha desarrollado una herramienta informática que incorpora funcionalidades de alto valor añadido, al que se han adherido 27 Cajas.

También en lo referente al Sistema Integral de Valores se ha propiciado una notable evolución de este servicio de la CECA, mayoritariamente utilizado por las Cajas, para potenciar su calidad y competitividad.

Ha sido también relevante la armonización de sistemas y procedimientos con las Administraciones Públicas para efectuar la domiciliación de cuotas a través del sistema RED de la Seguridad Social y la utilización de Internet para formular las declaraciones de impuestos ante la AEAT. Estos sistemas permitirán un importante ahorro de costes al eliminar la entrega y manipulación de documentos por parte de las Cajas de Ahorros.

Durante el ejercicio 2001 se ha avanzado en el Proyecto de Gestión de liquidez diaria. Su objetivo consiste en negociar conjuntamente los excedentes de liquidez diaria y obtener el mayor rendimiento por incremento de volúmenes.

También se ha dado impulso a otros muy ambiciosos, como son Gestión del Conocimiento – Melania, Contact Center, Impulso a la calidad global, Eficiencia en costes, e-procurement, Agregador financiero y Contabilidad inteligente, así como otro específico de Impulso metodológico a las actividades de cooperación.

Los medios de pago representan un papel relevante en nuestro sector, que queda reflejado en que el tráfico general de operaciones de medios de pago intercambiadas a través del centro procesador de la CECA ascendió durante el año 2001 a 280 millones de operaciones, lo que ha supuesto un crecimiento del 22 por ciento respecto al año anterior. A ello se le añade, desde el punto de vista de la calidad del servicio, la obtención en el año de un nivel de disponibilidad récord del 99,983 por ciento, cifra que mide el tiempo de actividad del servicio durante las 24 horas de los 365 días, ponderando los tramos horarios según tráficos medios históricos.

Por otra parte, el traslado de recursos a EURO 6000, así como las mejoras de eficiencia acumuladas en los últimos tiempos, ha permitido reducir las tarifas de procesamiento asociadas con las autorizaciones on-line de pagos en un 19 por ciento.

En la misma línea de innovación, la CECA ha colaborado activamente con EURO 6000 en ofrecer soluciones a las Cajas para promover el comercio electrónico seguro mediante le desarrollo de Vini, un asistente virtual que acompaña al cliente durante su navegación impidiendo que la tarjeta del cliente quede expuesta en la red.

Dentro del espíritu de colaboración en el que fue creada la CECA deben resaltarse las iniciativas impulsadas por nuestra institución para presentar la posición de las Cajas de Ahorros en la sociedad y defender los intereses del conjunto de estas entidades ante la Administración pública y la sociedad en general. Así, y en cuanto a la vertiente de las Cajas como entidades que aúnan en su actuación el enfoque empresarial con su compromiso permanente con la sociedad, se puso en marcha y ejecutó el primer Plan de Comunicación de la Obra Social de las Cajas de Ahorros, que fue elaborado a iniciativa de la Comisión Delegada del Consejo de Administración para el Estudio de la Obra Social.

En virtud del mismo se hizo llegar a la opinión pública española la actividad pormenorizada de las iniciativas de las Cajas en esta materia. Desde la elaboración y difusión de la Guía de la Restauración del Patrimonio Artístico y Cultural, hasta las actuaciones de las Cajas en Medio Ambiente, pasando por las presentaciones "in situ" de las actividades en educación e investigación, así como en la asistencia social y sanitaria; se consiguió durante el ejercicio pasado movilizar, de forma regular, el interés del público por esta vertiente de la actividad de las Cajas.

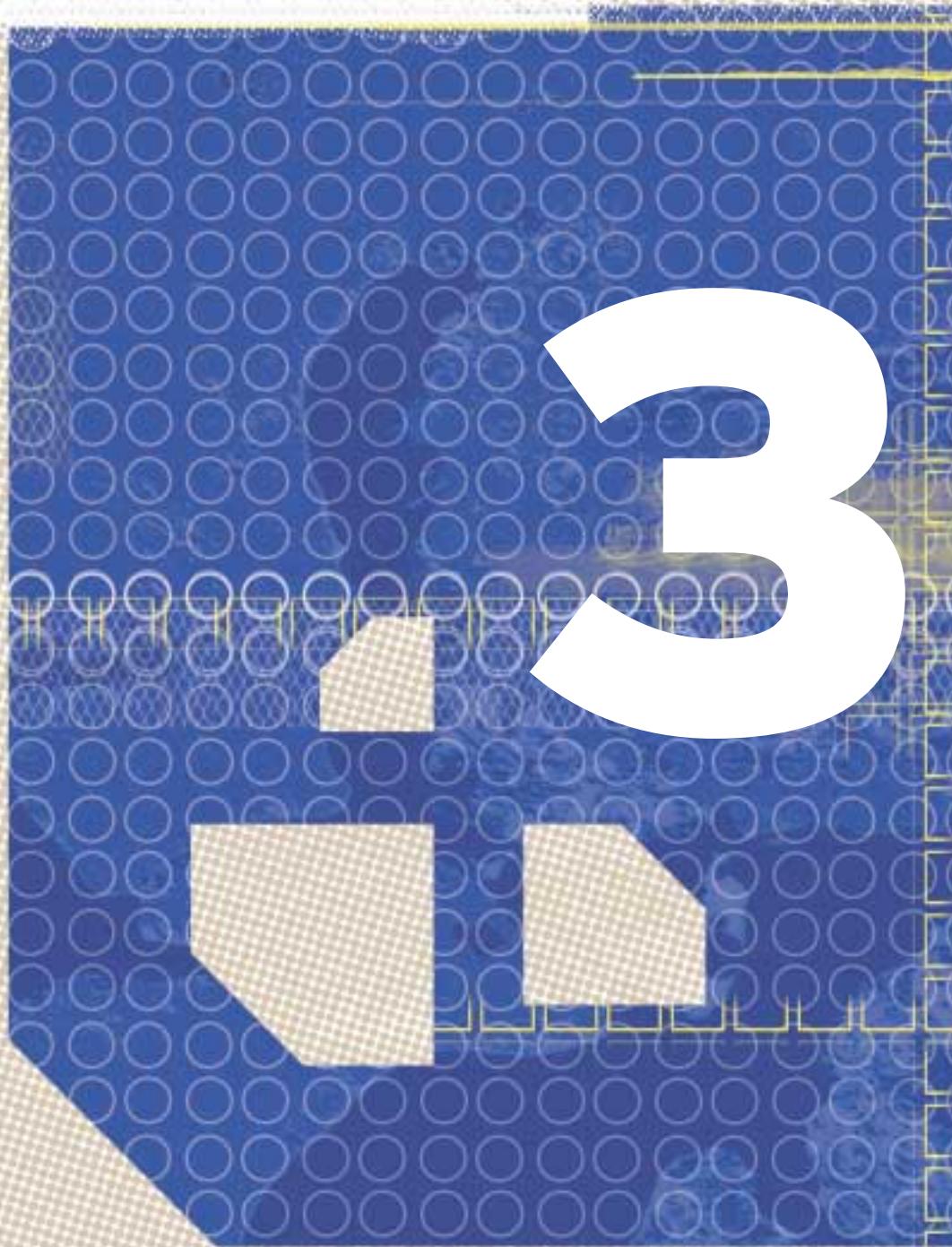
Como colofón a este primer Plan de Comunicación de la Obra Social de las Cajas, se participó en el "I Salón Europeo del Arte de la Restauración, Rehabilitación y Conservación del Patrimonio Cultural" que tuvo lugar en el recinto Ferial Juan Carlos I de Madrid. En este Salón se mostró la obra realizada por las Cajas en favor del Patrimonio Artístico y Cultural de las regiones donde actúan y se celebró un seminario organizado por la CECA con ponencias de arquitectos, representantes del mundo académico y directivos de Cajas, con el fin de debatir acerca del la restauración del Patrimonio en nuestro país.

Por último, entre otras de las cuestiones destacables se encuentra la organización del 20º Congreso Mundial de las Cajas de Ahorros, encomendada por el Instituto Mundial de Cajas de Ahorros a la Confederación. Durante el pasado ejercicio se ha elaborado el Plan de Actuación y comenzaron los preparativos del Congreso, ajustados a un calendario de acciones que aumentarán en intensidad a medida que avance el año 2002.

Es inevitable dejar a un lado, al hacer este somero repaso de los hitos principales para la CECA del ejercicio 2001, algunas tareas que se han cumplido bajo el mandato del Consejo de Administración. No obstante, todas ellas tienen su reflejo en las cuentas que, confío, merecerán la aprobación de esta Asamblea General.

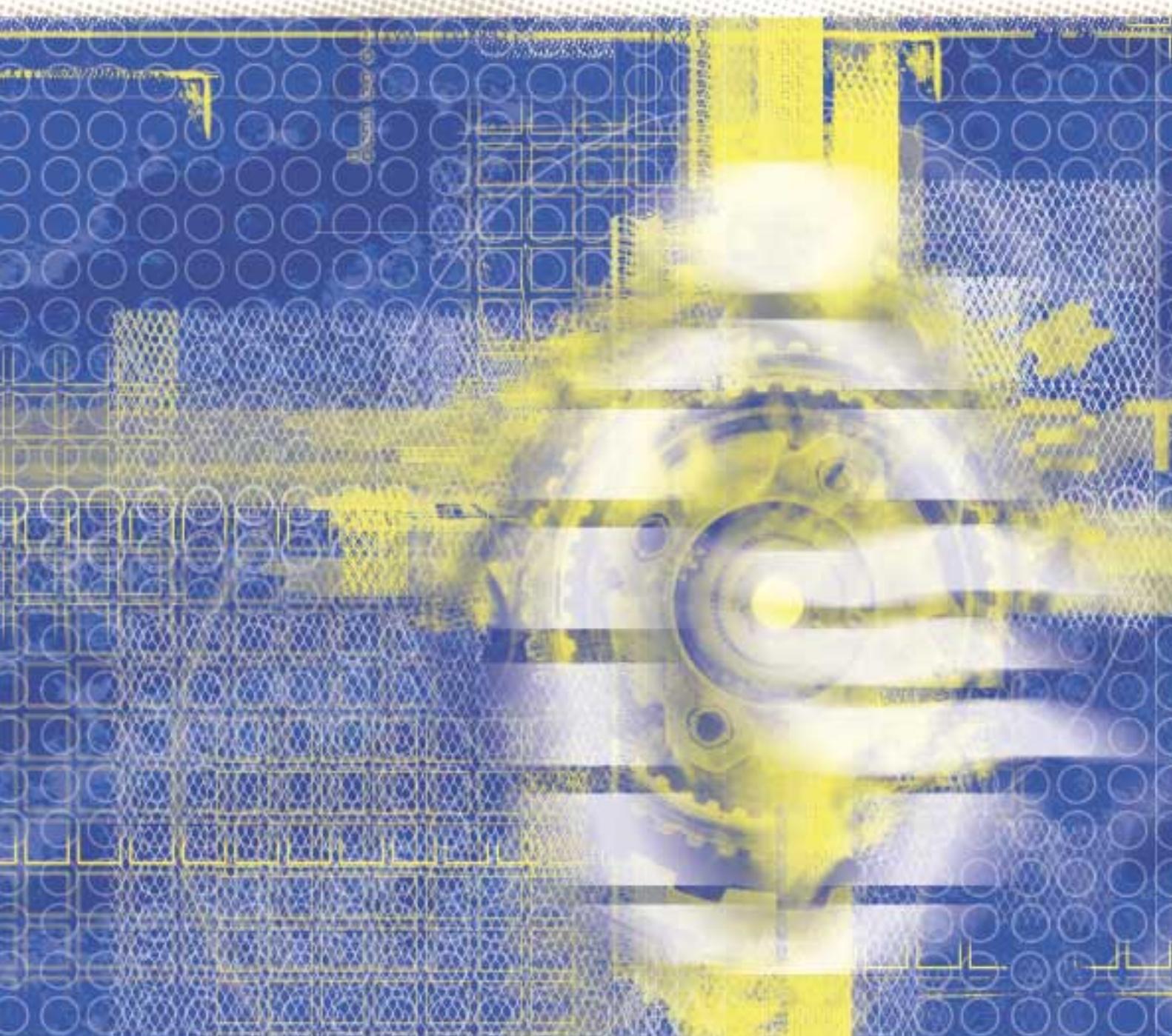
A este respecto, me gustaría detenerme brevemente en nuestras cuentas para resaltar algunos datos que dan una idea precisa de los resultados de la gestión realizada. Así, los resultados después de impuestos de la CECA ascendieron durante el año pasado a 22,12 millones de euros, en tanto que la cifra total de recursos propios de la CECA se situó en 333,5 millones de euros, un 3,64 por ciento más que un año antes. De esta forma, si analizamos la evolución de los recursos propios de la Confederación en los últimos cinco años podemos comprobar que han crecido un 29 por ciento en ese periodo.

Tanto los resultados como los recursos propios registrados a finales del pasado ejercicio son fruto de la intensa actividad de la CECA como entidad prestadora de servicios a las Cajas. En esa línea, la gestión realizada permite, además, reducir, por quinto año consecutivo, la cuota confederal, de modo que desciende de 0,35 euros a 0,30 euros por millón de acreedores. Espero, por tanto, que el esfuerzo realizado por la CECA con el objetivo de impulsar la cooperación entre las Cajas de Ahorros, sea reconocido por esta Asamblea General.



Panorama

General



Panorama General

El año 2001, en contraste con el anterior, fue pródigo en perturbaciones que pusieron a prueba la solidez del sistema financiero internacional. Efectivamente, en ese año se interrumpió la fase de prosperidad global de los dos años precedentes al experimentar la economía la primera recesión de dimensión mundial desde el año 1975.

La recesión tuvo un alcance universal. Al menos ocho países entre ellos los más importantes, atravesaron el umbral técnico de la recesión: Estados Unidos, Canadá, México, Argentina, Japón, Hong Kong, Singapur, Taiwán y Alemania, vieron contraer drásticamente sus niveles de producción y de empleo y, en muchos casos, también los niveles de precios internos. El carácter sincrónico de la recesión mundial significó además que incluso los países más afortunados experimentaron un recorte significativo en sus ritmos de crecimiento. Las únicas excepciones a este comportamiento general se dieron en China (cuya tasa de crecimiento se resintió levemente, pasando de 8,5% en el año 2000, a 7% en el 2001) y en la Federación Rusa (que, gracias a la fortísima devaluación del 98 y a las reformas del gobierno de Putin, atraviesa una fase de expansión sostenida).

Los síntomas de desaceleración de la actividad se presentaron abruptamente. Las previsiones oficiales de todas las instituciones financieras multilaterales anticipaban la continuación de la fase de expansión, previsiones que se fueron revisando a la baja, ante la presión de los hechos, a lo largo del año. En noviembre de 2000 la Reserva Federal había considerado oportuno mantener en el 6,50 por ciento establecido en verano, el tipo de interés de los fondos federales, como precaución necesaria para sofocar los brotes inflacionistas de una economía americana en constante expansión. En este ambiente de complacencia, el dos de enero se consideró urgente convocar una reunión especial del Comité de Operaciones de Mercado Abierto para proceder a la primer de las once rebajas de tipos de interés que la Reserva Federal decidió instrumentar a lo largo del año.

Además de su dimensión mundial y de su aparición repentina, el episodio recesivo del año pasado se caracterizó por la aparición en muchos países del fenómeno de la deflación de precios del que no se tenía experiencia desde los años treinta. Durante períodos diversos de tiempo experimentaron descensos en los precios internos países tan distintos como Japón, Hong Kong, Singapur, Argentina y China. Se trata de un fenómeno a la vez importante, porque ha afectado a la cuarta parte de la economía mundial, y desconocido para la mayoría de los ciudadanos. Desde los años de la guerra hasta la década de los 90 en que se consolidó la política de estabilidad de precios, el mundo había tenido que enfrentarse al problema recurrente de la inflación. Pero la deflación, que era un riesgo muy remoto en la época de las políticas inflacionistas, se ha convertido en los últimos diez años en un peligro real. A los países atrapados en la trampa de la deflación les resulta muy difícil salir de ella con las políticas tradicionales (como lo ponen de relieve los casos de Japón y Argentina) e incurren en costes sociales muy altos.

**PRINCIPALES
CARACTERÍSTICAS
DE LA ZONA EURO
EN EL AÑO 2000**

	Unidades	Zona del euro	Estados Unidos	Japón
Población	millones	303	276	127
PIB (porcentaje del PIB mundial) ¹	%	16,0	22,0	7,3
PIB per cápita ¹	euros	22.322	35.034	24.922
Sectores de producción ²				
Agricultura, pesca, silvicultura	% del PIB	2,7	1,4	1,7
Industria (incluida construcción)	% del PIB	28,8	24,7	34,5
Servicios	% del PIB	68,5	73,9	63,8
Tasa de desempleo (porcentaje de la población activa)	%	8,9	4,0	4,7
Tasa de participación de la población activa ³	%	67,3	77,2	72,4
Tasa de ocupación ^{3, 4}	%	61,2	74,1	68,9
Exportaciones de bienes ⁵	% del PIB	14,8	7,8	9,7
Exportaciones de bienes y servicios ⁵	% del PIB	19,1	10,7	11,1
Importaciones de bienes ⁵	% del PIB	14,3	12,3	7,2
Importaciones de bienes y servicios ⁵	% del PIB	18,7	14,4	9,7
Exportaciones (porcentaje de las exportaciones mundiales) ⁶	%	19,0	15,0	9,2
Balanza por cuenta corriente ⁵	% del PIB	-0,7	-4,4	2,5
Administraciones Públicas ⁷				
Superávit (+) o déficit (-)	% del PIB	-0,7	2,3	-8,6
Endeudamiento bruto	% del PIB	70,3	57,3	130,4
Recursos	% del PIB	47,9	34,0	30,3
Empleos	% del PIB	48,6	31,7	38,9

Fuente: Eurostat, FMI, Comisión Europea, OCDE, Reuters, BCE y cálculos del BCE.

1 Los porcentajes del PIB se basan en la paridad del poder adquisitivo de los PIB de los distintos países.

2 Basado en el valor añadido real. Los datos correspondientes a Estados Unidos se refieren a 1999 y los de Japón a 1998.

3 Los datos correspondientes a Estados Unidos y Japón se refieren a 1998.

4 Número de ocupados en porcentaje de la población en edad laboral con edades comprendidas entre 15 y 64 años.

5 Los datos de la balanza de pagos sólo incluyen, para la zona del euro, el comercio con el exterior. Los datos de Japón y Estados Unidos corresponden a 1999.

6 Estadísticas de comercio exterior, las exportaciones mundiales excluyen el comercio dentro de la zona.

7 Los datos de la zona del euro excluyen los ingresos procedentes de la venta de licencias UMTS.

**OCDE:
RESUMEN DE
PREDICCIONES ^a**

OCDE. Economic Outlook nº 70, Diciembre 2001

	2000	2001	2002	2003
Demanda total		% de variación respecto al periodo anterior		
Estados Unidos	4,8	1,1	0,7	3,9
Japón	1,1	-0,2	-1,6	0,2
Área Euro ^b	2,9	1,2	1,5	2,9
Unión Europea	3,0	1,4	1,6	2,8
Total OCDE	3,8	0,7	1,0	3,0
PIB		% ^c		
Estados Unidos	4,1	1,1	0,7	3,8
Japón	1,5	-0,7	-1,0	0,8
Área Euro ^b	3,5	1,6	1,4	3,0
Unión Europea	3,3	1,7	1,5	2,9
Total OCDE	3,7	1,0	1,0	3,2
Inflación ^c		% ^c		
Estados Unidos	2,3	2,1	1,2	1,3
Japón	-1,6	-1,6	-1,4	-1,6
Área Euro ^b	1,3	2,5	2,1	1,6
Unión Europea	1,5	2,5	2,2	1,8
Total OCDE	2,6	2,9	2,3	1,7
Tasa de paro		% de la fuerza laboral		
Estados Unidos	4,0	4,8	6,2	6,0
Japón	4,7	5,0	5,5	5,4
Área Euro ^b	8,9	8,5	8,9	8,8
Unión Europea	8,1	7,8	8,1	8,0
Total OCDE	6,2	6,5	7,2	7,0
Balanza por cuenta corriente		% del PIB		
Estados Unidos	-4,5	-4,1	-3,9	-4,0
Japón	2,5	2,1	2,9	3,5
Área Euro ^b	-0,2	0,0	0,3	0,4
Unión Europea	-0,4	-0,2	0,0	0,0
Total OCDE	-1,3	-1,2	-1,0	-1,0
Tasa de interés a c/p		% ^c		
Estados Unidos	6,5	3,8	2,1	3,1
Japón	0,2	0,1	0,0	0,0
Área Euro ^b	4,4	4,2	3,0	3,8
		% de variación respecto al periodo anterior		
Comercio mundial ^d		12,8	0,3	2,0
				8,7

Fuente: OCDE.

a Las hipótesis subyacentes en las predicciones incluyen:

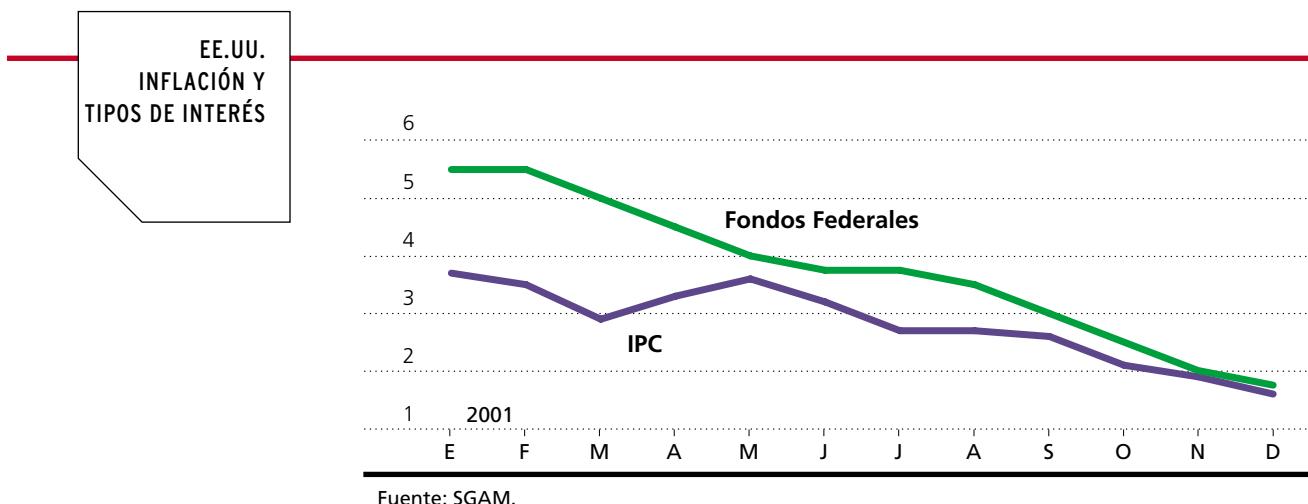
- fecha límite de la información utilizada: 8 de noviembre del 2001.
- sin cambios en las políticas fiscales actuales y previstas.
- tipos de cambio a 2 de noviembre del 2001: 1\$ = 121,90 Y y 1,107 euros.

b Incluye Grecia a partir del 1 de enero del 2001.

c Deflactor del PIB, porcentaje de variación con respecto al periodo anterior.

d Tasa de crecimiento de la media aritmética de las importaciones y exportaciones mundiales en volumen.

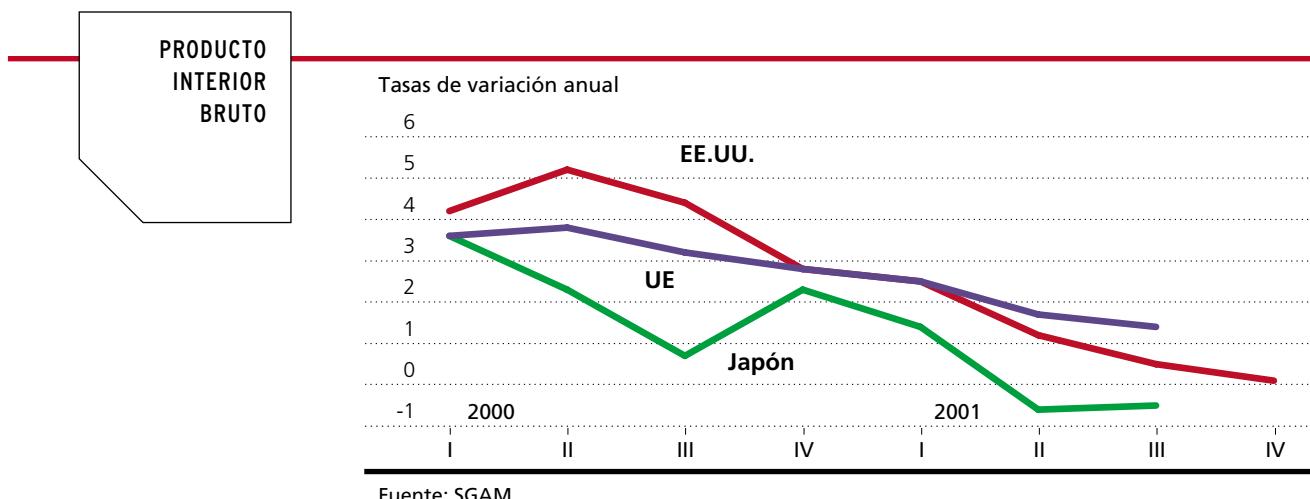
La fase de prosperidad más larga de la historia de Estados Unidos (108 meses) hizo posible la acumulación de dotaciones de capital y de innovaciones tecnológicas de una magnitud insospechada pero también permitió la intensificación de desequilibrios macroeconómicos que requerirían correcciones tarde o temprano. El exceso de demanda, manifestado en un déficit por cuenta corriente del orden del 4 por ciento del PIB, no se reflejaba en una subida de precios internos mientras el resto del mundo estaba dispuesto a invertir en activos (de renta fija y variable) de Estados Unidos. Esta disposición se traducía en un dólar fuerte (que permitía contener la inflación) y en bajos tipos de interés y en cotizaciones bursátiles en auge (que estimulaban el consumo e inducían, a la vez, a invertir en la ampliación de la capacidad tecnológica existente, realimentando así el exceso de demanda).



En 1977 y 1998, con la crisis financiera internacional iniciada en Asia, el exceso de demanda de Estados Unidos estaba compensado a escala mundial por el exceso de capacidad existente en la región de Asia-Pacífico y por la ralentización de la economía de la Unión Europea. Al consolidarse la recuperación en Europa y Asia, el exceso de demanda mundial se manifestó en el verano del año 2000 en la explosión de los precios del petróleo con sus repercusiones en los procesos de formación de precios de los países consumidores. Los bancos centrales adoptaron medidas restrictivas y subieron los tipos de interés, al mismo tiempo que los consumidores empezaban a sentir la erosión de su renta real por el empeoramiento de la relación real de intercambio. Aunque la economía de Estados Unidos fue la primera en experimentar los síntomas más extremos del proceso de ralentización, no todos se pueden atribuir a causas domésticas ni está claro el encadenamiento temporal del conjunto de factores que terminaron produciendo la primera recesión de alcance mundial desde 1975.

La determinación del perfil temporal de la crisis está rodeada de un margen de error inevitable porque la medición de los ciclos económicos no es una ciencia exacta. El National Bureau of Economic Research (NBER), la entidad que define las fechas de los ciclos en Estados Unidos, ha convenido, no sin controversias, en marcar el inicio oficial de la recesión americana en el mes de marzo de 2001. Pero en esta ocasión el NBER ha asignado más peso a la evolución del empleo, en relación a la utilización del capital, que en ocasiones anteriores. Atendiendo a esta última variable, la recesión podría haber co-

menzado en el último trimestre del año 2000. Si, a pesar de la abundancia y la calidad de las estadísticas disponibles, la tarea de fijar las fases temporales de la coyuntura de Estados Unidos está sujeta un amplio margen de error, establecer el encadenamiento causal de los factores determinantes de la recesión mundial es un empeño necesario pero azaroso en extremo. El parecer unánime es que la actual contracción se inició en Estados Unidos, desde donde se transmitió primero al resto de Norteamérica, más tarde al resto del continente y a Asia, para alcanzar, con algún retardo, a Europa y a los países productores de materias primas. Pero incluso el diagnóstico de la recesión americana está condicionado por los cambios estructurales que han tenido lugar en las dos últimas décadas del siglo pasado.

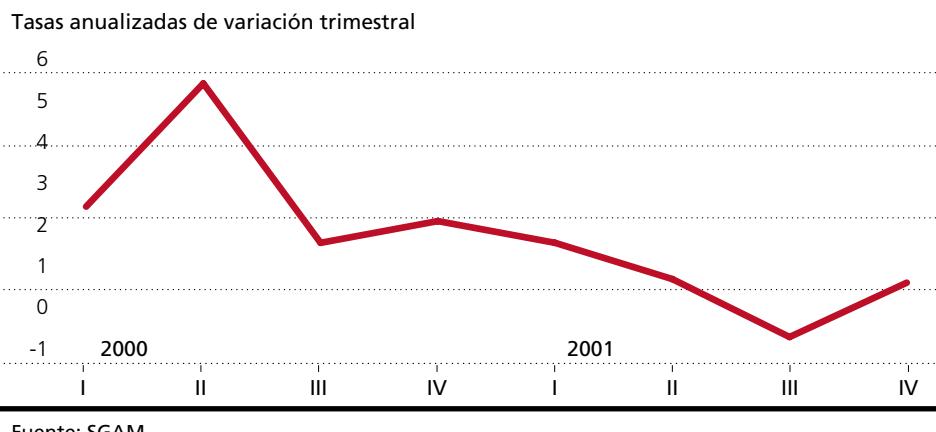


Estas reformas dieron un impulso espectacular a la tasa de crecimiento anual de la productividad, especialmente en el período 1995 – 2001, y la cuestión es si este cambio marca el comienzo de una nueva era de alto crecimiento de la productividad o si se trata de un período transitorio, agotado el cual la economía retornará al ritmo de ganancias de productividad tradicional. Según se adopte una u otra interpretación se llegará a una diferente caracterización del actual ciclo económico.

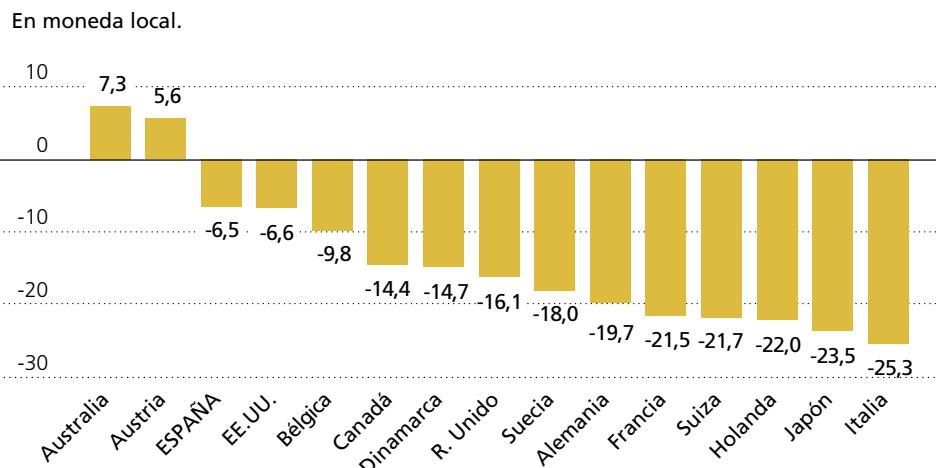
La evidencia muestra unas ganancias de productividad extraordinarias en la última fase de prosperidad de la economía norteamericana. La tasa de crecimiento anual media de la productividad del trabajo que había sido un 1,4 por ciento en el período 1973 – 1995, saltó a un 2,6 por ciento durante el período 1995 – 2001. Ajustando las cifras para depurarlas de los efectos del ciclo económico, los resultados son todavía más dramáticos. Frente a una tasa de incremento anual de la productividad del trabajo de 1,37 por ciento en el período 1973 – 1995, en el período 1995 – 2001 el valor del parámetro es 3,07 por ciento (una diferencia de ciento setenta puntos básicos). También la productividad total de los factores ha experimentado una aceleración en el último sexenio, pasando a un valor de 0,4 por ciento anual a 1,44 por ciento anual en 1995 – 2001. El que estos cambios en el progreso de la productividad sean temporales o permanentes condiciona la caracterización de la crisis actual y la naturaleza de la fase próxima de recuperación.

Varios factores contribuyeron a la desaceleración de la actividad económica en Estados Unidos durante los años 2000 y 2001 a partir de los altos niveles de los años precedentes: las minusvalías bursátiles, el estallido de los precios de la energía, los aumentos en los tipos de interés, el colapso de las empresas del sector de alta tecnología y la reacción retardada a las inversiones emprendida para prevenir el efecto 2000. Todos estos factores, más la realimentación en el sector exportador de la crisis asiática, fueron suficientes para sumir al país en su séptima recesión desde 1960.

PIB EE.UU.



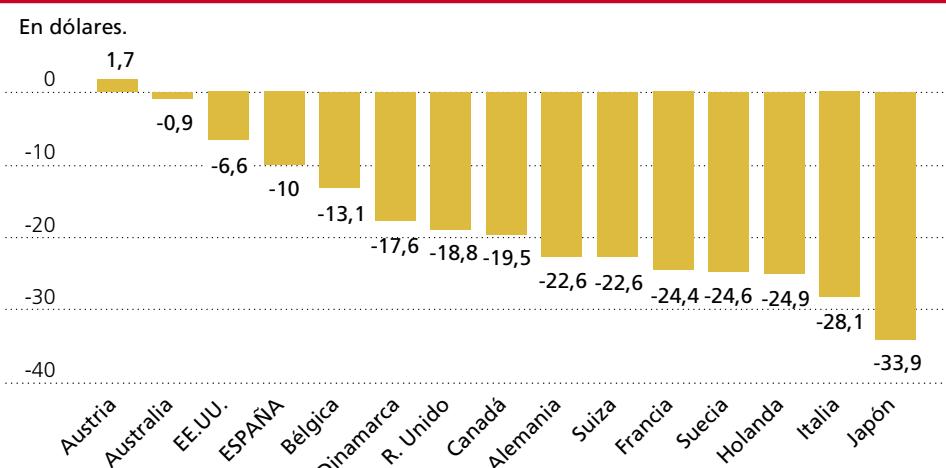
RENTABILIDAD EN LAS BOLSAS (AÑO 2001)



Fuente: The Economist.

Datos desde el 31 de diciembre 2000 hasta el 2 de enero 2002.

**RENTABILIDAD
EN LAS BOLSAS
(AÑO 2001)**



Fuente: The Economist.

Datos desde el 31 de diciembre 2000 hasta el 2 de enero 2002.

En la década de los 90 la búsqueda de las rentabilidades ofrecidas por el uso de las nuevas tecnologías de la información generó un boom de inversiones sin precedentes que empezó a ralentizarse en el año 2000 a medida que la necesidad de adaptación a las nuevas tecnologías empezaba a estar satisfecha. Aunque la transición a una fase de crecimiento más moderada pudo haber sido suave en principio, en la práctica el juego de otros factores contribuyó a la ralentización de la actividad.

El descenso de las cotizaciones bursátiles desde principios del 2000 contribuyó a ralentizar la actividad económica al desanimarse el consumo y la inversión. El importe agregado de las minusvalías hasta el tercer trimestre del 2001 fue 4,5 billones de dólares y, con un efecto inducido sobre el consumo de 150 millardos de dólares. Además, la caída de las cotizaciones elevó el coste del capital de las empresas cotizadas, reprimiendo la propensión a invertir ya erosionada por el debilitamiento de la demanda final de consumo.

El repunte de los precios del petróleo, que llegaron a alcanzar los 34 dólares el barril en noviembre del 2000, fue el más alto desde octubre de 1990. Disminuyeron las rentas de los consumidores disponibles para otros gastos y, aumentaron los costes de producción, especialmente en la industria. La inevitable contracción de los márgenes de beneficio reforzó la influencia negativa sobre las cotizaciones y las decisiones de inversión.

**PRECIOS DE LAS
MATERIAS PRIMAS
EN LOS MERCADOS
INTERNACIONALES**

Índice "The Economist" (Euros).
Tasa de variación interanual
en porcentaje.

General	Alimentos	Productos industriales			Petróleo Brent (\$/Barril)
		Total	No Metales	Metales	
2000	17,8	14,2	22,3	11,4	32,4
2001	-3,8	-0,9	-7,1	-4,0	-9,8
2001 T.I	2,5	6,0	-1,8	-3,9	25,9
2001 T.II	0,7	-1,0	3,0	6,1	27,2
2001 T.III	-4,3	0,9	-9,6	-0,9	25,3
2001 T.IV	-13,3	-8,6	-19,5	-17,2	-21,1
2001 oct.	-17,8	-13,3	-23,6	-20,2	-26,1
nov.	-12,6	-7,8	-19,0	-18,6	-19,1
dic.	-9,3	-4,6	-15,7	-12,5	-17,8
					18,6

Fuente: S.G. Análisis Macroeconómico/ME.

El aumento de los tipos de interés también frenó las decisiones de gasto en bienes y servicios. Los tipos de interés a corto plazo alcanzaron un máximo de 7,2 por ciento en noviembre del 2000 y la rentabilidad de las obligaciones a 9,2 por ciento, ciertamente hizo la inversión en planta y equipo poco atractiva.

El colapso del sector tecnológico ligado al desarrollo de internet –reflejado en una caída del índice compuesto del NASDAQ del 67 por ciento entre marzo del 2000 u octubre del 2001- no sólo representó un recorte importante de la riqueza financiera sino que, además, precipitó la crisis de la mayoría de las empresas de la industria.

Por último el inmenso esfuerzo nacional realizado para prevenir los posibles perjuicios del efecto 2000 entrañó una importante puesta al día del capital tecnológico. Esto hizo superfluo invertir en nuevo capital tecnológico, después de enero del 2000, al ritmo del año anterior. El descenso de la demanda tuvo sus efectos sobre el sector a lo largo de los años 2000 y 2001.

La caída de la Bolsa y los altos tipos de interés aumentaron el coste de la financiación interna y externa de las empresas. Al mismo tiempo, el impacto de los mayores costes energéticos recortó el cash flow de las empresas ya afectado por la ralentización de la demanda. Además, como resultado de esto último, a mediados del 2000 las empresas se encontraron con niveles de existencias superiores a los deseados y esto puso en marcha un ciclo de inventarios. Buscando la reducción de los inventarios, las empresas disminuyeron la producción, con consecuencias negativas para el empleo y para la demanda cuya reducción volvió a agravar el problema de los excesivos inventarios. Paralelamente, la menor producción hizo patente el exceso de capacidad instalada y el incentivo de eliminarla mediante la paralización de la inversión empresarial. El proceso cíclico se había cerrado.

CRECIMIENTO
DEL EMPLEO

Porcentaje de variación sobre el periodo anterior.

	2000	2001	2002	2003
Estado Unidos	1,3	-0,1	-0,6	1,4
Japón	-0,3	-0,4	-0,8	-0,1
Zona Euro	2,1	1,1	0,3	0,9
Unión Europea	1,9	1,1	0,3	0,8
Total OCDE	1,2	0,3	-0,1	1,1

Fuente: OCDE.

La ralentización de Estados Unidos se extendió a lo largo del año pasado al resto del mundo. Aunque se puede apreciar que en muchos casos la inflexión global de la actividad se debe a la intervención simultánea de factores comunes, es innegable la intensidad de la paralización económica de Estados Unidos a las economías con más lazos comerciales.

La corrección del boom inversor en alta tecnología hizo descender la demanda de inversión en bienes de equipo en todo el mundo. También la subida de los precios del petróleo fue universal y en todos los países se sintieron simultáneamente sus efectos contractivos sobre la renta disponible de los consumidores y sobre los márgenes de beneficios de las empresas. Asimismo el pulso de la actividad global tuvo que reflejarse en aumentos paralelos de tipos de interés y primas de riesgo, especialmente en los países emergentes.

Pero la difusión de la desaceleración de Estados Unidos es incontrovertible. El crecimiento de Canadá empezó a fallar en el año 2000, paralelamente al deterioro del mercado de Estados Unidos que absorbe un 88 por ciento de las exportaciones canadienses. Aunque, en media, en el año 2001 el PIB aumentó un 1,4 por ciento en términos reales, el crecimiento fue negativo entre los meses mayo y octubre (un fuerte contraste con la tasa de crecimiento del año 2000 que había alcanzado el 4,4%). El contraste fue todavía más evidente en México, todavía en recesión a finales del año 2001. Tras un largo período de expansión, México cerró el año 2000 con una tasa de crecimiento del 6,9 por ciento. La tasa media del año 2001 fue cero.

**BALANZAS
POR CUENTA
CORRIENTE**

Porcentaje del PIB

Países desarrollados

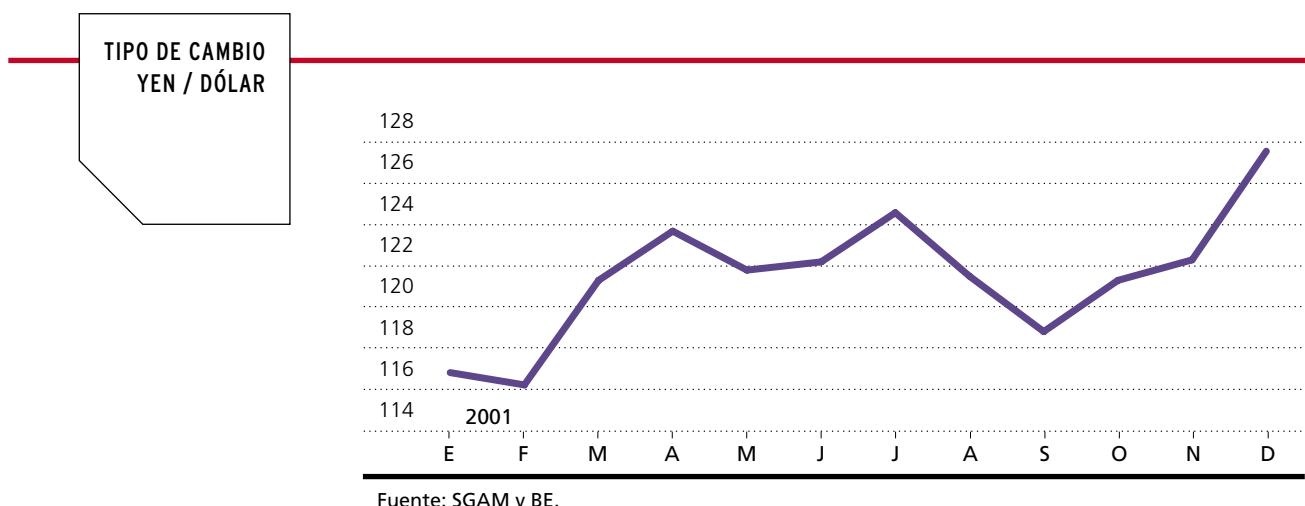
	2000	2001	2002
UE-11	-0,4	-0,2	0,0
E.E.U.U.	-4,5	-4,1	-3,9
Japón	2,5	2,1	2,9
América Latina			
Argentina	-3,2	-2,4	-1,2
Brasil	-4,1	-4,7	-4,0
Chile	-1,4	-2,0	-1,9
México	-3,2	-3,0	-3,5
Venezuela	10,8	4,3	2,7
Países asiáticos			
China	1,9	1,0	0,3
India	-0,9	-0,6	-0,7
Indonesia	5,2	3,4	1,0
Filipinas	12,1	4,9	2,8
Malasia	9,4	7,5	5,1
Tailandia	7,5	4,7	4,0
Turquía	-4,9	1,6	-1,4

Fuente: OCDE.

La paralización de Estados Unidos afectó gravemente a las economías recientemente industrializadas de Asia, en situación vulnerable por el estancamiento prolongado de Japón y por las secuelas de la crisis financiera internacional de 1997. En estos países, de economías abiertas, las exportaciones a Estados Unidos de productos de alta tecnología representan el 30 por ciento de sus exportaciones. Es natural que fuesen golpeadas por el endurecimiento del mercado americano. El PIB agregado, que había aumentado a una tasa anual de 8,2 por ciento en el año 2000, registró un aumento de apenas 0,5 por ciento el año 2001. El valor medio oculta las fortísimas depresiones de Singapur y Taiwán, y la recesión de Hong Kong.

El grupo de las economías en desarrollo se vio menos afectado en su conjunto, al disminuir la tasa decrecimiento desde un 6 por ciento en el año 2000 a un 4 por ciento en el 2001. Pero este agregado oculta comportamientos muy dispares. China, todavía una economía relativamente cerrada, pudo neutralizar el impacto sobre el PIB de la desaceleración de las exportaciones aumentando la inversión pública interna en infraestructuras. El crecimiento del PIB sólo descendió desde un 8 por ciento a un 7 por ciento el año pasado. El caso de India es más dramático todavía porque allí el vigor de las reformas internas ha prevalecido sobre las influencias negativas procedentes del exterior, alcanzando una tasa de crecimiento del 5 por ciento al año pasado. Rusia es otro país que se está beneficiando de las reformas internas, de la depreciación del rublo y de la exportación del petróleo (a pesar de la reciente moderación de precios). Estos factores estructurales prevalecen sobre las condiciones desfavorables de la coyuntura.

El desenvolvimiento internacional de la crisis estuvo coloreado por los factores de riesgo que representan tres países de características muy diversas: Japón, Argentina y Turquía. La influencia es bidireccional. Por una parte, los países que atraviesan una situación de recesión de origen interno o una situación de crisis latente en su sistema financiero son más vulnerables ante una choque contractivo procedente del exterior. Por otra parte, el colapso del sistema financiero de un país o una crisis en sus mercados de cambios puede agravar, convirtiendo en depresión, una recesión mundial incipiente.



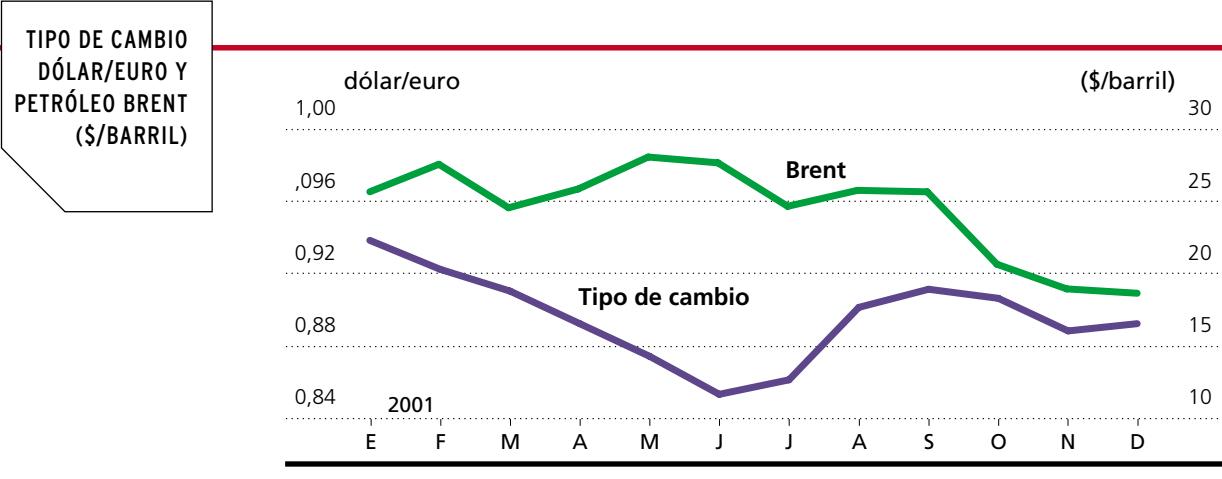
Desde 1990 Japón atraviesa una situación de estancamiento, lastrada su economía por el problema de la morosidad del sistema bancario, la rigidez de las intervenciones en los mercados de bienes y servicios y, últimamente, por la sucesión de déficit presupuestarios y el crecimiento exponencial de la deuda pública. La ralentización mundial en 2001, sumió a Japón en su tercera recesión en los últimos ocho años, con una caída del PIB del 1,5 por ciento y una tasa de desempleo rozando el 6 por ciento. Ni los sucesivos programas de estímulos fiscales ni una política monetaria basada en proporcionar liquidez a un tipo de interés cero han producido resultado alguno, en un clima de expectativas deflacionistas. A finales del año 2001 comenzó a depreciarse el yen en busca de una potenciación de la demanda externa y de la estabilización o inflación del nivel de precios. Pero la depreciación del yen agrava los problemas de las nuevas economías de Asia.

Tras una recesión de tres años, Argentina, en grave tensionamiento financiero, derrumbó su sistema de convertibilidad, dejando flotar el peso. Pero el coste social ha sido enorme, calculándose que este año que este año experimentará una contracción real del PIB del 5 por ciento. La crisis de la deuda pública no tuvo, sin embargo, ningún efecto de contagio en otros países emergentes.

El precipitante de la crisis bancaria en Turquía fue una crisis en el seno del gobierno a principios del año 2001. La crisis bancaria y la súbita depreciación de la lira provocaron un espectacular aumento de los tipos de interés y un descenso de la producción –superior al 10%– y del empleo. Las ayudas financieras del FMI y de la UE, que han sido cuantiosas, han permitido mejorar la situación de las finanzas turcas, y evitar el crecimiento explosivo de la deuda pública.

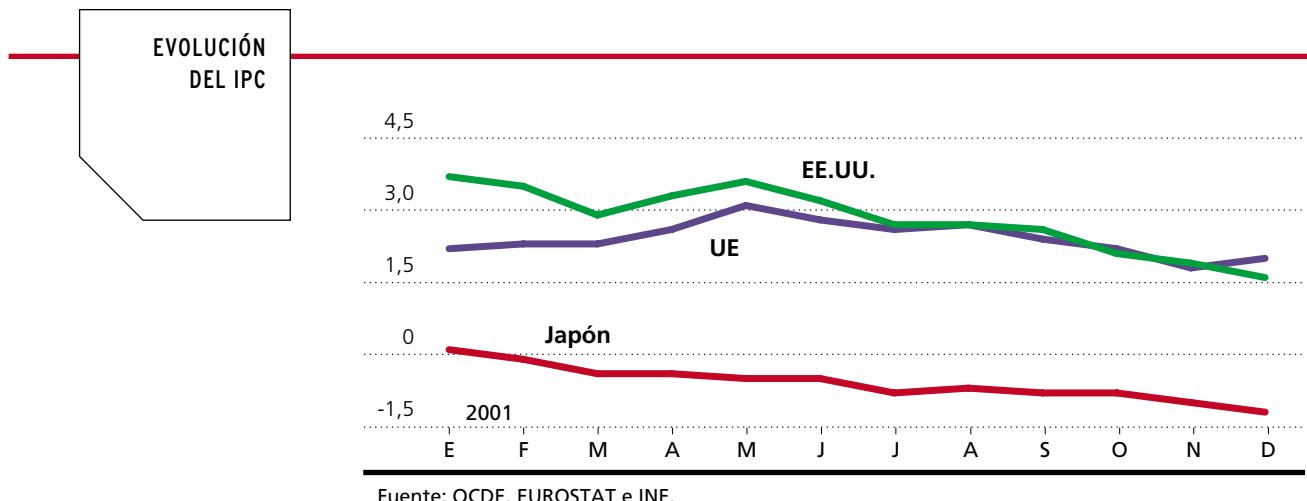
Frente a los que sostenían que Europa estaba inmunizada frente a la recesión procedente de Norteamérica, el proceso de crecimiento también llegó a desfallecer en Europa, y especialmente en la Unión Económica y Monetaria (UEM). El Reino Unido consiguió terminar el año con un crecimiento del 2,2 por ciento, gracias, en parte, a la política agresiva de recortes de los tipos de interés (por un total de 200 puntos básicos) llevada a cabo por el Banco de Inglaterra.

Los que sostenían que la continuación de la expansión económica de la UEM no estaba amenazada por la recesión americana señalaban que Europa estaba aislada de Estados Unidos por la flotación del euro frente al dólar y que, además, el impacto directo sobre la economía europea del descenso del PIB en Estados Unidos sería mínimo, toda vez que las exportaciones agregadas a Estados Unidos sólo representan un 2 por ciento del PIB de la UEM. De hecho, la desaceleración de la actividad también llegó a Europa, hasta tal punto que en Alemania el PIB creció el año pasado (0,7%) bastante menos que en Estados Unidos (1,1%) y la tasa de crecimiento de la UEM fue (1,5%). Otros factores, además de los indicados, debieron jugar un papel en el empeoramiento de la coyuntura en Europa.



Fuente: SGAM y BE.

Siendo Europa más dependiente de los recursos energéticos que Estados Unidos, la escalada de los precios del petróleo tuvo un impacto mayor sobre la economía de la UEM. Al ser el efecto sobre la renta real mayor, más fuerte también fue su incidencia sobre la retracción del consumo. Del mismo modo, los márgenes de beneficios se resintieron en mayor medida del incremento del coste de la energía. Por último, la incidencia de los aumentos de costes sobre los precios, y el temor al desencadenamiento de una espiral de precios-salarios, forzó al BCE –cuyo mandato es la estabilidad de precios- a impartir un sesgo conservador a su política de tipos de interés.



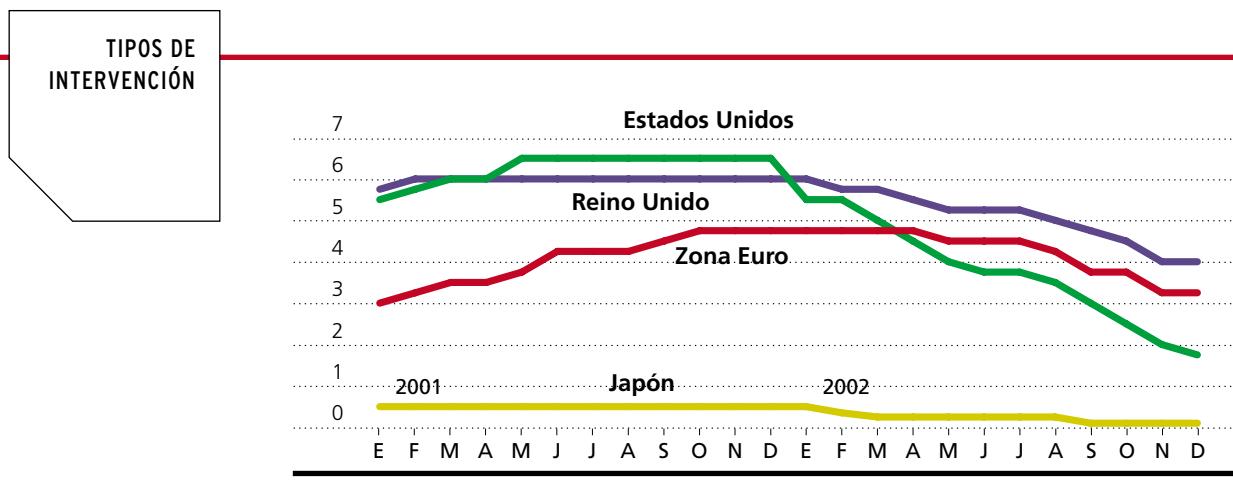
La reconsideración de la rentabilidad y de la prima de riesgo de las empresas de la nueva economía también se extendió por Europa, con los mismos efectos desfavorables sobre la inversión, la producción de bienes de equipo y el empleo. También de origen europeo fue la llamada crisis de los telecos, las grandes empresas de servicios de telefonía, sorprendidas por la desaceleración de la demanda con niveles excesivos de endeudamiento derivados de ambiciosas operaciones de expansión (de adquisiciones transfronterizas o inversiones en el área de internet y de compras de licencias de 3^a generación). Las desinversiones también pusieron en marcha una espiral de minusvalías y reducciones de la demanda.

En lo que respecta a la sensibilidad del sector exportador europeo a la situación de Estados Unidos, aquélla es muy alta si se tienen en cuenta las vías indirectas de influencia, además de las directas. Las exportaciones a Estados Unidos son una baja proporción, pero las exportaciones a toda América y Asia son una proporción importante del PIB de la UEM. En particular, las exportaciones de Alemania a Asia están concentradas en bienes de equipo, la categoría más sensible a la desaceleración. Por último, en la era de la globalización, no son tanto los bienes los que cruzan las fronteras como las empresas que los producen, y la filiales (y, por derivación, las casas matrices) de las multinacionales europeas en Estados Unidos vieron mermados sus beneficios al compás de la recesión americana.

Cómo evoluciona la economía cuando es golpeada por perturbaciones externas, depende de la naturaleza y magnitud de las perturbaciones, desde luego, pero también de la situación inicial en que se encuentra y de las medidas de política económica que se aplican para controlar su curso. Aludiendo a la situación inicial, la de Estados Unidos hasta el principio del año pasado era enviable, con amplio margen de holgura para la política monetaria y la política fiscal. La situación de Japón era de fragilidad extrema. Los puntos débiles de la UEM estaban en las rigideces de los mercados, los problemas pendientes de consolidación presupuestaria en la mayoría de los estados miembros y la falta de historial de la política monetaria.

Las autoridades americanas utilizaron su margen de maniobra resueltamente para suavizar el impacto recesivo. La Reserva Federal bajó los tipos de interés en once ocasiones y por un importe total de 475 puntos básicos, probablemente la reacción más vigorosa de la política monetaria en la historia reciente. Con el presupuesto en superávit, el gobierno lanzó una política fiscal expansiva de reducción de impuestos que contribuyó en 0,5 por ciento al crecimiento de la demanda agregada.

En Japón la política monetaria de tipo de interés cero ha resultado inefectiva y las políticas de gasto público, con unos déficit del orden del 7 por ciento del PIB y una deuda pública superior al 130 por ciento del PIB, resultan cada vez más arriesgadas además de inútiles.

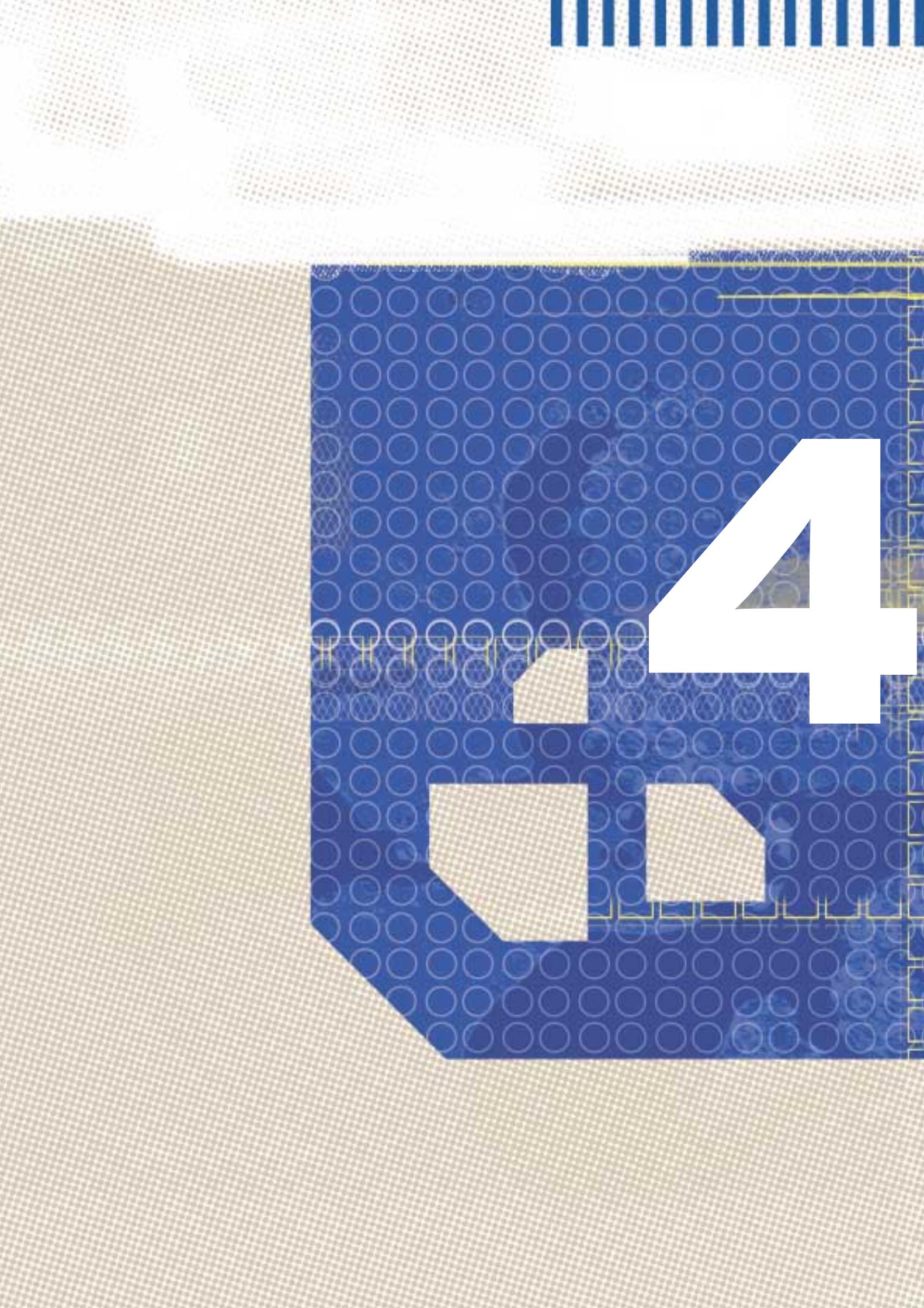


Fuente: BE y BCE.

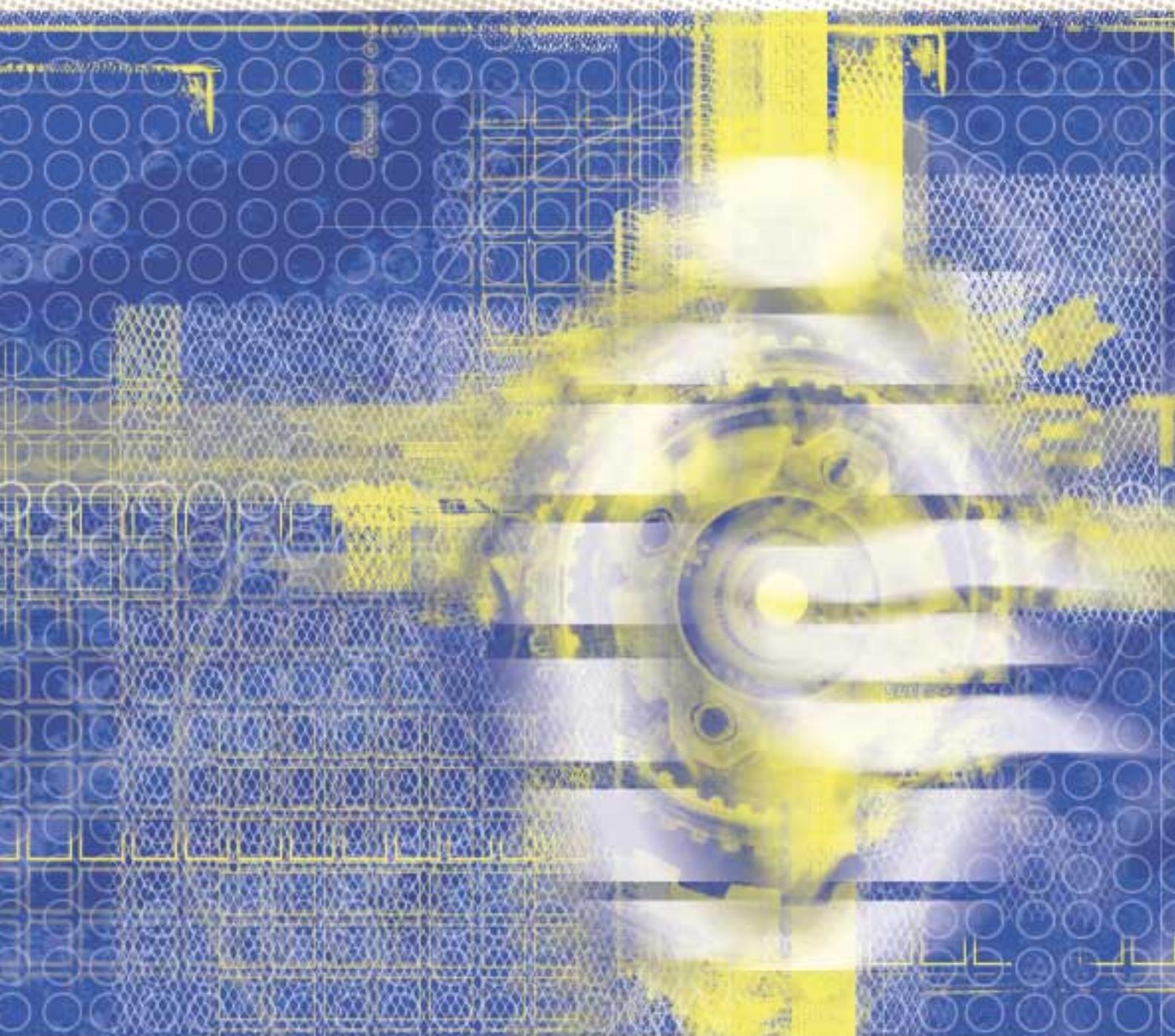
El peligro de la situación presente es que el oportunismo induzca a remediar los síntomas más visibles de la fase actual de la coyuntura a expensas de aplaza sine die la solución de los problemas estructurales graves (como la crisis del sistema financiero y la falta de transparencia de los organismos autónomos del sector público) sin cuya corrección las medidas de corte coyuntural sólo pueden prolongar la situación de crisis. En la actualidad Japón es uno de los focos de inestabilidad de la economía mundial.

Europa estaba en una posición sólida (el polo opuesto a la de Japón) cuando recibió el choque de la desaceleración en Estados Unidos. Pero, en comparación con éste, los márgenes de actuación de la política económica de la UEM eran limitados al iniciarse el año pasado. Aunque en plena fase de reactivación, la economía europea no ha podido acercarse durante el último sexenio al ritmo de ganancias de productividad que ha beneficiado a Estados Unidos. Frente a los cuantiosos superávit del presupuesto federal de Estados Unidos, el Pacto de Estabilidad y Crecimiento, unido al precario equilibrio de las cuentas públicas de la mayoría de los estados miembros de la UEM, impedía incluso el activismo más ortodoxo a la política fiscal. La política monetaria como herramienta anticíclica también ha estado condicionada por la preocupación del recién constituido Banco Central Europeo (BCE) de ganarse su reputación ante los inversores de guardián de la estabilidad de precios, una tarea complicada por las tendencias ocasionales a la apreciación del dólar y por la escalada de los precios del petróleo. Estas circunstancias explican que el BCE sólo haya recortado el tipo de interés de intervención en cuatro ocasiones a lo largo del año pasado, en mayo, agosto, septiembre y noviembre. De este modo, el tipo de interés, situado en 4,75 por ciento el 4 de enero, terminó en el nivel del 3,25 por ciento el 8 de noviembre, un descenso de 150 puntos básicos, equivalente a una tercera parte del instrumentado por la Reserva Federal.

Ahora que los datos empiezan a confirmar la realidad de la reactivación europea en el contexto del proceso de recuperación mundial resulta más evidente que nunca la necesidad de mantener en las fases de auge un marco de disciplina fiscal como condición del funcionamiento estable de un sistema de mercados competitivos.



Informe de Gestión



Este informe de gestión tiene por finalidad dar a conocer las acciones más significativas desarrolladas al servicio de las Cajas de Ahorros, para dar cumplimiento a las líneas generales de actuación aprobadas para el año 2001 por la LXXXII Asamblea de la Confederación, así como presentar los resultados obtenidos, adecuadamente comparados con el presupuesto.

Dentro de este contexto, dichas actuaciones se presentarán en dos grandes subconjuntos. En primer lugar se ordenan aquellos objetivos que por su naturaleza o excepcional importancia, han merecido una especial atención en la precisión de sus contenidos para 2001, como son los de facilitar a las Cajas de Ahorros un óptimo posicionamiento en Internet, la maduración del ambicioso proyecto sectorial de Control Global del Riesgo, la mejora del acceso de las Cajas a los mercados internacionales, la revitalización de las acciones de voluntaria cooperación a través de la COAS, los nuevos desarrollos de los medios de pago, y la puesta en marcha de un proceso de incremento de la eficiencia de CECA mediante un plan de renovación y rejuvenecimiento de sus recursos y estructuras. En segundo lugar, se hará referencia a las actividades más relevantes llevadas a cabo en el marco de los objetivos fundacionales de la Confederación, y que cada año se tratan de intensificar y mejorar.

● SERVICIOS DE INTERNET

Se ha continuado el esfuerzo inversor asociado con los nuevos canales, desplazándose este año el foco de atención en el uso de Internet hacia un contexto más relacional y comercial, al que hemos venido llamando proyecto de Portal, complementario del transaccional ya abordado en otros años anteriores mediante el servicio de Caja Directa.

En este contexto, se han desarrollados módulos de servicios virtuales implantables en las Webs de las Cajas con el ánimo de facilitar a dichas Cajas la evolución de su presencia en Internet hacia portales de relación financiera que puedan redundar en una mayor fidelización de sus clientes. Ejemplos de tales desarrollos han sido: canales de noticias en tiempo real, guías de información comerciales, informes de seguimiento de la evolución de los mercados, análisis de la evolución de indicadores económicos, un broker online con acceso a mercados nacionales e internacionales, catálogos de fondos de inversión, seguimiento de tipos y divisas, un asesor virtual que ofrece productos de la Caja en función del perfil del cliente, o un asistente virtual denominado Vini que facilita el pago seguro en Internet sin que la tarjeta del cliente quede expuesta a los comercios virtuales. A lo largo de 2001 un total de 17 Cajas de Ahorros han comenzado a utilizar los distintos módulos desarrollados en este marco.

Por otra parte, el servicio de Caja directa, al que se encuentran adheridas 30 Cajas de Ahorros, ha vuelto a tener un espectacular crecimiento del 80% en el año 2001, hasta alcanzar un volumen de 4,5 millones de operaciones al mes. Como plataforma para la realización de transacciones de Banca Electrónica, a los medios de acceso ya incorporados (Windows en PC, Internet, mensajes GSM, teléfonos móviles con tecnología WAP, TV y Caja Telefónica) se añadirá próximamente la agenda electrónica (PDA). Como funcionalidad que dota de mayor independencia a las Cajas, se ha puesto en marcha lo que se denomina "operación transparente" que permite la implantación de cualquier tipo de operación sin necesidad de soporte de desarrollo por parte de CECA.

También el comercio electrónico ha tenido un fuerte crecimiento a lo largo de 2001; un total de 30 Cajas de Ahorros son usuarias del TPV virtual, que cuenta con 1.035 comercios adheridos con un volumen de 68.000 compras al mes. Por lo que respecta al Centro Comercial Todoencaja, el número de Cajas participantes es de 18, habiéndose alcanzado un volumen de 9.300 accesos al mes.

● PROYECTO SECTORIAL DE CONTROL GLOBAL DEL RIESGO

La estructura generatriz de este proyecto, construida a lo largo de todo el año 2000, permitió desarrollar durante 2001 una labor que autoriza a confiar en que el éxito va a ser incluso mayor de lo que se esperaba al inicio del proyecto. De los cuatro tipos de riesgos contemplados, el de crédito y el de mercado son los que recibieron atención prioritaria y que en 2002 alcanzarán ya niveles operativos. En ambos casos conviene distinguir tres dimensiones: la gestión de la información, las herramientas cuantitativas y los aspectos cualitativos.

Empezando por el Riesgo de Crédito, en cuanto a la gestión de la información, en el año 2001 se ha trabajado principalmente en relación con la que tiene un origen externo y, por tanto, se puede y es conveniente centralizar. En cuanto a las fuentes internas, se avanzó en el conocimiento de las distintas situaciones, Caja a Caja y tema a tema, dándoles unas calificaciones o rating en cuanto a la cantidad y calidad de la información que tienen disponible, valorándola atendiendo a lo requerido para que puedan tener sus propios modelos de calificación (scoring y rating).

La filosofía con la que se ha abordado el capítulo de herramientas cuantitativas (scoring para particulares y rating para empresas) es la de crear fábricas/laboratorios que permitan tanto la producción propia, huyendo de un planteamiento tipo "central de compras" y de ahí la denominación de fábrica, como la investigación y desarrollo, que justifica la noción de laboratorio y permite que los modelos no se queden obsoletos con el paso del tiempo. Ultimadas ya todas las tareas preparatorias, estas fábricas/laboratorios podrán funcionar desde los primeros meses de 2002, integrando un Servicio de Modelos de Calificación.

En cuanto a los aspectos cualitativos, esto es, en el ámbito relativo a organización y procedimientos, la tarea realizada en 2001 ha permitido alcanzar un buen conocimiento de la situación actual, mediante una serie de cuestionarios específicos que permitirán en 2002 dar a las Cajas informes individuales, así como una herramienta informática que permita su actualización.

En relación con el Riesgo de Mercado y atendiendo en primer lugar a sus aspectos de gestión de la información, la labor realizada en 2001 de selección de las fuentes de información externa permitirá a la altura de abril de 2002 la creación de un Servicio de Datos de Mercado, al que se han adherido prácticamente todas las Cajas, y que suministrará toda la información externa necesaria (tipo de interés, volatilidades...), convenientemente depurada y elaborada, para el funcionamiento de la herramienta cuantitativa y para la consulta y el análisis directo de los datos. Por lo que se refiere a la información interna, la actividad se ha centrado en asesorar a las Cajas en su integración de los sistemas de front y back de la tesorería. En cuanto a la herramienta cuantitativa, tras la selección de 2001 de Panorama de SunGard (previa valoración exhaustiva de las ocho mejores alternativas a nivel mundial) se ha casi ultimado la parametrización de la herra-

mienta, con lo que en 2002 se podrá abordar la fase de implantación. Hasta el momento, en cuanto al desarrollo de los aspectos cualitativos, sólo se ha entrado en la elaboración de manuales de procedimiento.

Un último comentario sobre este proyecto es necesario. Aunque el mismo ya está culminando con total éxito sus metas iniciales, su aprovechamiento va a depender de la situación de cada Caja en cuanto a la calidad de su información interna, estructuras y procedimientos. Por un lado, las Cajas tendrán que continuar realizando esfuerzos de cara a la generación y obtención de la información interna relevante. Por otro, las Cajas habrán de proceder a la implantación de los desarrollos que se hagan dentro del Proyecto, tarea en la que los aspectos de cambio de mentalidad y de convencimiento real de las organizaciones, siempre de complicada ejecución práctica, juegan un papel fundamental. Por todo ello, se considera una parte importante del proyecto el establecimiento de canales u oportunidades adicionales de reflexión conjunta e intercambio de experiencias. Así, en el mes de septiembre se celebró en San Lorenzo del Escorial la I Convención de Control Global del Riesgo, en la que prestigiosos expertos dieron a conocer sus puntos de vista sobre la situación actual y las tendencias de cara al futuro. Por otra parte, se contempla también la realización de jornadas de intercambio de experiencias y de contraste en COAS de la problemática de implantación. En este mismo contexto, y con el fin de realizar una gestión más eficaz de este conocimiento, se ha creado, dentro del proyecto Melania, el Club de Riesgos de las Cajas de Ahorros, que permitirá disponer de una plataforma virtual e inmediata de comunicación directa entre todos los responsables de riesgos del sector.

Como reconocimiento al gran esfuerzo que se está realizando por las Cajas de Ahorros en la mejora del control del riesgo, cumple reseñar que "The Banker", una de las más prestigiosas publicaciones sobre temas financieros, ha concedido el premio al mejor contrato del año en la categoría de gestión de riesgos, al firmado entre SunGard y CECA dentro del marco del proyecto sectorial.

● ACCESO DE LAS CAJAS A MERCADOS INTERNACIONALES

Como continuación a la línea ya iniciada por CECA de facilitar a las Cajas de Ahorros el acceso a los mercados internacionales, se ha seguido prestando la asistencia técnica y jurídica necesaria para que la actividad emisora de las Cajas se realice en las mejores condiciones de competitividad. En el año 2001, tres nuevas Cajas de Ahorros se han sumado al programa multi-emisor EMTN, ampliándose el importe del mismo hasta los 3.000 millones de euros. En el aspecto de la inversión, el grupo CEAMI (Cajas Españolas de Ahorros Mercados Internacionales) ha realizado su primera operación, asegurando el 50% de una emisión de bonos a tipo flotante por importe de 300 millones de euros.

Dentro del marco del Plan de Internacionalización de la Secretaría de Estado de Comercio y Turismo del Ministerio de Economía, que prevé una acción comercial para dar a conocer a las empresas los fondos para el fomento de la inversión española en el exterior, creados por la Ley 66/1997 de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social, se ha suscrito un convenio de colaboración con la Compañía Española de Financiación del Desarrollo (COFIDES) con objeto de difundir instrumentos financieros de apoyo a dichas inversiones exteriores.

Se ha constituido una oficina de información en Madrid de EURO-SOFAC, con sede en el domicilio de CECA y atendida por personal de la propia Confederación.

A través de las Oficinas de Representación se han canalizado un total de 478 millones de euros en remesas de pensiones y emigrantes, y se ha prestado cobertura a 40 Cajas de Ahorros, especialmente en el ámbito del comercio exterior y en el apoyo y asesoramiento a clientes de Cajas para la potenciación de su negocio con el exterior.

● DESARROLLO DE PROYECTOS DE LA C.O.A.S.

A lo largo del año 2001 se ha profundizado en el relanzamiento de COAS, finalizando en el año siete importantes proyectos, que responden a distintas preocupaciones y requerimientos de nuestro Sector.

■ Proyecto Euro

Durante el año 2001, y coordinadas por el Comité Director del euro y su Secretaría para la Moneda Única, han continuado las actividades de C.E.C.A. encaminadas a colaborar con las Cajas de Ahorros en la última fase de adaptación al euro. Como trabajos más destacables realizados en esta etapa conviene reseñar la transformación de las cuentas a euros, la preparación de los cambios en los procesos de compensación y abonos de prestaciones de la Seguridad Social y recaudaciones de cuotas y tributos, la redenominación de los títulos valores depositados, la adaptación de los medios de pago y el apoyo al especial despliegue informativo realizado por la red comercial de las Cajas de Ahorros para facilitar a los clientes la transición de la peseta al euro.

En el ámbito de la especial colaboración prestada por las Cajas de Ahorros, destaca el análisis logístico llevado a cabo para la predistribución de monedas y billetes, y el acuerdo alcanzado con el Ministerio de Economía y Hacienda y el Banco de España en materia de prealimentación y retirada de monedas, que han permitido que la introducción real del euro entre la población se realice de forma rápida, eficaz y sin incidentes.

■ Redefinición de la Oficina tradicional

El proyecto de Redefinición de la Oficina Tradicional, iniciado en el año 2000, se ha materializado en un "Libro Blanco de las Oficinas en las Cajas de Ahorros", en el que, a partir de un nuevo marco de relación con el cliente, se apuesta por una oficina integrada, a partir de una plataforma tecnológica que permita una oferta multi-canal con un gran componente de autoservicio.

■ Arquitectura de Comunicaciones y Redes

Documento en el que se refleja el perfil tecnológico de las Cajas en el ámbito de las telecomunicaciones, sus demandas y su evolución previsible en los próximos años, a la luz de las posibilidades de las nuevas tecnologías.

■ Sistema integral de Valores

Se ha propiciado una notable evolución de este servicio de la CECA, mayoritariamente utilizado por las Cajas, para potenciar su calidad y competitividad.

■ Gestión de Patrimonios

Con el fin de facilitar la penetración de las Cajas de Ahorros en un segmento del mercado en el que no tienen una presencia relevante, se ha desarrollado una herramienta informática para la gestión de patrimonios-banca privada, que incorpora funcionalidades de alto valor añadido. A este proyecto se han adherido 27 Cajas que cuentan con la posibilidad de realizar la explotación del sistema a través de los medios que CECA les ofrece.

■ Armonización de sistemas y procedimientos con las Administraciones Públicas

Partiendo de los objetivos definidos por el Comité de Normalización, se ha producido un gran avance en las negociaciones con el Sector Público para la modernización de los procedimientos de recaudación, especialmente con la incorporación de la posibilidad de efectuar la domiciliación de cuotas a través del sistema RED de la Seguridad Social y la utilización de Internet para formular las declaraciones de impuestos ante la AEAT. Estos sistemas permitirán un importante ahorro de costes a medida que se vaya generalizando su uso por los clientes, ya que elimina la entrega y manipulación de documentos por parte de las Cajas de Ahorros.

■ Gestión de liquidez diaria

Este proyecto tiene como objetivo negociar conjuntamente los excedentes de liquidez diaria y obtener el mayor rendimiento por incremento de volúmenes.

Otros significados proyectos, que continúan su desarrollo son los de e-Esca, Formación en Internet, Negociación con operadores de telecomunicaciones, Mejora de la operativa tradicional de oficinas y Potenciación de iniciativas en los foros de representación.

También, se ha dado impulso a otros muy ambiciosos, cuales son Gestión del Conocimiento – Melania, Contact Center, Impulso a la calidad global, Eficiencia en costes, e-procurement, Agregador financiero y Contabilidad inteligente, así como otro específico de Impulso metodológico a las actividades de cooperación.

Señalar, por último, que la implantación de la intercomunicación de las Cajas de Ahorros a través de videoconferencia, que ya es utilizado por 35 Cajas, permitirá agilizar y abaratar considerablemente las reuniones de trabajo en el Sector.

● MEDIOS DE PAGO

La constitución de EURO 6000, S.A., ha supuesto dotar al Sistema EURO 6000 de una personalidad jurídica independiente, lo que ha conllevado el traslado de ciertas competencias y recursos desde CECA a dicha sociedad, delimitando y especializando el papel de esta última a la labor de outsourcing en los ámbitos tecnológicos y operativos asociados con los medios de pago, al servicio tanto de la red en su conjunto como de cada Caja individualmente.

El tráfico general de operaciones de medios de pago intercambiadas a través del centro procesador de CECA ascendió durante el año 2001 a 280 millones de operaciones, lo que ha supuesto un crecimiento del 22% respecto al año anterior. A ello se le añade, desde el punto de vista de calidad de servicio, la obtención en el año de un nivel

de disponibilidad récord del 99,983%, cifra que mide el tiempo de actividad del servicio durante las 24 horas de los 365 días, ponderando los tramos horarios según tráficos medios históricos.

Por otra parte, el traslado de recursos a EURO 6000, así como las mejoras de eficiencia acumuladas en los últimos tiempos, ha permitido reducir las tarifas de procesamiento asociadas con las autorizaciones online de pagos en un 19%.

En lo que se refiere a proyectos realizados durante el año, se ha mantenido la tónica de actividad de otros años anteriores en tres líneas: innovación, eficiencia y consultoría.

En la línea de innovación, CECA ha colaborado activamente con EURO 6000 en ofrecer soluciones a las Cajas para promover el comercio electrónico seguro mediante el desarrollo de Vini, un asistente virtual que acompaña al cliente durante su navegación impidiendo que la tarjeta del cliente quede expuesta en la red. La línea general de innovación seguida por CECA y EURO 6000 en los últimos años ha quedado reconocida con la concesión de dos premios: el Smithsonian Award a la tarjeta e-Business y el premio a las 100 ideas de la Actualidad Económica concedido a Vini.

En el área de eficiencia, CECA ha emprendido en los últimos años nuevos proyectos que van dirigidos a ofrecer a las Cajas servicios completos de outsourcing de sus medios de pago dirigidos a facilitar la externalización de dichas actividades de una manera más eficiente en costes. Entre tales proyectos destacan los de CARD, servicio de asistencia en el control de incidencias de clientes; el PECA, servicio de gestión de las redes de cajeros y TPVs de una Caja; y el cajero WOSA, aplicación multiproveedor que se ejecuta en los cajeros automáticos con independencia del modelo de cajero utilizado facilitando a las Cajas liberarse de la carga de mantenimiento de dichas aplicaciones y la dependencia de los proveedores de máquinas. Estos últimos tres proyectos se empezaron a implantar durante el año pasado.

En el campo de la consultoría, CECA ha continuado su labor de asistencia a proyectos particulares de Cajas en la utilización de la tarjeta chip en entornos especializados, alcanzando ya un parque de 3,2 millones de tarjetas inteligentes en circulación, 23 aplicaciones universitarias, 19 aplicaciones de transportes y 5 tarjetas ciudadanas.

● RENOVACIÓN DE RECURSOS

Esta actividad se ha desarrollado en un doble frente: los recursos humanos y las instalaciones físicas.

Desde el 1 de enero de 2001 en Confederación se ha estado aplicando un plan muy ambicioso de prejubilaciones que ha supuesto que 104 empleados cesasen durante el año en la prestación de sus servicios, habiéndose contratado tan sólo a 13 personas para sustituirlos, lo que implica una tasa de reposición de tan sólo el 12,5%, muy inferior a los límites máximos fijados como meta para 2001.

Un aumento tan notable de la eficiencia es el resultado de dos factores principales. De una parte, el decidido apoyo, esfuerzo excepcional e identificación de la plantilla con los objetivos perseguidos: oportunidades de optimización, aplanamiento de estructuras y rejuvenecimiento del equipo directivo; de otra, la puesta en marcha de un proyecto de análisis de actividades y procesos que permite la paralela ejecución de un riguroso plan de reestructuración de todos los servicios, tarea esta en la que se ha avanzado considerablemente a lo largo de 2001, como se informa más adelante.

Antes de hacerlo, conviene dejar constancia de que, en cuanto a la renovación de los recursos, también las instalaciones físicas han sido significativamente mejoradas mediante la ejecución, conforme a lo planificado, de la primera fase del Proyecto Foro, denominación con la que se designa al proyecto de rehabilitación de nuestros dos edificios ubicados en Caballero de Gracia.

Los análisis de actividades y procesos, tras superar una primera fase de estudio general de la entidad, se concentraron en el área operativa, considerando que la mayor incidencia en ella de las prejubilaciones le concedía prioridad absoluta, determinándose así la trayectoria óptima de migración desde la situación actual a otra en la que la creación de sendos centros únicos de liquidación y de administración de cuentas, permite reducir drásticamente la plantilla, al tiempo que se mejora la calidad de los servicios prestados. También se ha avanzado mucho en el análisis de la reestructuración de los sistemas de información y control, estando sólo a la espera de conocer las implicaciones que para CECA se deriven del Proyecto Sectorial de Control Global del Riesgo, para pasar entonces a la ejecución de los correspondientes cambios que, por ello, han de tener lugar, en buena parte, durante el año 2002.

● SERVICIOS ASOCIATIVOS Y DE REPRESENTACIÓN

El Área Asociativa tiene asignada importantes tareas para el cumplimiento de las finalidades propias de la Confederación. La primera de esas tareas es, sin duda, la de representación y defensa de los intereses de las Cajas de Ahorros y de sus clientes. La segunda, la de apoyo a las Cajas de Ahorros españolas en todo lo relativo a su gestión y la asistencia técnica a todo tipo de entidades populares en otros continentes, especialmente en Iberoamérica. Finalmente, el Área Asociativa tiene encomendado el mantenimiento de la presencia de las Cajas de Ahorros españolas en todo tipo de foros y ámbitos de opinión, tanto en nuestro país como en el extranjero. Todas estas actividades y tareas se ejercen, desde luego, en colaboración con otras Áreas de la propia Confederación y siguiendo las directrices de sus Órganos de Gobierno.

La presentación de su gestión a lo largo de 2001 se realiza seguidamente agrupándola en torno a tres núcleos:

- Presencia pública de las Cajas de Ahorros.
- Actividades desarrolladas frente a la Administración Pública.
- Actuaciones respecto al propio Sector, especialmente las relacionadas con las Cajas de Ahorros

Respecto a la presencia pública de la Confederación y de las Cajas de Ahorros, el Área Asociativa ha desarrollado a lo largo del año 2001 un importante conjunto de actividades. Merece que se destaque entre ellas las relativas al mantenimiento de una información estadística extraordinariamente extensa, precisa y suministrada dentro de plazos rigurosos. Esta información ha coadyuvado notablemente al conocimiento de las Cajas de Ahorros en todos los ámbitos pero, especialmente, en el ámbito económico.

El Área Asociativa ha mantenido también durante este ejercicio la presencia permanente de las Cajas de Ahorros españolas y de la propia Confederación en distintos ámbitos internacionales, con su asistencia continuada a las múltiples reuniones, foros y asambleas de toda índole que se han celebrado entre Cajas de Ahorros u organizaciones similares correspondientes a muy diferentes países.

Esa tarea de mantener la presencia pública de las Cajas de Ahorros se ha complementado con análisis periódicos de la coyuntura económica, que han tenido importantes repercusiones en los medios de comunicación españoles, y con la gestión de numerosas publicaciones que han dado a conocer la realidad de nuestras entidades.

Mención aparte en este capítulo merece la difusión de la extraordinaria tarea que realizan las Cajas a través de su Obra Social. El impulso continuado a esa difusión ha dado lugar a lo largo del año 2001 a importantes acontecimientos informativos que se han relacionado, además, con fechas de significación universal, todo ello en ejecución del Plan de Comunicación de la Obra Social elaborado a iniciativa de la Comisión Delegada del Consejo de Administración para el Estudio de la Obra Social.

Por lo que se refiere a la representación de las Cajas de Ahorros y de la propia Confederación ante la Administración Pública, las actividades del Área Asociativa se han centrado, como es habitual, en dos ámbitos de gran importancia. En primer lugar, en su tarea de informar sistemáticamente las numerosas normas y regulaciones que se someten a su consulta. En segundo término, en la consecución de convenios con las Administraciones Públicas que regulan importantes aspectos de la actividad crediticia de las Cajas de Ahorros, tales como los créditos para la financiación de viviendas o los dirigidos a la transformación de las estructuras y explotaciones agrarias.

Mención especial merece en este ámbito la tarea del Área Asociativa en lo que se refiere a las normas y consultas de naturaleza tributaria, pues en el año 2001 esta actividad ha sido especialmente importante y ha visto recogidas la mayor parte de sus propuestas en las normas que han ido promulgándose a lo largo del ejercicio.

Finalmente, han de citarse las actividades y tareas que se han llevado a término en el entorno del propio sector de Cajas de Ahorros y las que se han orientado a la asistencia técnica y apoyo de las entidades de ahorro popular de otros continentes. Los numerosos análisis que periódicamente se remiten a las Cajas de Ahorros relativos a su propia gestión, los estudios continuados sobre productos y servicios de otras entidades financieras, las numerosas actuaciones llevadas a término en el ámbito del marketing y de la investigación comercial, así como el desarrollo de todo un sistema de atención a las reclamaciones de los clientes, junto con numerosas misiones de asistencia técnica en Iberoamérica, cierran de algún modo este apretado resumen de las actividades que el Área Asociativa ha venido desarrollando a lo largo del año 2001.

Como servicio asociativo, aunque por razones funcionales encuadrado fuera del Área Asociativa, merece también singularizarse la labor realizada por la Escuela Superior de Cajas de Ahorros (ESCA). A lo largo del año 2001 se ha consolidado la apuesta estratégica por una formación a distancia basada en las nuevas tecnologías, a través de la plataforma de Internet, y que dio lugar a la creación del proyecto e-ESCA, que cuenta ya con una oferta de 25 programas on-line y varias comunidades virtuales de aprendizaje, como la recientemente creada "Aula de Riesgos", cuyo objetivo es apoyar el desarrollo del proyecto sectorial de Control Global del Riesgo. En su conjunto, la ESCA ha programado acciones formativas en las que han participado un total de 18.707 alumnos, y se han celebrado 17 convenciones de directivos de Cajas de Ahorros, con un total de 878

participantes, siendo de nueva creación en 2001 las de "Control Global del Riesgo" y "Jefes de Valores de Cajas de Ahorros".

En el plano de la cooperación, se ha potenciado la gestión ante el FORCEM de planes de formación a través de la colaboración con la Comisión Paritaria Sectorial de Cajas de Ahorros. Junto al plan Agrupado, en el que participan 24 Cajas, se ha añadido una nueva línea para planes de empresa con 6 Cajas de Ahorros. En el conjunto de demandas presentadas, se ha conseguido una tasa de aprobación del 87% y un importe total subvencionado de más de 9 millones de euros.

También merece mencionarse que la ESCA ha establecido un acuerdo con la fundación EOI, con la finalidad de organizar programas especiales de formación y asesoramiento a las PYMES en la adaptación a las nuevas tecnologías y al negocio en Internet.

Dentro de los servicios asociativos alcanzan especial relevancia los prestados por la Asesoría Jurídica de CECA, referidos a todos aquellos aspectos que afectan al entorno de las Cajas de Ahorros. Así, se mantiene y difunde entre las Cajas la legislación de las Comunidades Autónomas que afecte al Sector, y la Jurisprudencia Financiera más actual, editándose la revista "Estudios Jurídicos", que se publica semestralmente, con artículos sobre las materias jurídicas de mayor novedad. En el ámbito europeo, se participa en diversos Comités y Foros de la Agrupación Europea de Cajas de Ahorros, de la Unión Europea y del Banco Central Europeo, en los que actualmente se debaten y deciden temas como las tarifas sobre transferencias transfronterizas, pagos electrónicos, etc., de fundamental trascendencia para la operativa de las Cajas.

En el marco del Comité Jurídico, del que forman parte diversos Jefes de Asesoría Jurídica de Cajas de Ahorros, se han analizado todos los aspectos jurídicos de interés para el Sector, ya sean relativos a la legislación vigente, como de Anteproyectos o Proyectos de Ley y resoluciones judiciales. A través de este Comité, se organiza o coordinan las dos Convenciones anuales de Asesores Jurídicos.

En materia de asesoramiento, se presta cobertura jurídica a numerosas Sociedades participadas por las Cajas de Ahorros, así como el plan de internacionalización de las Cajas, mediante el apoyo jurídico a las SICAV's constituidas con las Cajas de Ahorros y a los programas de emisión de Euro Medium Term Notes (EMTN's) y Participaciones Preferentes.

● SERVICIOS OPERATIVOS Y FINANCIEROS

El año 2001, ha sido un ejercicio especialmente importante para la actividad internacional al finalizarse o consolidarse en él, algunas de las más importantes acciones encuadradas en el Plan de Internacionalización, aprobado en su día.

Así, y como hitos relevantes, se pueden destacar por una parte la finalización y puesta en real de la solución informática común, en la que participan 17 Cajas de Ahorro, de la aplicación para el tratamiento de la "Actividad de Comercio Exterior y Órdenes de Pago", y de otra, la firma del nuevo acuerdo con Thomas Cook, por el cual CECA se ha convertido en uno de los tres centros liquidadores mundiales de los cheques en Euros emitidos por dicha Sociedad, lo que además de las mejoras en los procedimientos operativos y de gestión, ha supuesto que el Sector de Cajas de Ahorro, haya sido designado como Sector Preferente para esta actividad y por tanto, recomendado por el emisor.

Asimismo, este ejercicio ha supuesto la consolidación de la actividad de Valores Internacionales, tanto en el número de operaciones como en los importes efectivos liquidados y volumen de los depósitos de las inversiones españolas en el exterior, con unos incrementos del 28%, 92% y 36% respectivamente sobre los datos del Ejercicio anterior.

La finalización del proceso de adaptación al Euro, ha sido otro de los importantes hitos acometidos durante este periodo, habiéndose finalizado con éxito dichos procesos, tanto desde el punto de vista interno como de relación con las Cajas de Ahorros.

En la actividad financiera, diversos hechos han marcado su positiva evolución en el año 2001, destacando entre ellos los siguientes:

■ Consolidación del Grupo de CEAMI, donde 31 Cajas aúnan esfuerzos para el desarrollo de su actividad de Mercado de Capitales, y que si bien venía funcionando desde el año anterior, ha sido en éste donde se han alcanzado los primeros éxitos relevantes, cual es el caso de la ya citada emisión de bonos a tipo flotante (FRN) de 300 millones de Euros por la Compañía Telefónica Sueca TELIA, donde este Grupo aseguró prácticamente el 50% de dicha emisión, siendo además la primera operación de financiación internacional en la que participan tantas Cajas de Ahorros en el primer nivel de aseguramiento y dirección, teniendo por tanto acceso a las comisiones generadas en este tipo de operaciones, eliminando así la intermediación de los grandes Bancos de Inversión que generalmente lideran este tipo de actividades.

■ En relación con la Gestión de Carteras Internacionales realizadas a través de las SICAVs CEDA I y CEDA II se procedió a la mejora de las estructuras organizativas y de los sistemas de información, acometiendo el cambio de depositario como un ejemplo de los nuevos objetivos de seguridad que nos hemos propuesto, habiéndose producido un incremento de entidades participantes.

■ En la actividad de emisiones de Participaciones Preferentes se ha continuado con la función de asesoramiento, habiéndose organizado el proceso completo para cuatro Cajas, además de asumir la condición de Entidad de Liquidez y Agentes de Pagos, tanto para dichas Cajas, como para otras que expresamente nos lo han solicitado.

En total, se ha colaborado en seis emisiones de Participaciones Preferentes, por un total de 500 millones de Euros.

■ Por último, el año 2001, ha sido el de la consolidación de los Sistemas de Contratación Electrónica, habiéndose posibilitado a través de los mismos la contratación de operaciones de compra-venta y depósitos, además de haberse sentado las bases del proyecto de contratación electrónica por Internet para los clientes de las Cajas, lo que ha supuesto que en el último trimestre del año, la mitad de las operaciones en divisas contratadas con la Caja se hayan hecho a través de estos sistemas.

Igualmente, en este año la actividad de compra-venta de billetes ha crecido un 29,36% con relación al año 2000, lo que ha permitido a CECA seguir ostentando el primer puesto del "ranking" nacional, con transacciones por valor de 5.683 millones de Euros.

CUENTA DE RESULTADOS

	Miles de euros			%
	2001	Presupuesto	Desviación	
Margen Financiero (*)	63.727	57.338	6.389	11,14
Comisiones	58.142	51.944	6.198	11,93
Margen ordinario	121.869	109.282	12.587	11,52
Otros Productos de Explotación	34.501	34.955	-454	-1,30
Gastos Explotación	-116.033	-109.504	-6.529	5,96
Margen de Explotación	40.337	34.733	5.604	16,13
Otros resultados	-3.402	-597	-2.805	-
Resultado antes de impuestos	36.935	34.136	2.799	8,20
Impuesto sobre Sociedades	-14.814	-10.493	-4.321	41,18
Resultado del ejercicio	22.121	23.643	-1.522	-6,44

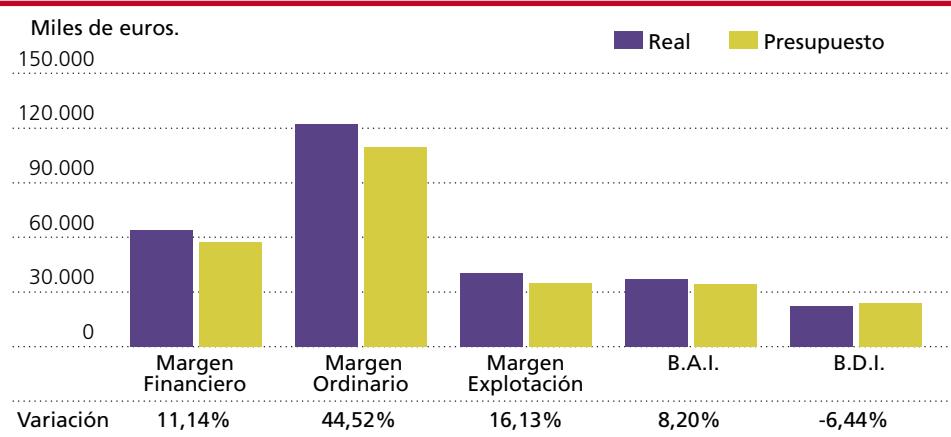
(*) Incluidos los resultados de operaciones financieras.

Tanto el margen de explotación como el resultado antes de impuestos han superado las cantidades inicialmente presupuestadas en un 16,13% y un 8,20% respectivamente. El resultado total del ejercicio ha tenido una desviación negativa de 1,5 millones de euros, por el incremento del gasto correspondiente al impuesto sobre sociedades, que ha sido superior al previsto en 4,3 millones de euros, debido por un lado al aumento del margen de explotación y por otro a las dotaciones realizadas a fondos genéricos y fondo interno de pensiones que no tienen la consideración de gastos fiscalmente deducible ni pueden contabilizarse como impuesto anticipado.

● MARGEN FINANCIERO

En el año 2001 el margen financiero obtenido ha sido superior a la cifra presupuestada en 6,4 millones de euros, lo que significa una tasa de incremento del 11,14%. Esta desviación positiva ha sido posible por el crecimiento de los volúmenes de transacciones realizados por las Salas de Mercados, entre los que cabe destacar las operaciones de compraventa de billetes extranjeros que han alcanzado un importe en el año de 5.700 millones de euros.

MARGEN FINANCIERO



En relación con la clasificación otorgada a Confederación por las agencias internacionales IBCA y Moodys, resaltar que en ambos casos, ha sido ratificado el alto nivel alcanzado en el año anterior.

IBCA	Corto plazo	Largo plazo	Individual	Legal
	F1+	AA-	B/C	2

MOODY'S	Corto plazo	Largo plazo	Individual
	P1	Aa3	C+

● COMISIONES

El importe de las comisiones ha superado el presupuesto en 6,2 millones de euros, un 11,93%. Este incremento se debe al aumento del nivel de utilización de nuestros servicios, ya que los precios de los mismos se han reducido o mantenido idénticos a los aplicados en el ejercicio anterior.

● OTROS PRODUCTOS EXPLOTACIÓN

En el capítulo de otros productos de explotación, donde ha habido una pequeña desviación negativa del 1,30%, conviene resaltar que en la cuota que las Cajas de Ahorros abonan a Confederación, se ha producido una reducción en el año 2001 del 12,50% aproximadamente, al pasar de 0,40 a 0,35 euros por cada 6.010 euros de acreedores.

● GASTOS DE EXPLOTACIÓN

El incremento producido en gastos de explotación de 6,5 millones de euros se debe, por una parte, a las dotaciones efectuadas al fondo de pensiones que han superado en 5,5 las previsiones, y por otra, al incremento de gastos por el transporte de billetes extranjeros por importe de 1,6 millones de euros, como consecuencia del incremento de actividad, y que tiene su contrapartida positiva en el mayor importe obtenido en el margen financiero.

● OTROS RESULTADOS

En este epígrafe los gastos contabilizados han sido superiores en 2,8 millones de euros a los previstos en el presupuesto, debido a que se han efectuado provisiones por importe de 3,2 millones de euros a fondos genéricos, para cubrir riesgos operativos que pudieran producirse en la adaptación final al euro, y riesgos de las Salas de Mercados cuya dotación se ha realizado de acuerdo con lo indicado en el manual del Comité de Activos y Pasivos aprobado por el Consejo de Administración.

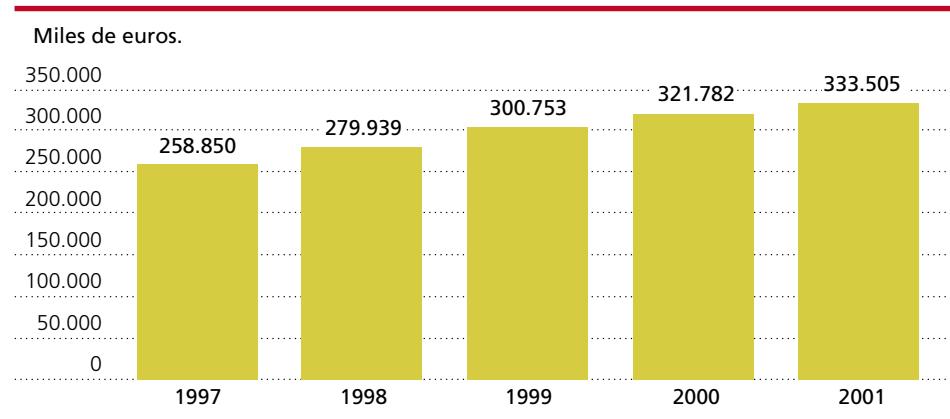
● PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución de beneficios que se propone a la Asamblea General es la siguiente:

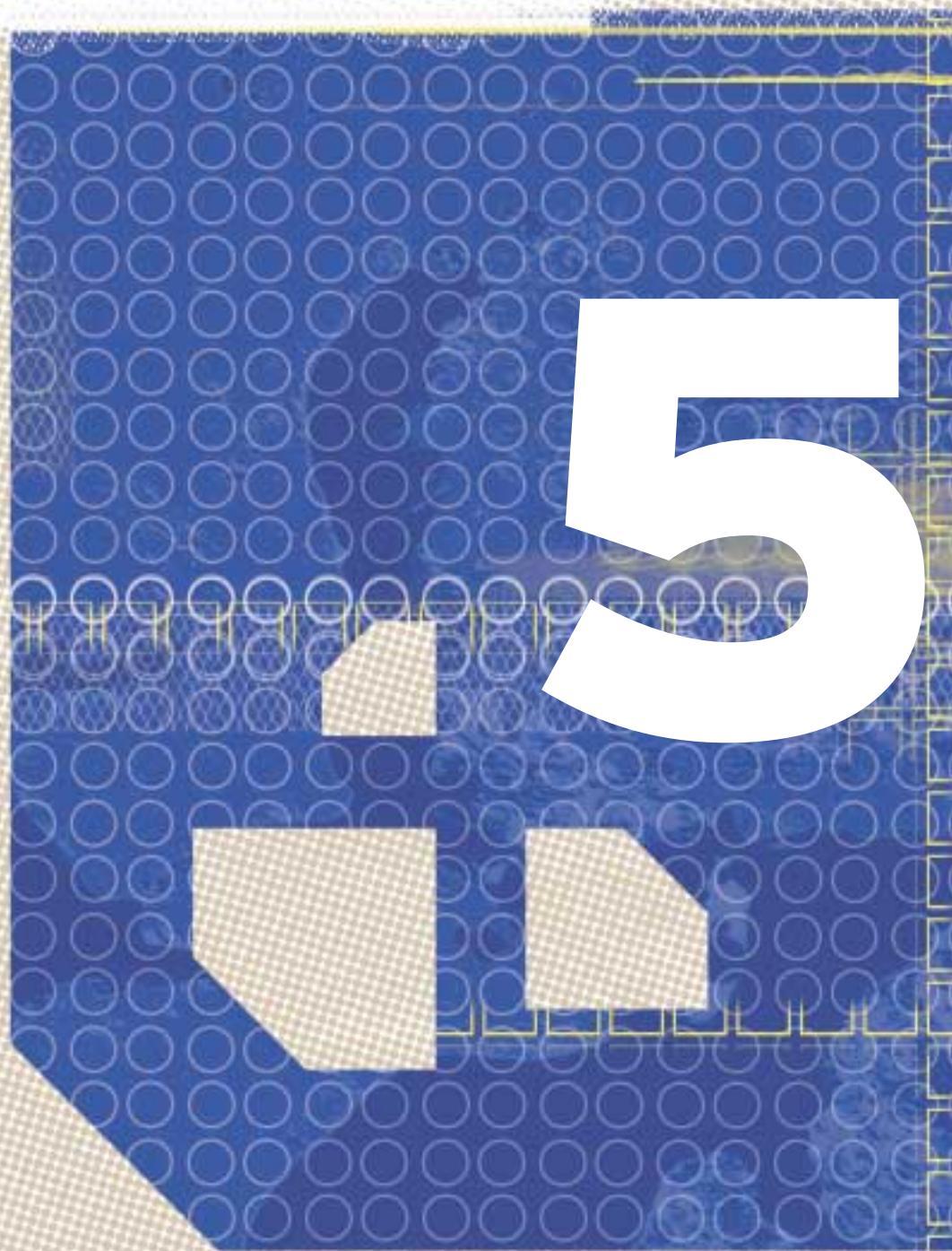
	miles de euros
A retribución de cuotas asociativas	1.998
A O.B.S.-	3.768
● Fundación de las Cajas de Ahorros Confederadas para la investigación Económica y Social (FUNCAS)	3.756
● Amortización bienes afectos a O.B.S.	12
A reservas	16.355
Resultado del ejercicio (B.D.I.)	22.121

● EVOLUCIÓN DE LOS RECURSOS PROPIOS

Al 31 de diciembre de 2001, la cifra total de recursos propios ascendía a 333.505 miles de euros, con un incremento del 3,64% respecto al año anterior. Su evolución en los cinco últimos años ha sido la siguiente:



CENSURA DE CUENTAS



Cuentas

Anuales



Balances de Situación

Confederación Española de Cajas de Ahorros
Al 31 de Diciembre de 2001 y 2000.
Notas 1, 2, 3, y 4.

ACTIVO	Miles de euros	2001	2000 (*)
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES:			
Caja		79.171	12.636
Banco de España		40.005	3.659
		119.176	16.295
DEUDAS DEL ESTADO (Nota 5)		1.625.017	1.263.692
ENTIDADES DE CRÉDITO (Nota 6):			
A la vista		736.759	607.661
Otros créditos		5.090.522	4.363.703
		5.827.281	4.971.364
CRÉDITOS SOBRE CLIENTES (Nota 7)		76.746	82.038
OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA (Nota 8):			
De emisión pública		98.907	125.646
Otros emisores		498.747	105.831
		597.654	231.477
ACCIONES Y OTROS TÍTULOS DE RENTA VARIABLE (Nota 9)		55.885	23.903
PARTICIPACIONES		1.479	-
PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO		60	451
ACTIVOS INMATERIALES		-	-
ACTIVOS MATERIALES (Nota 10):			
Terrenos y edificios de uso propio		27.045	25.882
Otros inmuebles		1.672	1.681
Mobiliario, instalaciones y otros		14.474	15.049
		43.191	42.612
OTROS ACTIVOS (Nota 11)		330.149	177.612
CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN (Nota 12)		193.641	176.043
PÉRDIDAS DEL EJERCICIO		-	-
TOTAL ACTIVO		8.870.279	6.985.487
CUENTAS DE ORDEN (Nota 21)		848.479	565.679

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 24 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2001.

PASIVO	Miles de euros	2001	2000 (*)
ENTIDADES DE CRÉDITO (Nota 13):			
A la vista		731.128	1.029.987
A plazo o con preaviso		4.695.439	3.758.609
		5.426.567	4.788.596
DÉBITOS A CLIENTES (Nota 14):			
Depósitos de ahorro			
A la vista		576.137	469.838
A plazo		575.799	241.706
		1.151.936	711.544
Otros débitos			
A la vista		36	32
A plazo		732.221	576.945
		732.257	576.977
		1.884.193	1.288.521
DÉBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIAZBLES		-	-
OTROS PASIVOS (Nota 15)		916.956	334.100
CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN (Nota 12)		190.902	157.494
PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS (Nota 16):			
Fondo de pensionistas		45.909	25.728
Otras provisiones		51.017	53.627
		96.926	79.355
FONDO PARA RIESGOS BANCARIOS GENERALES (Nota 17)		9.279	9.279
BENEFICIOS DEL EJERCICIO		22.121	15.987
PASIVOS SUBORDINADOS		-	-
FONDO DE DOTACIÓN (Nota 18)		30.051	30.051
RESERVAS (Nota 19)		282.062	270.882
RESERVAS DE REVALORIZACIÓN (Nota 19)		11.222	11.222
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		-	-
TOTAL PASIVO		8.870.279	6.985.487

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 24 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2001.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias

Correspondientes a los ejercicios anuales terminados
el 31 de diciembre de 2001 y 2000
Notas 1, 2, 3 y 4.

	(Debe) / Haber		
	Miles de euros	2001	2000 (*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS (Nota 22)		350.228	255.807
De los que: cartera de renta fija		144.786	73.111
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS (Nota 22)		(291.677)	(211.062)
RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE RENTA VARIABLE:		1.533	1.083
De acciones y otros títulos de renta variable		1.478	1.083
De participaciones		55	-
De participaciones en el Grupo		-	-
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN		60.084	45.828
COMISIONES PERCIBIDAS (Nota 22)		73.767	68.972
COMISIONES PAGADAS		(15.625)	(10.376)
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (Nota 22)		3.643	18.238
MARGEN ORDINARIO		121.869	122.662
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN (Nota 22)		34.501	32.205
GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN:		(107.298)	(95.598)
De personal (Nota 22)		(62.253)	(53.265)
De los que:			
Sueldos y salarios		(42.697)	(42.194)
Cargas sociales		(18.325)	(9.771)
De las que: pensiones		(11.006)	(2.530)
Otros gastos administrativos		(45.045)	(42.333)
AMORTIZACIÓN Y SANEAMIENTO DE ACTIVOS MATERIALES E INMATERIALES (Nota 10)		(6.624)	(7.099)
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN		(2.111)	(896)
MARGEN DE EXPLOTACIÓN		40.337	51.274
AMORTIZACIÓN Y PROVISIONES PARA INSOLVENCIAS (Neto) (Nota 7)		472	1.077
SANEAMIENTO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS (Neto)		-	-
DOTACIÓN AL FONDO PARA RIESGOS BANCARIOS GENERALES		-	-
BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS (Nota 22)		1.318	1.725
QUEBRANTOS EXTRAORDINARIOS (Nota 22)		(5.192)	(31.541)
RESULTADO (BENEFICIO) ANTES DE IMPUESTOS		36.935	22.535
IMUESTO SOBRE BENEFICIOS (Nota 20)		(14.814)	(6.548)
OTROS IMPUESTOS		-	-
RESULTADO (BENEFICIO) DEL EJERCICIO		22.121	15.987

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 24 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2001.

La Confederación Española de Cajas de Ahorros (en adelante, "la Confederación") se constituyó en 1928. Sus Estatutos originales se aprobaron por la Real Orden del entonces Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, de 21 de septiembre de 1927, y figura inscrita en el Registro Especial de Cajas de Ahorro Popular, con el número siete, como institución similar y complementaria de los Montes de Piedad y Cajas de Ahorros. Con fecha 31 de diciembre de 1967 se transfirieron a la Confederación la mayoría de las operaciones y los correspondientes activos y pasivos del Instituto de Crédito a las Cajas de Ahorros.

Los Estatutos vigentes de la Confederación fueron aprobados por acuerdo del Ministerio de Economía y Hacienda de 28 de octubre de 1986 y recogen las modificaciones autorizadas por dicho Ministerio con fecha 21 de diciembre de 1992, 16 de junio de 1997 y 19 de enero de 1998.

La Confederación es la asociación nacional de todas las cajas generales de ahorro popular agrupadas por federaciones. Su naturaleza es la de entidad benéfico-social y tiene por objeto promover, facilitar e intensificar la actuación nacional e internacional de las Cajas de Ahorros Confederadas inspirándose en los altos fines económicos y sociales del ahorro y velando por los intereses generales y recíprocos de las mismas. Los fines que rigen su actuación son los siguientes:

- 1** Ostentar la representación individual o colectiva de las Cajas de Ahorros Confederadas ante los poderes públicos y en el ámbito internacional.
- 2** Ofrecer a las Cajas de Ahorros Confederadas aquellos servicios financieros que éstas consideren adecuados, así como facilitar el giro y transferencia de fondos y efectos entre las mismas y prestarles el apoyo necesario tanto para movilizar sus recursos como para solventar dificultades económicas o de gestión.
- 3** Constituir un centro de estudios en común de todos los temas que afecten a las Cajas de Ahorros Confederadas.
- 4** Servir de centro de coordinación operativa, información y asesoramiento jurídico administrativo, tributario, técnico y de inversiones, y órgano vigilante en materia de reformas de todo orden que afecten al ahorro en general y a la actuación y operaciones de las Cajas de Ahorros Confederadas.
- 5** Colaborar con las autoridades financieras en el saneamiento, mejora de la gestión y cumplimiento de la normativa financiera de las Cajas de Ahorros.
- 6** Celebrar toda clase de contratos con las Administraciones Públicas, estatales, autonómicas y locales, de conformidad con la normativa vigente.

La Confederación desarrolla su actividad, básicamente, en el territorio nacional y cuenta también con una sucursal en Londres. Su sede social se encuentra en la calle Alcalá, nº 27, de Madrid.

Bases de presentación de las cuentas anuales, comparación de la información y determinación del patrimonio

● BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales de la Confederación se han preparado a partir de sus registros de contabilidad y se presentan siguiendo los modelos establecidos por la Circular 4/1991, de 14 de junio, de Banco de España y sus sucesivas modificaciones; de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Confederación.

En la elaboración de las cuentas anuales se han seguido los principios de contabilidad y las normas de valoración descritos en la Nota 3. No existe ningún principio de contabilidad ni norma de valoración de aplicación obligatoria que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

Las cuentas anuales de la Confederación correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2001 han sido formuladas por sus Administradores y se encuentran pendientes de aprobación por la Asamblea General. No obstante, el Consejo de Administración de la Confederación estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

● COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Efectos de la entrada en vigor de la Circular 5/2000

La Circular 5/2000, de 19 de septiembre, de Banco de España, que entró en vigor el 31 de diciembre de 2000, modificó, entre otros aspectos, las normas referentes a la valoración y registro de los compromisos y riesgos por pensiones, adaptando a las entidades de crédito el contenido del Real Decreto 1.588/1999, de 15 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento sobre la Instrumentación de los Compromisos por Pensiones de las Empresas con sus Trabajadores.

En el ejercicio 2000, la Confederación llegó a un preacuerdo con sus trabajadores para la instrumentación de los compromisos y riesgos por pensiones de acuerdo con lo establecido en la circular 5/2000 y Real Decreto 1.588/1999 antes mencionados (véase Nota 3-h)

La entrada en vigor de la Circular 5/2000 no ha tenido un efecto significativo en las cuentas anuales de la Confederación.

Conversión a miles de euros de las cuentas anuales del ejercicio 2000

Las cuentas anuales de la Confederación correspondientes al ejercicio 2000 fueron formuladas en millones de pesetas. No obstante, con el fin de facilitar su comparación con las cuentas anuales del ejercicio 2001, se han convertido a miles de euros habiendo empleado para ello el tipo fijo de conversión al que se refiere el artículo 2 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre Introducción del Euro, y conforme a lo establecido en el Real Decreto 2814/1998, de 23 de diciembre, por el que se aprueban las Normas sobre los Aspectos Contables de la Introducción del Euro.

Determinación del patrimonio

Debido a la aplicación de las normas en vigor para la presentación de las cuentas anuales de las entidades de crédito y ahorro, para efectuar una evaluación del patrimonio neto de la Confederación al 31 de diciembre de 2001 deben considerarse los saldos de los siguientes capítulos del balance de situación a dicha fecha:

Miles de euros.	
Fondo de dotación (Nota 18)	30.051
Reservas (Nota 19)	282.062
Reservas de revalorización (Nota 19)	11.222
Beneficio neto del ejercicio (Nota 4)	22.121
Menos–	
Retribución de cuotas asociativas (Nota 4)	(1.998)
Dotación al Fondo de la Obra Social (Nota 4)	(3.768)
Patrimonio neto después de la aplicación del beneficio neto	339.690

3 Principios de contabilidad y normas de valoración aplicados

Los principios de contabilidad y las normas de valoración que se han aplicado en la preparación de las cuentas anuales son los establecidos en la Circular 4/1991, de Banco de España, y sus sucesivas modificaciones. A continuación se describen los más significativos:

a) Principios del registro de las operaciones y del devengo

Según la práctica bancaria en España, las transacciones se registran en la fecha en que se producen, que puede no coincidir con la correspondiente fecha valor (en función de la cual se calculan los ingresos y costes por intereses).

Con carácter general, los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, aplicándose el método financiero para aquellas operaciones con plazo de liquidación superior a doce meses.

Siguiendo el principio de prudencia, y de acuerdo con lo dispuesto en la normativa de Banco de España, los intereses devengados por los deudores dudosos no se reconocen como ingreso hasta el momento en que se cobran o materializan.

b) Transacciones en moneda extranjera

Activos y pasivos

Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio medios ("fixing") oficiales del mercado de divisas de contado al cierre del ejercicio.

Operaciones de futuro

Los compromisos por operaciones de compraventa a plazo de divisas que no son "de cobertura" se registran a los tipos de cambio de contratación, valorándose a la fecha de cierre del ejercicio a los tipos oficiales de cambio del mercado de divisas correspondientes a los plazos residuales de las operaciones. De acuerdo con la normativa de Banco de España, y como consecuencia de esta valoración, surgen beneficios o pérdidas potenciales que son registrados, por el neto, en el capítulo "Resultados de Operaciones Financie-

ras" de la cuenta de pérdidas y ganancias, con contrapartida en la cuenta "Partidas a regularizar por operaciones de futuro" de los capítulos "Otros Activos" u "Otros Pasivos" del balance de situación (véase Nota 11).

Las operaciones de compraventa a plazo de divisas cubiertas con operaciones de contado se han valorado al cambio medio del mercado de divisas de contado al cierre del ejercicio 2001. El premio/descuento entre el tipo de cambio contractual de la operación a plazo y el de la operación de contado que le ha servido de cobertura se periodifica a lo largo del plazo de vigencia de la primera, con contrapartida en las cuentas "Rectificaciones de los costes por operaciones de cobertura" y "Rectificaciones de los productos por operaciones de cobertura" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En relación con las operaciones denominadas en monedas de los estados participantes en la Unión Monetaria, a partir del 1 de enero de 1999, se considera como moneda del sistema monetario nacional el euro, tal y como se define en el Reglamento (CE) 974/98 del Consejo, de 3 de mayo. No obstante, hasta el 31 de diciembre de 2001, la peseta podía continuar siendo utilizada como unidad de cuenta del sistema monetario nacional en todo instrumento jurídico, en cuanto subdivisión del euro. En estas cuentas anuales se recogen bajo el concepto "Moneda nacional" los saldos denominados en euros o en cualquiera de las unidades monetarias nacionales de los estados participantes en la Unión Monetaria que hayan adoptado el euro como moneda oficial, clasificándose bajo el concepto "Moneda extranjera" los saldos denominados en monedas distintas a las anteriores.

Al 31 de diciembre de 2001, el contravalor en euros de las partidas de activo y pasivo expresadas en moneda extranjera ascendía a 2.039.396 y 1.931.162 miles de euros, respectivamente.

c) Productos financieros derivados

Estos instrumentos comprenden, entre otros, compraventas de divisas no vencidas; compraventas de valores no vencidas; futuros financieros sobre valores y tipos de interés; opciones financieras, compradas y vendidas, sobre valores, tipos de interés y divisas; y permutes financieras (de interés -IRS- y de interés en distintas divisas - crosscurrency swap). La Confederación utiliza estos instrumentos tanto en operaciones de cobertura de sus posiciones patrimoniales como en otras operaciones (véase Nota 23).

Para el tratamiento contable específico de las operaciones a plazo en divisas, véase el apartado b) de esta misma Nota.

De acuerdo con la normativa de Banco de España, las operaciones con estos productos, también denominadas operaciones de futuro, se recogen en cuentas de orden, bien por los derechos y compromisos futuros que puedan tener repercusión patrimonial, bien por aquellos saldos que sean necesarios para reflejar las operaciones, aunque no tuvieran incidencia en el patrimonio de la Confederación. Por tanto, el noción de estos productos (valor teórico de los contratos) no expresa ni el riesgo total de crédito ni el de mercado asumido por la Confederación. Por otra parte, las primas cobradas y pagadas por opciones vendidas y compradas, respectivamente, se contabilizan en los capítulos "Otros Pasivos" y "Otros Activos" del balance de situación, respectivamente, como un activo patrimonial para el comprador y como un pasivo para el emisor (véanse Notas 11 y 15).

Las operaciones cuya finalidad es eliminar o reducir significativamente los riesgos de cambio, de interés o de mercado, existentes en posiciones patrimoniales o en otras operaciones, se consideran "de cobertura", siempre que las operaciones cubiertas y de cobertura estén identificadas explícitamente desde el nacimiento de ésta última. Asimismo, también se consideran "de cobertura" aquellas otras operaciones que se utilizan para reducir el riesgo global al que se expone la Confederación en su gestión de masas correlacionadas de activos y pasivos y de otras operaciones, a las que se aplica el criterio del devengo. En las operaciones "de cobertura", los beneficios o quebrantos generados se periodifican de forma simétrica a los costes o ingresos de los elementos cubiertos.

Las operaciones que no son "de cobertura" (también denominadas operaciones de negociación) contratadas en mercados organizados se valoran de acuerdo con su cotización, habiéndose registrado las variaciones en las cotizaciones íntegramente en la cuenta de pérdidas y ganancias. Por mercado organizado ha de entenderse cualquier mercado que disponga de un sistema de depósitos de garantía de actualización diaria y de una cámara de compensación. En los mercados organizados, por tanto, el riesgo crediticio de estas operaciones queda minimizado.

Los resultados de las operaciones de negociación contratadas fuera de dichos mercados no se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta su liquidación efectiva, excepto en las permutas financieras, cuyos resultados se registran en el momento en que se conoce el importe de la liquidación. No obstante, se efectúan valoraciones de las posiciones originadas por estas operaciones, habiéndose provisionado con cargo a resultados las pérdidas potenciales netas por cada clase de riesgo que, en su caso, han resultado de las valoraciones efectuadas al cierre del ejercicio 2001 (13.750 miles de euros), que se encuentran cubiertas por fondos registrados en el epígrafe "Provisiones para Riesgos y Cargas - Otras provisiones" del balance de situación (véase Nota 16). Las clases de riesgo que se consideran a estos efectos son el de tipo de interés, el de precio de las acciones y el de cambio.

d) Créditos sobre clientes, otros activos a cobrar y fondos de insolvencias

Las cuentas a cobrar, que se incluyen, fundamentalmente, en los capítulos "Entidades de Crédito" y "Créditos sobre Clientes" del activo del balance de situación, se contabilizan por el importe efectivo entregado o dispuesto por los deudores, salvo por lo que se refiere a los activos adquiridos a descuento que no tienen la naturaleza de valores negociables; que se registran por su valor de reembolso, contabilizándose la diferencia entre dicho importe y el efectivo dispuesto en el capítulo "Cuentas de Periodificación" del pasivo del balance de situación.

Los fondos de insolvencias tienen por objeto cubrir las pérdidas que, en su caso, pudieran producirse en la recuperación íntegra de los riesgos crediticios y de sus correspondientes intereses acumulados a cobrar, contraídos por la Confederación en el desarrollo de su actividad financiera. Su saldo se ha determinado de acuerdo con los siguientes criterios:

1 Provisiones para riesgos nacionales y extranjeros, excepto riesgo-país:

- a** Provisiones específicas: de acuerdo con lo requerido por la Circular 4/1991, de manera individual en función de las expectativas de recuperación de los riesgos y, como mínimo, por aplicación de los coeficientes establecidos en dicha Circular y en

sus posteriores modificaciones. El saldo de estas provisiones se incrementa por las dotaciones registradas con cargo a los resultados del ejercicio y se minora por las cancelaciones de deudas consideradas como incobrables o que hayan permanecido más de tres años en situación de morosidad (más de seis años en el caso de operaciones hipotecarias con cobertura eficaz) y, en su caso, por las recuperaciones que se produzcan de los importes previamente provisionados (véase Nota 7).

- b** Provisión genérica: además, y siguiendo la normativa de Banco de España, existe una provisión genérica, equivalente al 1% de las inversiones crediticias, títulos de renta fija del sector privado, pasivos contingentes y activos dudosos sin cobertura obligatoria (siendo el porcentaje del 0,5% para determinados créditos hipotecarios), destinada a la cobertura de riesgos no identificados específicamente como problemáticos, pero que pudieran serlo en el futuro. Al 31 de diciembre de 2001 esta provisión ascendía a 1.196 miles de euros (véase Nota 7).
- 2** Fondo riesgo-país: en función de la clasificación estimada del grado de dificultad financiera de cada país. Al 31 de diciembre de 2001, los fondos de insolvencias por riesgo-país ascendían a 5.291 miles de euros (véanse Notas 6 y 7).
- 3** Fondo para la cobertura estadística de insolvencias: adicionalmente, desde el 1 de julio de 2000, la Confederación está obligada a dotar trimestralmente, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, la diferencia positiva entre una cuarta parte de la estimación estadística de las insolvencias globales latentes en las diferentes carteras de riesgos homogéneos (riesgo crediticio de cada cartera multiplicado por los coeficientes establecidos por la Circular 4/1991, que están comprendidos entre el 0% y el 1,5%), como minuendo, y las dotaciones netas para insolvencias específicas realizadas en el trimestre, como sustraendo, sin que el fondo constituido supere el triple de los riesgos ponderados. Si dicha diferencia fuese negativa, su importe se abonaría a la cuenta de pérdidas y ganancias con cargo al fondo constituido por este concepto en la medida que exista saldo disponible.

Los fondos de insolvencias se muestran minorando el saldo del capítulo "Créditos sobre Clientes" del balance de situación (véase Nota 7), salvo por lo que se refiere a las provisiones para cubrir las pérdidas que pudieran derivarse de los saldos mantenidos con entidades de crédito (que se presentan minorando el capítulo "Entidades de Crédito" del activo - véase Nota 6), en la cartera de renta fija adquirida por la Confederación (que minoran el capítulo "Obligaciones y Otros Valores de Renta Fija" - véase Nota 8), y en los riesgos de firma mantenidos por la Confederación (que se presentan en el epígrafe "Provisiones para Riesgos y Cargas - Otras provisiones" del pasivo del balance de situación - véase Nota 16).

e) Deudas del Estado y obligaciones y otros valores de renta fija

Los valores que constituyen la cartera de renta fija de la Confederación al 31 de diciembre de 2001 se presentan, atendiendo a su clasificación, según los siguientes criterios:

- 1** Los valores asignados a la cartera de negociación, que está integrada por aquellos títulos con los que se tiene la intención de operar a corto plazo, se presentan

valorados a su precio de mercado al cierre del ejercicio o, en su defecto, al del último día hábil anterior a dicha fecha. Las diferencias que se producen por las variaciones de valoración se registran (sin incluir el cupón corrido), por su importe neto, en el capítulo "Resultados de Operaciones Financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 22).

- 2 Los valores asignados a la cartera de inversión a vencimiento, que está integrada por aquellos títulos que la Confederación ha decidido mantener hasta su vencimiento final, teniendo capacidad financiera para hacerlo, se presentan valorados a su precio de adquisición corregido por el importe resultante de periodificar financieramente la diferencia positiva o negativa entre el valor de reembolso y el precio de adquisición durante la vida residual del valor. Al 31 de diciembre de 2001 no había títulos integrantes de la cartera de inversión a vencimiento.
- 3 Los títulos asignados a la cartera de inversión ordinaria (constituida por los valores no asignados a las dos carteras anteriormente descritas) se valoran a su precio de adquisición corregido, según se define en el apartado 2. anterior, o a su valor de mercado, el menor; determinado éste, en el caso de títulos cotizados, en función de la cotización del último día hábil del ejercicio y, en el caso de títulos no cotizados, en función del valor actual (a tipos de interés de mercado del día de la valoración) de los flujos financieros futuros con origen en el título. Las minusvalías resultantes se registran con cargo a cuentas de periodificación. Las minusvalías correspondientes a los valores cedidos a terceros con compromiso de recompra se sanean, únicamente, por la parte proporcional al período comprendido entre la fecha prevista de recompra y la fecha de vencimiento.

En caso de enajenación de estos títulos, las pérdidas que se producen respecto al precio de adquisición corregido se registran con cargo a resultados. Los beneficios (en el caso de que sean superiores a las pérdidas registradas en el ejercicio con cargo a resultados) únicamente se registran con abono a resultados por la parte que, en su caso, excede del fondo de fluctuación de valores necesario al cierre del ejercicio constituido con cargo a cuentas de periodificación.

La plusvalía latente neta (no registrada) que se pone de manifiesto por comparación entre el coste de adquisición corregido y el valor de mercado de los títulos incluidos en los capítulos "Deudas del Estado" y "Obligaciones y Otros Valores de Renta Fija" ascendía, al 31 de diciembre de 2001, a 9.041 y 2.363 miles de euros, respectivamente (véanse Notas 5 y 8).

Los acreedores por valores, integrantes en su totalidad de la cartera de negociación, se valoran según los criterios indicados en el apartado 1 anterior.

f) Valores representativos de capital

Los valores de renta variable, excepto los que componen la cartera de negociación, se presentan individualmente a su precio medio de adquisición (regularizado y saneado, en su caso, de acuerdo con la normativa legal aplicable) o a su valor de mercado, si este último fuese inferior. Dicho valor de mercado se ha determinado de acuerdo con los siguientes criterios:

- 1 Valores cotizados en Bolsa: cotización media del último trimestre o cotización del último día del ejercicio, la que sea menor.
- 2 Valores no cotizados en Bolsa: valor teórico-contable de la participación, obtenido a partir del último balance de situación disponible (en algunos casos, no auditado) de cada una de las sociedades participadas, corregido por el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición y que subsistan en el de la valoración posterior.

Con objeto de reconocer las minusvalías existentes (según lo comentado), se ha constituido un fondo de fluctuación de valores, que se presenta disminuyendo el saldo del capítulo "Acciones y Otros Títulos de Renta Variable" del balance de situación. Con cargo al resultado del ejercicio 2001, se han realizado dotaciones netas a dicho fondo por importe de 950 mil euros (véase Nota 9). Este importe figura registrado en el capítulo "Resultados de Operaciones Financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2001, la Confederación no tenía participaciones significativas superiores al 3% del capital de sociedades cotizadas, ni al 20% en sociedades no cotizadas.

Los valores que constituyen la cartera de negociación se presentan a su precio de mercado al cierre del ejercicio. Las diferencias que se producen por las variaciones de valoración se registran, por el neto, en la cuenta de pérdidas y ganancias (en el capítulo "Resultados de Operaciones Financieras").

g) Activos materiales

Inmovilizado funcional

El inmovilizado material de uso propio se presenta a su coste de adquisición, regularizado y actualizado, en su caso, de acuerdo con las disposiciones legales aplicables, neto de su correspondiente amortización acumulada (véanse Notas 10 y 19).

La amortización del inmovilizado material de uso propio se calcula, de acuerdo con el método lineal, en función de los años estimados de vida útil de los diferentes elementos, según se muestra a continuación:

Años de vida útil.	
Inmuebles	25 a 50
Mobiliario y equipos de oficina	10 a 16
Equipos electrónicos	4 a 10
Instalaciones	10 a 16
Elementos de transporte	10

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

Activos materiales adquiridos por aplicación de otros activos

Estos activos se presentan por el valor de tasación del activo adquirido o por el valor contable de los activos aplicados a su adquisición, el menor de los dos.

Las provisiones que cubren el activo aplicado se mantienen, como mínimo, en un 25% del valor del principal de los créditos o de la tasación, si ésta fuese menor, más, en su caso, el 100% de los intereses recuperados.

En el caso de que estos activos no sean enajenados o incorporados al inmovilizado funcional en el plazo de tres años, se dota una provisión en función del tiempo transcurrido desde su adquisición, salvo en el caso de viviendas, oficinas y locales polivalentes terminados en los que su valor contable se justifique mediante tasación pericial independiente, actualizada y realizada por una sociedad de tasación distinta de la que, en su caso, evaluó el valor de mercado de los activos en el momento de la adjudicación.

Las provisiones, constituidas con cargo al capítulo "Quebrantos Extraordinarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias, se presentan minorando el epígrafe "Activos Materiales - Otros inmuebles" del balance de situación (véase Nota 10).

h) Compromisos por pensiones

De acuerdo con el Convenio Colectivo laboral vigente, la Confederación viene obligada a complementar las prestaciones de la Seguridad Social que correspondan a sus empleados o derechohabientes en caso de jubilación, viudedad, orfandad o invalidez.

Para la cobertura de la totalidad de sus compromisos por pensiones, la Confederación tiene constituido un fondo externo que cubre el pasivo actuarial correspondiente a un salario total pensionable equivalente a 18,5 pagas al año, y un fondo interno que cubre la parte correspondiente a 5,5 pagas adicionales (congeladas desde enero 1994), complementando la totalidad de pagos que los trabajadores tienen derecho a percibir. El fondo externo contempla, a su vez, dos subplanes: uno de prestación definida (para aquellos trabajadores ingresados en la Confederación con anterioridad al 29 de Mayo de 1986), y otro de aportación definida (para el resto de trabajadores).

El Fondo externo, que tiene carácter cerrado, puesto que integra en el mismo, exclusivamente, el Plan de Pensiones promovido por la Confederación para su personal, figura inscrito en el Registro Mercantil de Madrid y en el Registro Administrativo de la Dirección General de Seguros con el número F0243. La entidad gestora del Fondo es Gesinca Pensiones, S.A., y la entidad depositaria, la Confederación.

En el ejercicio 2000 entró en vigor la Circular 5/2000 de Banco de España, de 19 de septiembre, que modifica la Circular 4/1991 de Banco de España, adaptando el tratamiento contable de la cobertura de los compromisos por pensiones de las entidades de crédito a lo dispuesto en el Real Decreto 1.588/1999, de 15 de octubre, por el que se aprueba el "Reglamento sobre instrumentación de los compromisos por pensiones de las empresas con los trabajadores y beneficiarios". De acuerdo con lo dispuesto en la Circular y el Real Decreto y sus modificaciones, las entidades que mantengan compromisos por pensiones con sus trabajadores deberán proceder, antes del 16 de noviembre de 2002, a instrumentarlos mediante contratos de seguros, mediante la formalización de un plan de pensiones o de ambas formas. Excepcionalmente, las entidades de crédito (y otras entidades) podrán mantener los compromisos por pensiones asumidos mediante fondos internos, siempre que reúnan una serie de condiciones y soliciten autorización a Banco de España. Asimismo, la Circular y el Real Decreto establecen los criterios de valoración a aplicar y los plazos de adaptación en caso de que, como consecuencia de di-

chos criterios, fuera necesaria la dotación de provisiones complementarias.

Con fecha 12 de diciembre de 2000, la Confederación, los representantes del Comité de Empresa y las Secciones Sindicales de la Entidad, firmaron un "Preacuerdo Colectivo de Empresa sobre Jubilaciones Anticipadas y Previsión Social Complementaria" (en adelante "el preacuerdo"). Dicho preacuerdo se transformó en acuerdo firme (en adelante "el acuerdo") con fecha 2 de abril de 2001 y para materias concretas, tiene naturaleza de convenio colectivo para los empleados de la Confederación. Dicho acuerdo contempla, básicamente, los siguientes puntos:

- 1 Ofrecer la prejubilación voluntaria a determinado personal de la Confederación en varios ofrecimientos, no discriminatorios, cuyo plazo finaliza el 31 de diciembre de 2003. Dicho plan afecta a todos los trabajadores de la Confederación que cumplan determinados requisitos de edad en la fecha de entrada en vigor del acuerdo. La no aceptación de la prejubilación por el empleado en el período de ofrecimiento le excluirá de nuevas ofertas en años posteriores.

Al 31 de diciembre de 2001 se han acogido al plan de prejubilaciones 104 personas, ascendiendo el valor actual de los salarios y cotizaciones sociales futuras del personal prejubilado a dicha fecha y del susceptible de acogerse al plan de prejubilaciones a 32.044 miles de euros. Por su parte, el valor actual de los compromisos por servicios futuros por pensiones de dicho colectivo al 31 de diciembre de 2001 era de 4.724 miles de euros. Estas cantidades han sido calculadas por un actuaria independiente, aplicando un tipo de interés técnico del 4%, tablas PERMF-2000/P e incremento salarial del 1,2%. El número de empleados acogidos en el ejercicio 2001 y susceptibles de acogerse a la prejubilación voluntaria en cada uno de los años subsiguientes del período descrito, de acuerdo con las estimaciones de la Confederación, así como el valor actual de los salarios y cotizaciones futuras y de los compromisos por servicios futuros (en adelante "compromisos por prejubilaciones") es el siguiente:

	Ejercicio 2001	Ejercicio 2002	Ejercicio 2003
Número de personas	98 (*)	39	38
Compromisos por prejubilaciones (Miles de euros)	15.506	11.166	10.096

(*) De las 104 personas prejubiladas en el ejercicio 2001, 6 han pasado directamente a la situación de pasivo y por tanto, no han sido consideradas en el cuadro adjunto.

Al 31 de diciembre de 2001, la Confederación tenía constituidos fondos por importe de 12.983 y 14.349 miles de euros, registrados, respectivamente, en los epígrafes "Provisiones para Riesgos y Cargas - Fondo de Pensionistas" y "Provisiones para Riesgos y Cargas - Otras provisiones" del pasivo del balance de situación para la cobertura de los compromisos por prejubilaciones devengados al 31 de diciembre de 2001. Estos fondos tienen asociados impuestos anticipados por importe de 9.566 miles de euros (véanse Notas 16 y 20).

Según las estimaciones realizadas por la Confederación, el coste del plan de prejubilaciones, indicado anteriormente, será inferior al ahorro de sueldos y cotizaciones correspondientes al personal que, acogiéndose al citado plan, causará

baja en la plantilla de la Confederación, una vez tenido en cuenta el coste de las sustituciones ya realizadas y las previstas (estimadas en un máximo del 40% de las prejubilaciones).

- 2** Exteriorizar los compromisos recogidos en el fondo interno (5,5 pagas), incorporándolos al fondo externo, al amparo y conforme a lo dispuesto en las Disposiciones Transitorias Decimocuarta, Decimoquinta y Decimosexta de la Ley 30/95, de 8 de noviembre, de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, modificadas por las Leyes 66/1997 y 50/1998; así como en el Real Decreto 1588/1999. Al 31 de diciembre de 2001, el fondo interno ascendía a 32.926 miles de euros, y se encontraba registrado en el epígrafe "Provisiones para Riesgos y Cargas - Fondo de pensionistas".
- 3** Transformar el subplan de pensiones de prestación definida a la modalidad de aportación definida, transfiriendo la titularidad de los derechos a los trabajadores. Dicha transformación entraría en vigor automáticamente el 31 de diciembre de 2003, salvo que las partes expresamente acordasen una vigencia anterior a dicha fecha, y afectará al personal en activo a dicha fecha.

La transformación tiene carácter voluntario para cada participante. La cuantía de la aportación definida se ajustará en el momento de entrada en vigor de la transformación y ascenderá al importe que permita a los beneficiarios alcanzar una prestación similar a la que obtendrían en caso de continuar en prestación definida, bajo la evolución teórica fijada para las magnitudes del Plan. En cuanto a las prestaciones de riesgo que permanecerán en la modalidad de prestación definida (viudedad, orfandad e invalidez) la Confederación garantizará mediante un seguro externo al plan, cualquier desviación sobre la evolución teórica mencionada de las mismas.

- 4** Mejorar las actuales aportaciones de los empleados integrados en el actual subplan de aportación definida, estableciéndose una aportación anual equivalente al 4% del salario base de cada participante en 18,5 pagas.

Los compromisos totales (24 pagas) por servicios pasados con el personal activo y pasivo al 31 de diciembre de 2000, según estudio actuarial realizado por un experto independiente conforme a los criterios establecidos en el preacuerdo (básicamente, tipo de interés del 4% para activos y 6% para pasivos, tablas de mortalidad PERMF-2000/P, incremento salarial del 1,85% y crecimiento de las bases de cotización a la Seguridad Social de 1,5%) ascendían a 174.071 miles de euros. Hasta el ejercicio 1999, inclusive, los citados compromisos habían sido calculados con otras hipótesis (4% y 6% de tipo de interés, tablas GRMF 80 corregidas en dos años y GRMF 80, incremento salarial del 1,5% y 0% para los compromisos cubiertos por el fondo externo y por el fondo interno, respectivamente). Como resultado de la actualización de las hipótesis se puso de manifiesto un déficit 44.276 miles de euros (considerando el importe existente en el fondo interno al 31 de diciembre de 2000). Al 31 de diciembre de 2001, se ha llevado a cabo una nueva estimación del valor de los compromisos totales (24 pagas) por servicios pasados con el personal activo y pasivo según estudio actuarial realizado por un experto independiente conforme a los criterios establecidos en el acuerdo definitivo (modificándose, exclusivamente,

te, en función de las condiciones de mercado y de los acuerdos con los trabajadores, el tipo de interés para los pasivos al 5,08%), poniéndose de manifiesto un déficit de 41.320 miles de euros (una vez considerado el fondo interno existente a dicha fecha). En el ejercicio 2001, se ha dotado con cargo al epígrafe "Gastos Generales de Administración - De personal" un importe de 7.519 miles de euros (véase Nota 16), que figura registrado en el epígrafe "Provisiones para Riesgos y Cargas - Fondo de pensionistas", para la cobertura del déficit existente en la cobertura de los compromisos por pensiones.

Es intención de la Confederación, presentar a la Dirección General de Seguros el correspondiente plan de reequilibrio del Plan de Pensiones, que contemplará la cobertura del déficit mencionado en un plazo de 13 años. Del importe del déficit existente al 31 de diciembre de 2001 (41.320 miles de euros considerando el importe existente en el fondo interno a dicha fecha), 34.805 miles de euros serán aportados al fondo externo y el resto, 6.515 miles de euros, será cubierto mediante una póliza de seguros.

i) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Confederación está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo ciertas condiciones, rescinda sus relaciones laborales.

En la actualidad, no existe plan de reducción de personal que haga necesaria la dotación de una provisión por este concepto.

j) Fondo de garantía de depósitos

Las contribuciones al Fondo de Garantía de Depósitos en Cajas de Ahorros, establecidas en el Real Decreto-Ley 18/1982, de 24 de septiembre, y en la Circular 1/1988, de 8 de enero, de Banco de España, se imputan a los resultados del ejercicio en que se satisfacen. De acuerdo con la comunicación del Fondo de Garantía de Depósitos en Cajas de Ahorros de fecha 14 de febrero de 1996, al constatarse que el patrimonio no comprometido en operaciones propias del objeto del Fondo superaba el 1% de los depósitos garantizados de las entidades adscritas al mismo, y en cumplimiento del artículo 3, punto 2º del Real Decreto-Ley 18/1982, de 24 de septiembre, la aportación anual correspondiente a los ejercicios 1996 a 2000 de las Cajas de Ahorros quedó en suspenso.

La Orden Ministerial de 24 de enero de 2002, del Ministerio de Economía, fijó el importe de las aportaciones de las Cajas de Ahorros para el ejercicio 2001 en el 0,4 por mil de los pasivos computables. La Confederación ha estimado que su aportación correspondiente al ejercicio 2001 no será significativa.

k) Impuesto sobre beneficios

El gasto por el Impuesto sobre Beneficios del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal; entendiendo éstas como las producidas entre la base imponible y el resultado contable antes de impuestos que no revierten en períodos subsiguientes.

De acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, las diferencias temporales correspondientes a impuestos diferidos y anticipados se registran contablemente siguiendo un criterio de prudencia y con los límites establecidos en dicha normativa (véanse Notas 11, 15 y 20).

El beneficio fiscal correspondiente a las bonificaciones y a las deducciones para incentivar la realización de determinadas inversiones, por doble imposición y otras circunstancias se considera como un menor importe del Impuesto sobre Beneficios del ejercicio en que se materializa (véase Nota 20). Para que estas deducciones sean efectivas, deberán cumplirse los requisitos establecidos en la normativa vigente.

4 Distribución de resultados

La propuesta de distribución del beneficio neto del ejercicio 2001 que el Consejo de Administración de la Confederación propondrá para su aprobación a la Asamblea General es la siguiente:

Miles de euros.	
Reservas	16.355
Dotación al Fondo de la Obra Social (Nota 2)	3.768
Retribución de cuotas asociativas (Notas 2 y 18)	1.998
Beneficio neto del ejercicio (Nota 2)	22.121

5 Deudas del estado

La composición del saldo de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2001 es la siguiente:

Miles de euros.	
Cartera de renta fija -	
De negociación	1.441.741
De inversión ordinaria	183.276
Menos - Fondo de fluctuación de valores	1.625.017
	-
	1.625.017

La composición del saldo del epígrafe "Cartera de renta fija" del detalle anterior, así como los tipos de interés medios del ejercicio 2001 son los siguientes:

	Miles de euros	Tipo de interés anual medio del ejercicio
De negociación:		
Letras del Tesoro	510.979	4,44%
Otras deudas anotadas cotizadas	930.762	6,79%
	1.441.741	
De inversión ordinaria:		
Letras del Tesoro	702	4,46%
Otras deudas anotadas cotizadas	182.574	6,11%
	183.276	
	1.625.017	

De estos activos y de los adquiridos temporalmente, registrados en el capítulo "Entidades de Crédito" (véase Nota 6) del activo del balance de situación al 31 de diciembre de 2001, la Confederación tenía cedidos títulos por un importe efectivo de 2.255.371 miles de euros a Banco de España, a otros intermediarios financieros y a clientes del sector privado, básicamente, que figuran contabilizados en los epígrafes "Entidades de Crédito - A plazo o con preaviso" (véase Nota 13) y "Débitos a Clientes - Otros débitos" (véase Nota 14) del pasivo del balance de situación a dicha fecha.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2001, la Confederación mantenía inmovilizados en la Central de Anotaciones en Cuenta de Banco de España títulos afectos por valor nominal de 112.036 miles de euros como garantía del cumplimiento de las obligaciones contraídas por la Confederación por operaciones con los servicios de compensación y liquidación.

Durante el ejercicio 2001 no se produjeron traspasos entre las diferentes carteras.

Al 31 de diciembre de 2001, el valor de mercado de los títulos clasificados en el epígrafe "Cartera de renta fija - De inversión ordinaria" ascendía a 192.317 miles de euros (véase Nota 3-e).

El movimiento registrado en la cartera de inversión ordinaria durante el ejercicio 2001 ha sido el siguiente:

Miles de euros.	
Saldo al inicio del ejercicio	235.687
Compras	41.191
Ventas y amortizaciones	(95.212)
Modificación por precio de adquisición	
corregido (Nota 3-e)	1.610
Saldo al cierre del ejercicio	183.276

El desglose del saldo de este capítulo del balance de situación, por plazos remanentes de vencimiento al 31 de diciembre de 2001, es el siguiente:

Miles de euros.	Hasta 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total
Cartera de renta fija -					
De negociación	329.922	505.526	340.381	265.912	1.441.741
De inversión ordinaria	20.949	10.928	100.698	50.701	183.276
Saldo al 31 de diciembre de 2001	350.871	516.454	441.079	316.613	1.625.017

Durante el ejercicio 2001 no se ha producido ningún movimiento en el saldo de la cuenta "Fondo de fluctuación de valores".

El desglose del saldo de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2001, atendiendo a la moneda de contratación y a la naturaleza de las operaciones, es el siguiente:

Miles de euros.	
Por moneda:	
En moneda nacional	3.875.311
En moneda extranjera	1.951.972
	5.827.281
Por naturaleza:	
A la vista -	
Otras cuentas	736.759
Otros créditos -	
Cuentas a plazo	3.192.068
Adquisición temporal de activos (Nota 5)	1.898.456
Menos - Fondos de insolvencias por riesgo-país (Notas 3-d y 7)	(2)
	5.090.522
	5.827.281

6 Entidades de crédito - activo

A continuación se muestra el desglose al 31 de diciembre de 2001 por plazos de vencimiento residual, sin considerar el saldo de la cuenta "Fondos de insolvencias por riesgo-país", así como los tipos de interés medios del ejercicio 2001, del epígrafe "Otros créditos", de este capítulo del balance de situación a dicha fecha:

	Miles de euros.					Tipo de interés anual medio del ejercicio
	Hasta 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total	
Cuentas a plazo	2.285.800	842.107	58.027	6.134	3.192.068	4,37%
Adquisición temporal de activos	1.876.956	21.500	-	-	1.898.456	4,23%
	4.162.756	863.607	58.027	6.134	5.090.524	

La composición del saldo de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2001, atendiendo a su naturaleza y sector que lo origina, y a la moneda de contratación, es la siguiente:

Miles de euros.	
Por naturaleza y sector:	
Otros sectores residentes -	
Deudores con garantía real	13.550
Otros deudores a plazo	43.946
Deudores a la vista y varios	2.370
No residentes	17.676
Activos dudosos	5.583
Menos - Fondos de insolvencias (Nota 3-d)	(6.379)
	76.746
Por moneda:	
En moneda nacional	72.079
En moneda extranjera	4.667
	76.746

A continuación se indica el desglose al 31 de diciembre de 2001 de este capítulo del balance de situación, sin considerar los fondos de insolvencias, atendiendo al plazo de vencimiento residual:

Miles de euros.	
Por plazo de vencimiento:	
Hasta 3 meses	44.410
Entre 3 meses y 1 año	19.405
Entre 1 y 5 años	1.922
Más de 5 años	17.388
	83.125

Al 31 de diciembre de 2001 no existían créditos sobre clientes de duración indeterminada.

De conformidad con el último Convenio Colectivo y con los acuerdos adicionales establecidos con los empleados de la Confederación, los préstamos que se conceden a los mismos se formalizan en póliza o en hipoteca por periodos máximos de 5 ó 25 años, respectivamente, a un tipo de interés medio anual del 3,72%.

● FONDOS DE INSOLVENCIAS

A continuación se muestra el movimiento que se produjo en el saldo de los fondos de insolvencias (que incluyen las provisiones para riesgo-país) durante el ejercicio 2001:

Miles de euros.	
Saldo al inicio del ejercicio	8.699
Más -	
Dotación neta con cargo a resultados del ejercicio	227
Disposición de fondos constituidos en ejercicios anteriores	(699)
Ajustes por diferencias de cambio	287
Menos - Aplicación del fondo	(1.021)
 Saldo al cierre del ejercicio	7.493
 Del que -	
Provisiones para riesgos específicos	298
Provisión genérica (Nota 3-d)	1.196
Fondo de cobertura estadístico	708
Fondo riesgo - país (Nota 3-d)	5.291

Según lo indicado en la Nota 3-d, a continuación se desglosa el importe de los fondos de insolvencias (incluidos los correspondientes al riesgo-país) por los capítulos en que aparecen recogidos en el balance de situación al 31 de diciembre de 2001:

Miles de euros.	
Entidades de Crédito- Activo (Nota 6)	2
Créditos sobre Clientes	6.379
Obligaciones y Otros Valores de Renta Fija (Nota 8)	1.091
Provisiones para Riesgos y Cargas (Nota 16)	21
	7.493

El detalle del saldo del capítulo "Amortización y Provisiones para Insolvencias" de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2001 es el siguiente:

Miles de euros.	
Dotación neta a los fondos de insolvencias	
con cargo a resultados del ejercicio	227
Disposición de fondos constituidos en ejercicios anteriores	(699)
	(472)

8

Obligaciones y otros valores de renta fija

La composición por moneda, sector que lo origina, admisión o no a cotización de los títulos y naturaleza del saldo de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2001 es la siguiente:

Miles de euros.	
Por moneda:	
En moneda nacional	590.427
En moneda extranjera	7.227
	597.654
Por sectores:	
Administraciones Públicas	10.038
Administraciones Públicas no residentes	88.869
Entidades Oficiales de Crédito	250
Otras entidades de crédito residentes	19.120
Otros sectores residentes	83.175
No residentes	396.202
	597.654
Por cotización:	
Cotizados	597.654
	597.654
Por naturaleza:	
Bonos y obligaciones	579.625
Otros valores	19.120
	598.745
Menos-	
Fondo de fluctuación de valores -	-
Fondos de insolvencias (Notas 3-d y 7) (*)	(1.091)
	597.654

(*) De este importe, 245 mil euros corresponden al fondo de cobertura estadística y 846 mil a la provisión genérica.

Al 31 de diciembre de 2001, los saldos clasificados como cartera de inversión ordinaria y de negociación (no había cartera de inversión a vencimiento) de este capítulo del balance de situación, sin considerar los fondos de insolvencias, eran los siguientes:

Miles de euros.	
De negociación	389.163
De inversión ordinaria	209.582
	598.745

El valor de mercado de los títulos integrantes de la cartera de inversión ordinaria al 31 de diciembre de 20001 ascendía a 211.945 miles de euros (Nota 3-e).

De estos activos y de los adquiridos temporalmente, registrados en el capítulo "Entidades de Crédito" (véase Nota 6) del activo del balance de situación al 31 de diciembre de 2001, la Confederación tenía cedidos títulos por un importe efectivo de 48.692 miles de euros a otros intermediarios financieros que figuran contabilizados en el epígrafe "Entidades de Crédito - A plazo o con preaviso" (véase Nota 13) del pasivo del balance de situación a dicha fecha.

El tipo de interés anual medio ponderado de los valores de renta fija en cartera durante 2001 fue del 5,03% aproximadamente.

Del total de la cartera de valores de renta fija de la Confederación al 31 de diciembre de 2001, 86.261 miles de euros, aproximadamente, vencen durante el ejercicio 2002.

Por otra parte, no existían obligaciones u otros valores de renta fija afectos a obligaciones propias o de terceros al cierre del ejercicio 2001.

El movimiento que se produjo en el saldo de este capítulo del balance de situación durante el ejercicio 2001, sin considerar los fondos de insolvencias, se muestra a continuación:

Miles de euros.	
Saldo al inicio del ejercicio	232.898
Compras	6.086.400
Ventas y amortizaciones	(5.731.302)
Modificación por precio de adquisición corregido y otros conceptos (Nota 3-e)	10.749
Saldo al cierre del ejercicio	598.745

Durante el ejercicio 2001 no se produjo ningún movimiento en el saldo de la cuenta "Fondo de fluctuación de valores".

Este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2001 recoge las acciones y títulos que representan participaciones en el capital de otras sociedades, con las que no existe una vinculación duradera ni están destinadas a contribuir a la actividad de la Confederación, así como las participaciones en instituciones de inversión colectiva. Ninguno de estos títulos tiene la consideración de inmovilizaciones financieras. El desglose del saldo de este capítulo del balance de situación a la fecha mencionada, en función de la moneda de contratación, de su admisión o no a cotización en Bolsa y de su criterio de clasificación y valoración, se indica a continuación:

Miles de euros.	
Por moneda:	
En moneda nacional	55.884
En moneda extranjera	1
	55.885
Por cotización:	
Cotizados en Bolsa	41.808
No cotizados en Bolsa	14.077
	55.885
Por criterio de clasificación y valoración (Nota 3-f):	
De inversión	26.933
De negociación	31.221
Menos - Fondo de fluctuación de valores	(2.269)
	55.885

De los saldos anteriores, 17.134 miles de euros corresponden a inversiones en entidades de crédito.

Al 31 de diciembre de 2001, el valor de mercado de las acciones y otros títulos de renta variable cotizados en Bolsa ascendía a 43.141 miles de euros.

A continuación se indica el movimiento producido en el saldo de este capítulo del balance de situación durante el ejercicio 2001, sin considerar el fondo de fluctuación de valores:

Miles de euros.	
Saldo al inicio del ejercicio	25.434
Compras	354.656
Ventas	(317.092)
Revalorizaciones, saneamientos y actualizaciones	(4.844)
Saldo al cierre del ejercicio	58.154

Por otra parte, el movimiento que tuvo la cuenta "Fondo de fluctuación de valores" durante el ejercicio 2001 se indica a continuación:

Miles de euros.	
Saldo al inicio del ejercicio	1.531
Dotación neta del ejercicio con cargo a resultados (Nota 3-f)	950
Utilización de fondos	(212)
Saldo al cierre del ejercicio	2.269

10

Activos materiales

El movimiento habido en el ejercicio 2001 en las cuentas de activos materiales (propios y afectos a la Obra Social) y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y provisiones ha sido el siguiente:

Miles de euros.	Terrenos y edificios de uso propio	Otros inmuebles	Mobiliario, Instalaciones y otros	Total
Coste regularizado actualizado:				
Saldos al inicio del ejercicio	40.743	2.836	63.970	107.549
Adiciones	2.118	-	5.097	7.215
Retiros	-	-	(19)	(19)
Saldos al cierre del ejercicio	42.861	2.836	69.048	114.745
Amortización acumulada:				
Saldos al inicio del ejercicio	(13.917)	(629)	(48.924)	(63.470)
Dotaciones (Nota 3-g) (*)	(955)	(9)	(5.669)	(6.633)
Retiros	-	-	19	19
Saldos al cierre del ejercicio	(14.872)	(638)	(54.574)	(70.084)
Provisiones para activos adjudicados:				
Saldos al inicio del ejercicio	(944)	(526)	-	(1.470)
Saldos al cierre del ejercicio	(944)	(526)	-	(1.470)
Inmovilizado neto	27.045	1.672	14.474	43.191

(*) De las dotaciones a la amortización, 6.624 miles de euros corresponden al inmovilizado propio y 9 mil euros al inmovilizado afecto a la Obra Social.

Al 31 de diciembre de 2001, la Confederación no tenía bienes adquiridos en régimen de arrendamiento financiero.

A dicha fecha, el epígrafe "Otros inmuebles" incluía 1.333 miles de euros de bienes no afectos a la actividad financiera. Estos importes representan el valor, neto de sus correspondientes provisiones, de los inmuebles, fincas y solares adquiridos como resultado de la ejecución de préstamos que resultaron impagados. Asimismo, dicha cuenta incluía bienes afectos a la Obra Social por un importe de 339 mil euros, netos de su correspondiente amortización acumulada (véase Nota 15).

Según se indica en la Nota 3-g, la Confederación ha regularizado y actualizado los valores de su inmovilizado material al amparo de las disposiciones legales aplicables. A partir de la fecha de contabilización de las actualizaciones, las amortizaciones se calculan sobre los nuevos valores del inmovilizado material.

11

Otros activos

El detalle del saldo de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2001 es el siguiente:

Miles de euros.	
Opciones adquiridas (Nota 3-c)	26.618
Operaciones en camino	66.361
Hacienda Pública -	
Impuesto sobre Beneficios anticipado (Notas 3-k y 20)	13.931
Otros conceptos	88
Fianzas dadas en efectivo	90.277
Partidas a regularizar por operaciones de futuro (Nota 3-b)	4.665
Cheques a cargo de entidades de crédito	7.575
Otros conceptos	120.634
	330.149

El saldo de la cuenta "Otros conceptos" está formado, por partidas pendientes de aplicación (por operaciones de cámara de compensación, operaciones en curso en Banco de España y otras) por un importe de 20.334 miles de euros, por partidas derivadas de la conversión a euros de operaciones de futuro de la sucursal de Londres por importe de 84.706 miles de euros (véase Nota 15) y por otras partidas de menor importe.

12

Cuentas de periodificación

La composición del saldo de estos capítulos del activo y del pasivo del balance de situación al 31 de diciembre de 2001 es la siguiente:

Miles de euros.	
Activo:	
Devengo de productos no vencidos de inversiones no tomadas a descuento	163.357
Gastos pagados no devengados	9.426
Otras periodificaciones	20.858
	193.641
Pasivo:	
Devengo de costes no vencidos de recursos no tomados a descuento	147.541
Gastos devengados no vencidos	16.181
Otras periodificaciones	27.180
	190.902

13

Entidades de crédito - pasivo

La composición del saldo de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2001, atendiendo a la moneda de contratación y a la naturaleza de las operaciones, es la que se indica a continuación:

Miles de euros.		
Por moneda:		
En moneda nacional		3.552.679
En moneda extranjera		1.873.888
		5.426.567
Por naturaleza:		
A la vista -		
Cuentas mutuas		10.859
Otras cuentas		720.269
		731.128
A plazo o con preaviso -		
Cuentas a plazo		2.053.912
Cesión temporal de activos (Notas 5 y 8)		1.580.716
Acreedores por valores		1.060.811
		4.695.439
		5.426.567

A continuación se indica el desglose por plazos de vencimiento residual, así como los tipos de interés medios del ejercicio 2001, del epígrafe "A plazo o con preaviso" de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2001:

	Miles de euros.					Tipo de interés medio del ejercicio
	Hasta 3 meses	Meses y 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total	
Cuentas a plazo	1.719.487	334.425	-	-	2.053.912	4,23%
Cesión temporal de activos	1.400.582	180.134	-	-	1.580.716	4,32%
Acreedores por valores	1.039.668	21.143	-	-	1.060.811	4,95%
	4.159.737	535.702	-	-	4.695.439	

14

Débitos a clientes

La composición del saldo de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2001 atendiendo a la moneda de contratación, sector y naturaleza de las operaciones, se indica a continuación:

Miles de euros.	
Por moneda:	
En moneda nacional	1.865.764
En moneda extranjera	18.429
	1.884.193
Por sector y naturaleza:	
Administraciones Públicas	47.040
Otros sectores residentes -	
Cuentas corrientes	528.638
Imposiciones a plazo	570.749
Acreedores por valores	1.865
Cesión temporal de activos (Nota 5)	723.347
Total otros sectores residentes	1.824.599
No residentes	12.554
	1.884.193

El desglose por plazos de vencimiento residual de los saldos que figuran registrados en los epígrafes "Depósitos de ahorro - A plazo" y "Otros débitos - A plazo" de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2001 es el siguiente:

Miles de euros.	
Depósitos de ahorro:	
A plazo -	
Hasta 3 meses	356.529
Entre 3 meses y 1 año	159.079
Entre 1 y 5 años	50.741
Más de 5 años	9.450
	575.799
Otros débitos:	
A plazo -	
Hasta 3 meses	732.221
	732.221

15

Otros pasivos

El detalle del saldo de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2001 es el siguiente:

Miles de euros.	
Fianzas recibidas	241
Cuentas de recaudación (Nota 20)	15.854
Obligaciones a pagar	8.204
Opciones emitidas (Nota 3-c)	31.239
Ordenes de pago	863
Operaciones de valores pendientes de liquidar	14.955
Operaciones en camino	97.674
Impuesto sobre Beneficios diferido (Notas 3-k y 20)	-
Fondo obra social	1.712
Otros conceptos	746.214
	916.956

El saldo de la cuenta "Otros conceptos" recoge partidas pendientes de aplicación por importe de 655.154 miles de euros, de las cuales 617.401 miles de euros corresponden a partidas que se originan por la gestión del Sistema Nacional de Compensación Electrónica y 11.681 miles de euros a partidas pendientes de aplicar generadas por el sistema de compensación de operaciones de tarjeta, 84.698 miles de euros por partidas acreedoras por conversión a euros de operaciones de futuro de la sucursal de Londres (véase Nota 11) y otras partidas de menor importe.

● FONDO DE LA OBRA SOCIAL

La normativa que regula la Obra Social dispone, entre otros aspectos, que se destinará a la financiación de obras sociales, propias o en colaboración, la totalidad de los excedentes anuales una vez deducidos de los mismos los importes destinados a reservas generales y a la provisión del Impuesto sobre Beneficios.

Los saldos del Fondo de la Obra Social al 31 de diciembre de 2001 figuran registrados en el capítulo "Otros Pasivos" del balance de situación y recogen los siguientes conceptos:

Miles de euros.	
Dotaciones disponibles	1.373
Dotaciones materializadas en inmuebles (Nota 10)	339
	1.712

A continuación se indica el movimiento que se ha producido en el saldo del Fondo de la Obra Social durante el ejercicio 2001:

Miles de euros.	
Saldo inicial antes de la distribución del beneficio	1.938
Dotación con cargo al beneficio del ejercicio anterior	3.318
Gastos de mantenimiento del ejercicio	(3.586)
Otros movimientos	42
Saldo final antes de la distribución del beneficio	1.712

El movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo del balance de situación, durante el ejercicio 2001, se resume a continuación:

Miles de euros.	Fondo de pensiones	Otras provisiones
Saldos al inicio del ejercicio	25.728	53.627
Más - Dotación con cargo a los resultados del ejercicio -		
En concepto de intereses abonados al fondo de pensionistas interno (Nota 22)	1.415	-
En concepto de otras dotaciones al fondo de pensionistas interno (Notas 3-h y 22)	7.519	-
En concepto de provisiones por operaciones de futuro (*)	-	13.297
En concepto de dotaciones a otras provisiones (**)	-	3.329
En concepto de riesgos de firma (Nota 7)	-	-
	8.934	16.626
Traspasos de "Otras provisiones" al "Fondo de pensionistas"	17.081	(17.081)
	51.743	53.172
Menos -		
Pagos a pensionistas	(5.834)	-
Recuperación de provisiones por operaciones de futuro (*)	-	(3.014)
Utilizaciones y otros	-	859
	(5.834)	(2.155)
Saldos al cierre del ejercicio	45.909	51.017

(*) Las dotaciones y recuperaciones de las provisiones por operaciones de futuro se presentan, por el neto, en el saldo del capítulo "Resultados de Operaciones Financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2001 (véase Nota 22).

(**) Las dotaciones a otras provisiones se presentan en el saldo del capítulo "Quebrantos Extraordinarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2001 (véase Nota 22).

Al 31 de diciembre de 2001, la composición del saldo del epígrafe "Otras provisiones" de este capítulo del balance de situación era la siguiente:

Miles de euros.	
Fondos para la cobertura de riesgos de firma (Notas 3-d y 7)	21
Provisión por operaciones de futuro (Nota 3-c)	13.750
Otros fondos específicos	37.246
	51.017

El saldo de la cuenta "Otros fondos específicos" recoge 14.349 miles de euros constituidos en cobertura de la estimación del coste devengado al 31 de diciembre de 2001 por los compromisos derivados del plan de prejubilaciones previsto en el "Acuerdo Colectivo de Empresa sobre Jubilaciones anticipadas y Previsión Social Complementaria". El resto del saldo de la cuenta está destinado a la cobertura de determinados riesgos relacionados con la actividad de la Confederación.

Este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2001 recoge los fondos asignados por la Confederación por razones de prudencia a la cobertura del riesgo general de las actividades que desarrolla. Durante el ejercicio 2001 no se produjo movimiento alguno en este capítulo del balance de situación.

17 Fondo para riesgos bancarios generales

18 Fondo de dotación

El Fondo de Dotación al 31 de diciembre de 2001 estaba constituido por 5.000 cuotas participativas que tienen la consideración de recursos propios (véase Nota 19), de un valor nominal de 6.010 euros cada una, totalmente suscritas y desembolsadas por las Cajas de Ahorros Confederadas. Estas cuotas son transmisibles solamente entre Cajas de Ahorros, fijándose una retribución a las mismas en función del resultado económico de cada ejercicio (véase Nota 4).

19

Reservas y reservas de revalorización

La composición al 31 de diciembre de 2001 y el movimiento que se ha producido durante el ejercicio 2001 en los capítulos "Reservas" y "Reservas de Revalorización" del balance de situación, son los siguientes:

Miles de euros.	Reservas	Reservas de revalorización
Saldos al inicio del ejercicio	270.882	11.222
Distribución del beneficio neto del ejercicio 2000	11.180	-
Saldos al cierre del ejercicio (Nota 2)	282.062	11.222

De acuerdo con el artículo 39 de los Estatutos de la Confederación, ésta deberá destinar un 50% de sus excedentes, como mínimo, a la constitución de reservas o de fondos de previsión no imputables a activos específicos y, el resto, a la creación y sostenimiento de obras benéfico-sociales propias o en colaboración.

● RECURSOS PROPIOS

Con la entrada en vigor de la Ley 13/1992, de 1 de junio, desarrollada por el Real Decreto 1343/1992, de 6 de noviembre, del Real Decreto 2024/1995, de 22 de diciembre, y de la Orden de 30 de diciembre de 1992 (modificada por la Orden de 4 de diciembre de 1996), así como de la Circular 5/1993, de 26 de marzo, de Banco de España, y sus sucesivas modificaciones, y del Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio, se estableció una nueva normativa relativa al cumplimiento de recursos propios mínimos en entidades de crédito, tanto a nivel individual como de grupo consolidado. Al 31 de diciembre de 2001, los recursos propios computables de la Confederación excedían los requerimientos mínimos establecidos en la normativa vigente.

● RESERVAS DE REVALORIZACIÓN

La Confederación actualizó en el ejercicio 1996 su inmovilizado material al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio. La plusvalía resultante de la actualización ascendió a 11.798 miles de euros y fue abonada, neta del gravamen único del 3% (354 mil euros), al capítulo "Reservas de Revalorización" del balance de situación, por importe de 11.444 miles de euros. En el ejercicio 1998 se traspasó al Fondo de la Obra Social la reserva de revalorización correspondiente al inmovilizado afecto a la Obra Social, por importe de 222 miles de euros.

Debido a que ha prescrito el plazo de 3 años para su comprobación por parte de la Administración, el saldo de esta reserva podrá destinarse, sin devengo de impuestos, a eliminar resultados contables negativos que puedan producirse en el futuro. A partir del 1 de enero del año 2007, podrá destinarse a reservas de libre disposición, siempre que la plusvalía monetaria haya sido realizada. Se entenderá realizada la plusvalía en la parte correspondiente a la amortización contablemente practicada o cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad. Si se dispusiera del saldo de esta cuenta en forma distinta a la prevista en el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, dicho saldo pasaría a estar sujeto a tributación.

20

Situación fiscal

El saldo de la cuenta "Cuentas de recaudación" del capítulo "Otros Pasivos" del pasivo del balance de situación al 31 de diciembre de 2001 recoge 3.314 miles de euros correspondientes al Impuesto sobre Beneficios a pagar relativo a los beneficios del ejercicio 2001, neto de las retenciones y pagos a cuenta efectuados (véase Nota 15).

La Confederación se ha acogido a los beneficios fiscales relativos a las deducciones de la cuota del Impuesto sobre Beneficios previstas en la normativa de dicho impuesto. Si bien no se ha presentado aún la declaración del Impuesto sobre Beneficios para el ejercicio 2001, en el cómputo de la provisión para dicho impuesto se han considerado unas deducciones por doble imposición de dividendos y por bonificaciones de 422 mil euros, aproximadamente. Asimismo, se han considerado las deducciones derivadas de las actividades de formación interna y de edición de libros, por un importe total de 25 mil euros. Para que estas deducciones sean efectivas, deberán cumplirse los requisitos establecidos en la normativa vigente. Adicionalmente, en el ejercicio 2000 y anteriores, la Confederación consideró los beneficios fiscales establecidos en la legislación vigente (básicamente el diferimiento de la inclusión en la base imponible de las plusvalías) relativos a la reinversión de beneficios obtenidos en la venta de valores representativos de sociedades en las que se ostenta una participación no inferior al 5 por ciento y que se poseen con una antigüedad de, al menos, un año; así como de beneficios en venta de bienes inmuebles. El importe de las plusvalías totales acogidas a diferimiento ascendía al 31 de diciembre de 2000 a 1.714 miles de euros, previéndose su incorporación en la base imponible de manera lineal en siete años, a partir del tercer año en que se generaron. Durante el año 2001, la Ley 24/2001, de 27 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, estableció un nuevo régimen para la deducción por reinversión consistente en una deducción del 17% de los beneficios obtenidos, manteniendo la obligación de reinversión y estableciendo al efecto un régimen transitorio. La Confederación ha optado por acogerse a este nuevo régimen, imputándose en el ejercicio 2001 la totalidad de la renta diferida y tomándose, por tanto, una deducción del 17 por ciento del mencionado importe (291 mil euros).

La conciliación entre la cuota del Impuesto sobre Beneficios calculada según el resultado contable, y el gasto por impuestos registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias y el importe a pagar de dicho impuesto es la siguiente:

Miles de euros.	
Impuesto sobre Beneficios al tipo impositivo del 35%	12.927
Aumentos (Disminuciones) por diferencias permanentes -	
Aumentos	4.488
Disminuciones	(1.584)
	2.094
Deducciones y bonificaciones	(738)
Gasto por Impuesto sobre Beneficios devengado en el ejercicio	15.093
Disminución neta por diferencias temporales	(9)
Retenciones y pagos a cuenta	(11.770)
Impuesto sobre Beneficios a pagar	3.314

Debido a las diferencias entre los criterios de imputación temporal de determinados gastos en relación con el Impuesto sobre Beneficios, se han realizado (o está previsto que se realicen) determinados ajustes a la base imponible del Impuesto sobre Beneficios que, si bien no afectan al gasto registrado, generan los correspondientes impuestos anticipados y diferidos:

Miles de euros.	
Impuestos anticipados (Notas 11 y 3-k):	
Dotación a fondo de insolvencias	251
Adquisición de software	1.216
Dotación a provisiones para riesgos y cargas (*)	11.846
Otros conceptos	618
Total	13.931

(*) Recoge un importe de 9.566 miles de euros correspondiente a los impuestos anticipados de los fondos de 27.332 miles de euros que cubren el coste devengado al 31 de diciembre de 2001 por los compromisos asumidos en el plan de prejubilaciones (véanse Notas 3-h y 16).

El desglose del capítulo "Impuesto sobre Beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2001 es el siguiente:

Miles de euros.	
Gasto por Impuesto sobre Beneficios devengado en el ejercicio	15.093
Ajustes procedentes de ejercicios anteriores	279)
Gasto en concepto de Impuesto sobre Beneficios	14.814

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción correspondiente. La Confederación tiene abiertos a inspección todos los ejercicios desde 1997 para todos los impuestos a los que está sujeta su actividad.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que se pueden dar a la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Confederación, existen determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. No obstante, en opinión de los Administradores de la Confederación y de sus asesores fiscales, la deuda tributaria que pudiera derivarse de posibles futuras actuaciones de la Administración Fiscal no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

21

Cuentas de orden

El saldo de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2001 incluye los principales compromisos y contingencias contraídos por la Confederación en el curso normal de sus operaciones, con el siguiente detalle:

Miles de euros.	
Pasivos contingentes:	
Fianzas, avales y cauciones prestadas	114.432
Otros	8.208
	122.640
Compromisos:	
Disponibles por terceros -	
Por entidades de crédito	409.807
Por Administraciones Públicas	226.595
Por otros sectores residentes	89.437
	725.839
	848.479

22

Cuenta de pérdidas y ganancias

En relación con la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2001, a continuación se indica determinada información relevante:

● NATURALEZA DE LAS OPERACIONES

El detalle de los saldos de determinados capítulos de la mencionada cuenta de pérdidas y ganancias, atendiendo a la naturaleza de las operaciones que los originan, se indica a continuación:

Miles de euros.	
Intereses y rendimientos asimilados:	
De Banco de España y otros bancos centrales	977
De entidades de crédito	196.764
De la cartera de renta fija	144.786
De créditos sobre clientes	7.701
	350.228
Intereses y cargas asimiladas:	
De Banco de España	(12.502)
De entidades de crédito	(198.090)
De acreedores	(78.497)
Costo imputable a los fondos de pensiones constituidos	
(Notas 3-h y 16)	(1.415)
Otros	(1.173)
	(291.677)
Comisiones percibidas:	
Por pasivos contingentes	536
Por servicio de cobros y pagos	33.892
Por servicio de valores	24.504
De otras operaciones	14.835
	73.767
Resultados de operaciones financieras:	
En la cartera de negociación (Nota 3-e)	(8.937)
En la cartera de renta fija	1.731
En la cartera de renta variable	(510)
Por ventas de otros activos financieros	(1)
Pérdidas por otras operaciones de futuro	(5.360)
Productos por diferencias de cambio	21.570
Pérdidas por acreedores por valores	(4.850)
	3.643
Otros productos de explotación:	
Ingresos por cuota confederal	17.630
Otros ingresos	16.871
	34.501

El saldo de la cuenta "Otros Productos de Explotación - Ingresos por cuota confederal" recoge las cuotas percibidas de las Cajas de Ahorros Confederadas en virtud de los acuerdos establecidos entre éstas y la Confederación (véase Nota 1).

● GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN - DE PERSONAL

La composición del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2001 es la siguiente:

Miles de euros.	
Sueldos y gratificaciones al personal activo	42.697
Cuotas de la Seguridad Social	7.319
Dotaciones a fondos de pensiones internos (Notas 3-h y 16)	7.519
Aportaciones a fondos de pensiones externos	3.487
Otros gastos	1.231
	62.253

El número medio de empleados de la Confederación en el ejercicio 2001 distribuido por categorías profesionales e incluyendo el personal empleado en la sucursal de Londres y en las oficinas de representación, ha sido el siguiente:

Número medio de empleados.	
Dirección General y jefaturas	144
Administrativos	468
Subalternos y oficios varios	53
Personal informático	124
	789

● RETRIBUCIONES Y OTRAS PRESTACIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Durante el ejercicio 2001 el importe devengado por los miembros del Consejo de Administración de la Confederación ascendió a 173 mil euros y corresponde, exclusivamente, a dietas de asistencia y de desplazamiento a las reuniones de dicho órgano de administración.

No existen anticipos ni créditos concedidos al conjunto de miembros del Consejo de Administración de la Confederación, ni obligaciones contraídas en materia de pensiones o seguros de vida respecto de los citados miembros del Consejo de Administración.

● QUEBRANTOS Y BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS

La composición del saldo de estos capítulos de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2001 es la siguiente:

Miles de euros.	
Quebrantos extraordinarios:	
Dotaciones netas a otros fondos específicos (Nota 16)	3.329
De ejercicios anteriores	1.642
Otros quebrantos	221
	5.192
Beneficios extraordinarios:	
Otros de ejercicios anteriores	1.082
Otros productos	56
	1.318

23

Productos financieros derivados

A continuación se presenta el desglose de los importes nacionales por tipos de productos financieros derivados contratados por la Confederación en el desarrollo de su actividad y no vencidos al 31 de diciembre de 2001:

Miles de euros.	
Compraventas de divisas no vencidas	7.512.076
Compraventas no vencidas de activos financieros:	
Compras	1.310.202
Ventas	852.708
	2.162.910
Futuros financieros sobre valores y tipos de interés:	
Comprados	577.173
Vendidos	966.148
	1.543.321
Opciones:	
Sobre valores -	
Compradas	331.127
Vendidas	740.073
	1.071.200
Sobre tipos de interés -	
Compradas	89.841
Vendidas	90.048
	179.889
Sobre divisas -	
Compradas	4.539
Vendidas	9.078
	1.260.167
Permutas financieras:	
Sobre tipos de interés (IRS)	11.924.948
	11.924.948
	24.403.422

Las compraventas de divisas no vencidas recogen el contravalor en euros de estas operaciones, de acuerdo con lo indicado en la Nota 3-b.

Las compraventas no vencidas de activos financieros corresponden, en su mayor parte, a operaciones de contado que se ejecutan a los siete días de su contratación.

Los futuros financieros sobre valores y tipos de interés recogen, por su principal, las operaciones de esta clase, contratadas en su totalidad en mercados organizados. Por su parte, las opciones se han contratado tanto en mercados organizados como no organizados.

Una parte importante de las opciones sobre divisas y valores han sido formalizadas como resultado de la intermediación de la Confederación entre sus confederadas y otros integrantes del mercado, por lo que se trata de operaciones de compra y venta casadas entre sí.

Las permutas financieras recogen el nominal de las operaciones de este tipo, realizadas fuera de mercados organizados. La mayor parte de las permutas financieras tiene carácter de cobertura de otras operaciones.

24

Cuadro de financiación

A continuación se presenta el cuadro de financiación correspondiente a los ejercicios 2001 y 2000:

Miles de euros.	Ejercicio 2001	Ejercicio 2000 (*)
Origen de fondos:		
Recursos generados en las operaciones -		
Beneficio neto del ejercicio	22.121	15.987
Más -	6.624	7.099
Amortizaciones		
Dotaciones netas a fondos de depreciación de activos		
y provisiones para riesgos y cargas	23.311	32.485
(Beneficios) / Pérdidas en ventas de inmovilizado material	-	(6)
	52.056	55.565
Financiación menos inversión en Banco de España		
y entidades de crédito y ahorro (variación neta)	-	511.756
Inversión crediticia	4.927	108.224
Débitos a clientes	595.672	-
Otros activos y pasivos	441.166	13.912
Total origen de fondos	1.093.821	689.457
Aplicación de fondos:		
Financiación menos inversión en Banco de España		
y entidades de crédito y ahorro (variación neta)	320.188	-
Débitos a clientes	-	234.401
Deudas del Estado	361.325	268.442
Títulos de renta fija	366.266	164.683
Títulos de renta variable no permanente	34.020	9.730
Inversión crediticia	-	-
Retribuciones cuotas asociativas	1.489	2.705
Dotación Fondo Obra Social	3.318	3.354
Adquisición de inversiones permanentes -		
Compra de elementos de inmovilizado material e inmaterial	7.215	6.142
Total aplicación de fondos	1.093.821	689.457

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

INFORME DE

DE AUDITORÍA



CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORROS